

Perspectiva del

PUEBLO NEGRO

Frente a la Deforestación y Degradación del Territorio

Un insumo para la construcción e implementación de Bosques Territorios de Vida -
Estrategia Integral de Control a la Deforestación y Gestión de los Bosques

PROGRAMA
ONU-REDD



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



Programa
de las Naciones
Unidas
para el Medio Ambiente

ONU
medio ambiente



Perspectiva del **PUEBLO NEGRO**

Frente a la Deforestación y Degradación del Territorio

Un insumo para la construcción e implementación de Bosques Territorios de Vida -
Estrategia Integral de Control a la Deforestación y Gestión de los Bosques

Elaborado por:

Paola García, José Absalón Suárez, Ernesto Ome, Daniel Leguía,
Andrea Camacho, Adriana Yepes & Marcela Rodríguez

MAYO DE 2018

 MINAMBIENTE


Instituto de Hidrología,
Meteorología y
Estudios Ambientales

 GOBIERNO DE COLOMBIA

PROGRAMA
ONU-REDD

 Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura

 ONU
medio ambiente

Perspectiva del **PUEBLO NEGRO**

Frente a la Deforestación y Degradación del Territorio

Un insumo para la construcción e implementación de Bosques Territorios de Vida -
Estrategia Integral de Control a la Deforestación y Gestión de los Bosques

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Juan Manuel Santos Calderón
Presidente de la República

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Luis Gilberto Murillo
Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Willer Guevara Hurtado
Viceministro de Políticas y Normalización Ambiental

Yaneth Patricia Alegría Copete
Viceministra Ordenamiento Ambiental del Territorio

César Augusto Rey Ángel
*Director Técnico de la Dirección de Bosques
Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos*

Mariana Rojas Laserna
Directora Técnica de la Dirección de Cambio Climático

Angélica Mayolo Obregón
Jefe de Oficina de Asuntos Internacionales

INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES

Omar Franco
Director General

María Teresa Becerra Ramírez
Subdirectora de Ecosistemas e Información Ambiental

Diana Marcela Vargas Galvis
Subdirectora de Estudios Ambientales

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO – PNUD

Martín Santiago
*Coordinador Residente del Sistema de Naciones Unidas
en Colombia - Representante Residente del PNUD*

Pablo Ruíz
Director de País

Jimena Puyana Eraso
Directora Área Desarrollo Sostenible

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA – FAO

Rafael Zavala Gómez del Campo
Representante en Colombia

Manuela Ángel
Oficial Nacional de Programas (E)

Este documento toma como insumo principal el documento “Perspectivas e Intereses del Pueblo Negro a propósito de las Políticas sobre Cambio Climático y control de la Deforestación y Degradación” elaborado por José Absalón Suárez Solís, enlace Afro para el Programa ONU-REDD 2015-2017, con el apoyo de WWF.

ONU MEDIO AMBIENTE

Gabriel Labbate
Oficial de Programa Senior
Oficina Regional para América Latina y el Caribe

Juan Bello
Jefe de Oficina en Colombia

UNIDAD COORDINADORA PROGRAMA NACIONAL ONU-REDD

Paola García García
Coordinadora General

Adriana Patricia Yepes Quintero
Enlace Técnico FAO

Ernesto Ome Álvarez
Enlace Técnico PNUD

Daniel Leguía Aliaga
Enlace Técnico ONU Medio Ambiente

Andrea Camacho Henao
Especialista Salvaguardas

Marcela Rodríguez Salguero
Especialista en Comunicaciones y Gestión del Conocimiento

Larry Reyes González
Asistente Administrativo y Financiero

AUTORES-EDITORES

Paola García García
José Absalón Suárez
Ernesto Ome Álvarez
Daniel Leguía Aliaga
Andrea Camacho Henao
Adriana Yepes Quintero
Marcela Rodríguez Salguero

AUTORES-EDITORES CAPÍTULOS

Capítulo 2
Edersson Cabrera, José Julián González, Adriana Yepes y Paola García

Capítulo 5
Edersson Cabrera, José Julián González, Adriana Yepes y Gustavo Galindo

Capítulo 6
José Absalón Suárez, José Julián González, Álvaro Cubillos, María Alejandra Chadid, Alexander Cubillos, Miguel Arias, Edilneyi Zúñiga, Fanny Joubert, Iván Pérez, Viviana Berrio, Ernesto Ome, Adriana Yepes, Paola García y Daniel Leguía

Capítulo 7
José Absalón Suárez, Paola García, José Julián González, Ernesto Ome, Alexander Cubillos y Fanny Joubert

Capítulo 11
Daniel Leguía y Viviana Berrio

Capítulo 11
Adriana Yepes, Carlos Felipe Arango, José Absalón Suárez, José Julián González y Edersson Cabrera

FOTOGRAFÍA

Andrea Camacho
Marío González Guarín
Kael Insignares
Marcela Rodríguez
Adriana Yepes

COORDINACIÓN PROYECTO EDITORIAL

Marcela Rodríguez Salguero
Adriana Patricia Yepes Quintero

CÍTESE COMO (todo el documento):

García, E., Suárez, P., Ome, A., Leguía D., Camacho, A., Yepes, A., Rodríguez, M. *Perspectiva del pueblo negro frente a la deforestación y degradación del territorio: un insumo para la construcción e implementación de Bosques Territorios de Vida - Estrategia Integral de Control a la Deforestación y Gestión de los Bosques. Programa ONU-REDD Colombia. Bogotá, 2018.*

CÍTESE COMO (capítulo individual):

Autores 2018. *Título Capítulo. En: García et al. (Eds). Perspectiva del pueblo negro frente a la deforestación y degradación del territorio: un insumo para la construcción e implementación de Bosques Territorios de Vida - Estrategia Integral de Control a la Deforestación y Gestión de los Bosques. Programa ONU-REDD. Colombia. Bogotá, 2018., pp X-XX.*

IMPRESIÓN Y ACABADOS

Nuevas Ediciones S.A.S

©2018 Todos los derechos reservados. Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo - PNUD

Se autoriza la reproducción y difusión del material contenido en este documento para fines educativos u otros fines no comerciales sin previa autorización de los titulares de los derechos de autor, siempre y cuando se cite claramente la fuente. Se prohíbe la reproducción de este documento para fines comerciales.

Bogotá D.C Colombia

Las opiniones expresadas en este producto informativo son las de sus autores y no reflejan necesariamente los puntos de vista ni las políticas del Ministerio de Ambiente y Desarrollo, el IDEAM, el PNUD, la FAO, ONU Medio Ambiente.

DISEÑO CARÁTULA

.PUNTOAPARTE BOOKVERTISING

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

.PUNTOAPARTE BOOKVERTISING

Dirección editorial: Andrés Barragán
Dirección de arte: Mateo L. Zúñiga, Carlos Silva, Diego Cobos
Diseño y Diagramación: Lorena Cano, Diego Cobos
Ilustración: Andrés Bernal, Sebastián Calderón, Diego Cobos, Dylan Quintero,

ISBN obra impresa: 978-958-8971-87
ISBN obra digital: 978-958-8971-8



PÁG 18

Antecedentes del proceso de preparación del país para REDD+ con consejos comunitarios y plataformas organizativas del pueblo negro



PÁG 40

Caracterización de los territorios de comunidades negras de la región de Pacífico y sus bosques



PÁG 50

El manejo y la gobernanza territorial: la importancia de la selva, el monte, el bosque



PÁG 66

Estructuras organizativas e instancias de participación e interlocución del pueblo negro y su importancia para el diálogo frente a la conservación y gestión de los bosques



PÁG 130

Hacia la implementación de la Estrategia Bosques Territorios de Vida en territorios de comunidades negras



PÁG 144

Salvaguardas sociales y ambientales: consideraciones para su respeto en territorios de comunidades negras



PÁG 74

Caracterización de la deforestación en territorios de comunidades negras del Pacífico colombiano



PÁG 82

Causas y agentes de la deforestación en territorios de comunidades negras del Pacífico colombiano



PÁG 158

Beneficios múltiples derivados de la implementación de medidas y acciones de reducción de la deforestación en territorios colectivos de comunidades negras



PÁG 170

Monitoreo comunitario participativo con consejos comunitarios y plataformas organizativas del pueblo negro



PÁG 102

Medidas y acciones propuestas por consejos comunitarios y plataformas organizativas del pueblo negro



PÁG 114

La Estrategia Integral de Control a la Deforestación y la Gestión de los Bosques- EICDGB- "Bosques Territorios de Vida": las recomendaciones desde el pueblo negro para su construcción e implementación



PÁG 186

Recomendaciones para el proceso de implementación de acciones orientadas a la reducción de la deforestación y gestión de los bosques en territorios de comunidades negras en el marco de la estrategia bosques territorios de vida



PÁG 192

Glosario, Bibliografía y Anexos

CONTENIDO



LISTA DE FIGURAS

FIGURA 1. Eventos con el pueblo negro en el marco de Preparación para REDD+ y construcción del documento de preparación de país para REDD+ (2010-2013) liderados por Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y aliados.

FIGURA 2. Eventos con el pueblo negro promovido y apoyado por organizaciones No Gubernamentales (2010-2013)

FIGURA 3. Eventos de diálogo con el pueblo negro orientados a mejorar la información sobre el Proceso REDD+ Nacional y fortalecimiento de capacidades y Construcción de la ruta de participación para la Construcción de la Estrategia Nacional (2015-2016).

FIGURA 4. Eventos de diálogo con el pueblo negro orientados a generar insumos para la Construcción de la Estrategia Nacional de Reducción de Emisiones por Deforestación durante el año 2016-2017.

FIGURA 5. Presenta las áreas de consejos comunitarios de comunidades negras en Colombia, y su traslape con áreas de bosque.

FIGURA 6. Cadena de comercialización de PFM de los territorios colectivos del pueblo negro del Pacífico.

FIGURA 7. Núcleos de deforestación identificados para la región Pacífico en el año 2016.

FIGURA 8. Comportamiento de la deforestación (ha) en consejos comunitarios durante el período 2013-2016.

FIGURA 9. Consejos comunitarios con altas tasas de deforestación en hectáreas (ha) durante 2016.

FIGURA 10. Causas de la deforestación en los núcleos de alta deforestación identificados para la región del Pacífico durante 2016.

FIGURA 11. Línea de tiempo para las causas y agentes de la deforestación en el Pacífico Colombiano.

FIGURA 12. Propuesta del pueblo negro y la EICDGB: Relación de los seis Horcones de la propuesta del pueblo negro con las líneas de acción de la EICDGB.

FIGURA 13. Metas de la EICDGB relacionadas con la propuesta del pueblo negro.

FIGURA 14. Propuesta de niveles de implementación.

FIGURA 15. Proyectos identificados por las Organizaciones Afro del Pacífico que podrían aportar a la implementación de acciones de reducción de la deforestación.

FIGURA 16. Articulación en el diálogo y coordinación con el pueblo negro del Pacífico colombiano.

FIGURA 17. Conservación - Comunidades étnicas visión diferenciada región Pacífico.

FIGURA 18. Manejo forestal a través de sistemas agroforestales y silvopastoriles - Región Pacífico.

FIGURA 19. Algunos resultados del taller de intercambio Yurumanguí - COCOMASUR - IDEAM sobre Monitoreo Comunitario y Gobernanza.

LISTA DE TABLAS

TABLA 1.	Información sobre títulos colectivos, por departamentos fuente IGAC, 2018. Instituto Geográfico Agustín Codazzi.
TABLA 2.	Organizaciones nacionales /regionales que funcionan como plataformas y espacios de diálogo.
TABLA 3.	Espacios de participación e interlocución del pueblo negro del Pacífico colombiano identificados durante el proceso de preparación del país para REDD+ años 2015-2017
TABLA 4.	Síntesis de las Causas directas e indirectas de la deforestación identificadas por IDEAM en la región del Pacífico en el período 2005-2015.
TABLA 5.	Síntesis de las causas directas de la deforestación y la degradación identificadas por representantes de comunidades que asistieron a los talleres realizados en Pacífico, en el marco del proceso de preparación para REDD+.
TABLA 6.	Causas indirectas de la deforestación identificadas en los talleres.
TABLA 7.	Acciones identificadas a nivel general y agregado para la región del Pacífico en la Mesa Ambiental y Derechos que sesionó en Diciembre de 2017.
TABLA 8.	Recomendaciones dadas por Agenda Común Afrocolombiana sobre temas relevantes asociados a Cambio Climático y REDD+.
TABLA 9.	Recomendaciones sobre la gestión de los bosques durante los espacios departamentales.
TABLA 10.	Propuesta de medidas y acciones, según horcones (líneas) y causas de deforestación (directas y subyacentes).
TABLA 11.	Principios para que las salvaguardas sean eficaces y eficientes relacionados con elementos de la Interpretación Nacional y el Sistema Nacional de Salvaguardas (SNS).
TABLA 12.	Iniciativas de Monitoreo Comunitario mapeadas.





AGRADECIMIENTOS

El Programa ONU-REDD agradece a cada una de las personas e instituciones que han participado del proceso diálogos y espacios de participación, y que con sus aportes han contribuido a la construcción de éste documento. En especial a Constanza Ramírez, Diana López consultoras Programa ONU-REDD; José Arturo Santos y Clea Paz, Asesores Regionales PNUD del Programa ONU-REDD; a Agenda Común Afrocolombiana en especial Aristarco Mosquera, José Luis Rengifo, Yolanda Ruíz, Daniel Garcés, José Nieves Rentería, Eva Grueso, Ivonne Caicedo, Jefferson Quinto, Deissy Aguilar, Mary Cruz Rentería, Hoverth Carabalí, Nicolás Sinisterra, George Cortés, Yessica Arboleda, Yuli Vásquez, Juan Edilberto Pinilla; a los *consejos comunitarios de Cocomasur, Yurumanguí, Cocomacia, Acapa, Bajo Mira y Frontera, Bajo Guapi y Río Pepé*; al equipo del Fondo Cooperativo para el Carbono y los Bosques FCPF-Fondo Acción; a Adriana Lagos, Rubén Darío Guerrero y César Rey del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, y al equipo del Sistema de Monitoreo de Bosques y Carbono (SMByC) de la Subdirección de Ecosistemas e Información Ambiental del IDEAM y a WWF.



INTRODUCCIÓN

Este documento ha sido elaborado por el equipo del Programa ONU-REDD Colombia como aporte a la construcción e implementación de la Estrategia Integral de Control a la Deforestación y Gestión de los Bosques "**Bosques Territorios de Vida**", desde su experiencia en el acompañamiento al proceso nacional con el pueblo negro/afrodescendiente de la región del Pacífico desde el año 2015.

El documento se basa en las recomendaciones y diálogos sostenidos a nivel local, regional y nacional con líderes, consejos comunitarios y plataformas organizativas de comunidades negras durante el período 2015-2017, los cuales se llevaron a cabo con el liderazgo del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS), Agenda Común Afrocolombiana, el Programa Fondo Cooperativo del Carbono de los Bosques (FCPF), y el Programa ONUREDD/PNUD. También retoma resultados obtenidos por el por el Sistema de Monitoreo de Bosques y Carbono (SMBYC) del IDEAM, en relación con las cifras de deforestación, los análisis de causas de la deforestación, y las medidas para la región del Pacífico, así como los resultados del proceso llevado a cabo para la construcción de lineamientos de monitoreo comunitario participativo, beneficios múltiples y salvaguardas, en territorios de comunidades negras por el Programa ONU-REDD.

El documento contiene los antecedentes del proceso llevado a cabo con el pueblo negro en el marco de la preparación del país para REDD+, y la construcción de la Estrategia Bosques Territorios de Vida" - Estrategia Integral de Control a la Deforestación y Gestión de los Bosques (EICDGB) que viene liderando el MADS desde el año 2009. Se presenta la información de contexto acerca de la caracterización de los territorios de comunidades negras, su visión frente al manejo y gobernanza territorial, las causas y agentes de la deforestación y las medidas y acciones identificadas por los consejos comunitarios y organizaciones del pueblo negro. Por último, el documento desarrolla aspectos relevantes para el proceso de implementación de la Estrategia Bosques territorios de Vida, como son acciones específicas de implementación en la región del Pacífico, y consideraciones respecto a las salvaguardas sociales y ambientales, y el monitoreo comunitario participativo.

Tadó



Marzo 3 y 4 de 2016



Manungará - Tadó, Chocó



Canción compuesta por las asistentes al Taller de Información y Fortalecimiento de Capacidades para avanzar en la Construcción de la Estrategia Nacional REDD+



Ay mamá uuuu, ay mamá uuu
Ay mamá uuuu, ay mamá uuu

Cuida tu territorio

Su **biodiversidad** es un tesoro
El que debemos cuidar
Para que las nuevas generaciones
No sufran del calentamiento global

Ay mamá uuuu, ay mamá uuu
Ay mamá uuuu, ay mamá uuu

Cuida tu territorio

En las **aguas** ha vivido,
en el campo el subsistir
Pero si no las cuidamos
las podemos destruir

Ay mamá uuuu, ay mamá uuu
Ay mamá uuuu, ay mamá uuu

Cuida tu territorio

Los consejos comunitarios
debemos reflexionar
Tierra, fe y autonomía
es lo que vamos a cuidar

Ay mamá uuuu, ay mamá uuu
Ay mamá uuuu, ay mamá uuu

Cuida tu territorio

El calentamiento global
nos trae muchas sorpresas,
nos recalienta **la Tierra**
y nos trae mucha pobreza

Ay mamá uuuu, ay mamá uuu
Ay mamá uuuu, ay mamá uuu

Cuida tu territorio

Mirando **nuestro territorio**
lo tenemos que valorar
Para poder sobrevivir
al calentamiento global

Ay mamá uuuu, ay mamá uuu
Ay mamá uuuu, ay mamá uuu

Cuida tu territorio

El programa REDD+ está de moda
y hoy circula en el **ambiente**,
debemos de acogerlo
para el bien de nuestra gente

CAPÍTULO



ANTECEDENTES

DEL PROCESO DE PREPARACIÓN
DEL PAÍS PARA REDD+
CON CONSEJOS COMUNITARIOS
Y PLATAFORMAS ORGANIZATIVAS
DEL PUEBLO NEGRO

Autores: Paola García, José Absalón Suárez, Ernesto Ome & Andrea Camacho



*José Absatón
Suárez*

Facilitador Territorial ONU-REDD
Coordinador del equipo territorio y ambiente del pueblo negro

“ *El Territorio
es para las comunidades negras,
El Espacio de y para la Vida.* ”

El cual está constituido por los ríos, montes, los esteros, las quebradas, las fincas, las veredas, el aire, la gente, los recursos genéticos; así como, los **conocimientos ancestrales y las costumbres** para cuidar y utilizar cada espacio de uso y el recurso natural y cultural asociado. Son las diferentes formas de organización, para ir a pescar, hacer la minería, cazar, buscar madera, sembrar y cosechar en las fincas; por el ciclo de agua como fuente de vida.

También son saberes de las plantas medicinales, que **curan males del cuerpo y el alma**, es reconocer, en el canto del pájaro, y el rastro, del animal que está en el monte; es la manera de relacionarse la misma gente negra y con los de afuera.

El territorio más **la gente negra que lo habita, su cultura, es la biodiversidad**; sólo es posible tener esta última si las prácticas culturales propias se mantienen y fortalecen. La forma como fue poblado y ocupado el territorio, los usos históricos son una re-construcción de los conocimientos de la cultura africana en una construcción propia en los territorios del Pacífico. Es un territorio que no está en venta, **no tiene valor de cambio o monetario**, es el lugar donde la comunidad negra encuentra los satisfactores a las necesidades humanas fundamentales.

El territorio es el espacio donde a partir de la forma de apropiación (uso, manejo y control) se construye la **conciencia de SER pueblo con identidad propia**, la cual guía la manera y concepción de ejercer propiedad y autoridad sobre el espacio y lo que él contiene. ”

INFORMACIÓN Y DIÁLOGOS TEMPRANOS EN EL PROCESO DE PREPARACIÓN PARA REDD+ (2010-2013)

Con el inicio del proceso de preparación del país para REDD+ o “*Readiness*”¹ en el año 2010, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS) con diversos aliados, lideró una serie de diálogos tempranos con distintos actores de la sociedad civil, entre ellos, organizaciones de base comunitaria, sectores e instituciones entorno a la problemática global asociada a la mitigación y adaptación al cambio climático, con énfasis en la implementación nacional del enfoque REDD+ en el marco de la Convención de Naciones Unidas sobre Cambio Climático- CMNUCC-. Como resultado de este proceso en el año 2013, el país presentó su Plan de Preparación para REDD+ o RPP (por sus siglas en inglés)², el cual estableció la hoja de ruta que llevaría el país en los siguientes años para la construcción de la Estrategia Nacional REDD+, hoy denominada “Bosques Territorios de Vida-Estrategia Integral de Control a la Deforestación y Gestión de los Bosques”.

Durante este período de diálogos tempranos, se realizaron acercamientos con organizaciones

y plataformas del pueblo negro, principalmente en la región del Pacífico, orientadas a generar una estrategia de información y fortalecimiento de capacidades de consejos comunitarios, organizaciones étnicas territoriales para mejorar su participación e interlocución en los procesos asociados a la implementación de REDD+ a nivel nacional. Como resultado de este proceso se llevaron a cabo una serie de talleres y reuniones que permitieron informar a las comunidades y sus organizaciones sobre qué es cambio climático y REDD+; las discusiones nacionales e internacionales, socializar los contenidos del R-PP, y a la vez generar recomendaciones y previsiones frente a la implementación de REDD+ en territorios de comunidades negras.

La Figura 1 muestra los distintos espacios realizados con población afrodescendiente, en el marco del proceso de preparación para REDD+ (2010-2013), que fue liderado por el MADS, con acompañamiento de organizaciones no gubernamentales.

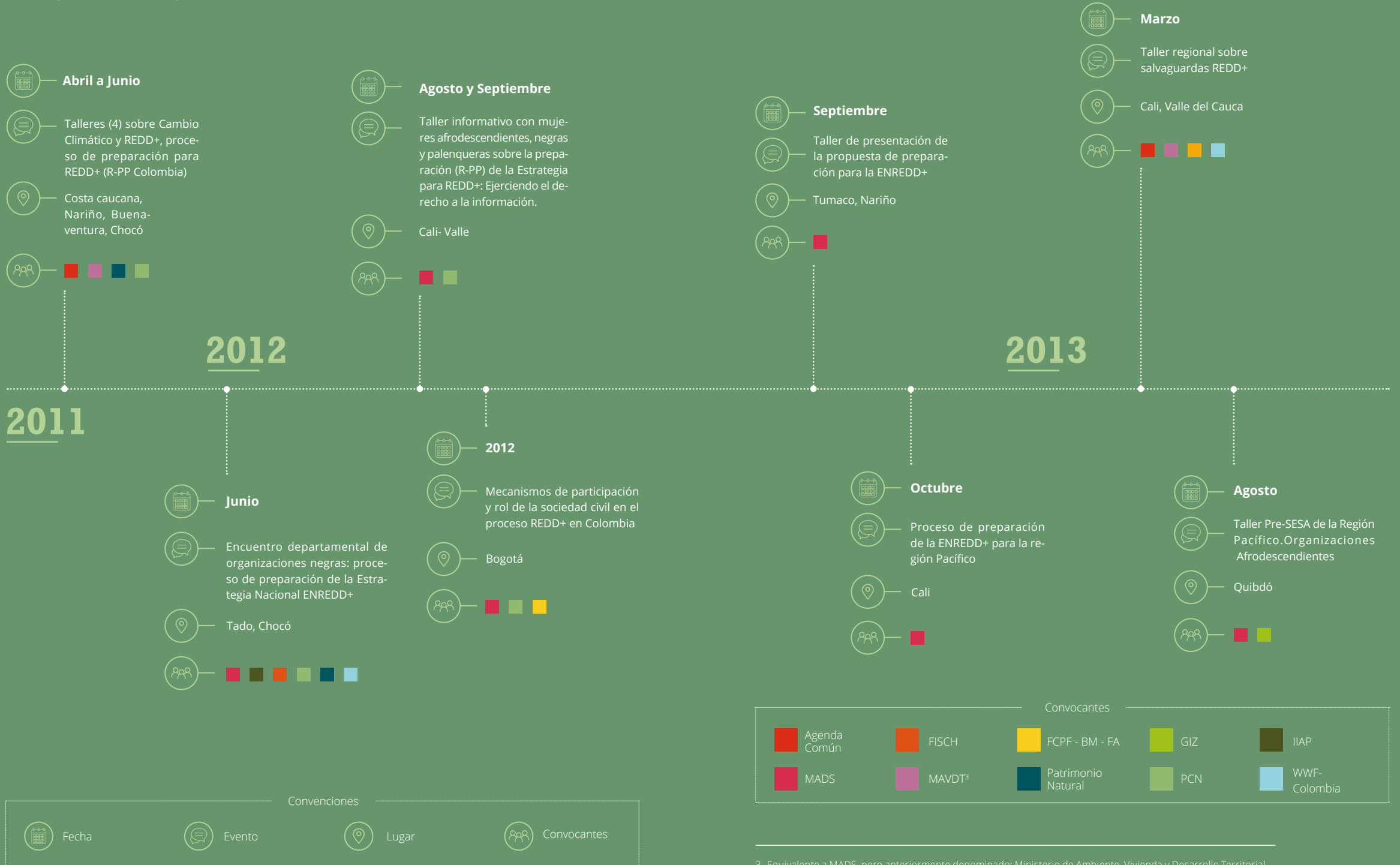


1- Nombre que se le da al proceso de preparación en inglés, usado comúnmente también en español.

2- PROPUESTA DE PREPARACIÓN PARA REDD+ (R-PP) VERSIÓN 8.0 – SEPTIEMBRE 30 DE 2013.



Figura 1. Eventos con el pueblo negro en el marco de Preparación para REDD+ y construcción del documento de preparación de país para REDD+ (2010-2013) liderados por Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y aliados.



3- Equivalente a MADS, pero anteriormente denominado: Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.

En paralelo se llevaron a cabo espacios de diálogo y discusión en torno a la implementación del enfoque REDD+ en Colombia, los cuales fueron promovidos y financiados por organizaciones de la sociedad civil y organizaciones no gubernamentales, así como plataformas organizativas del pueblo negro. Estos espacios también contribuyeron con el fortalecimiento de capacidades nacionales de las organizaciones afrocolombianas para asumir las discusiones frente a la implementación de REDD+ en Colombia. La Figura 2 relaciona estos espacios.

Adicionalmente, es de resaltar que en este período, líderes y organizaciones del pueblo negro mantuvieron una activa participación en instancias nacionales con diferentes actores, como lo fue el "Encuentro Nacional del Proceso de Preparación de la Estrategia Nacional REDD+ llevado a cabo en mayo de 2013", los talleres SESA⁴ a nivel regional y otros espacios de diálogo liderados por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. También, líderes afrodescendientes participaron en importantes espacios internacionales como el Comité de Participantes del Forest Carbon Partnership Facility (FCPF), celebrado en Oslo, Noruega en el año 2011, y reuniones preparatorias a las Conferencias de las Partes (CP) de la CMNUCC. La participación en estos espacios generó capacidades nacionales para el abordaje de la temática y discusiones en el nivel nacional.

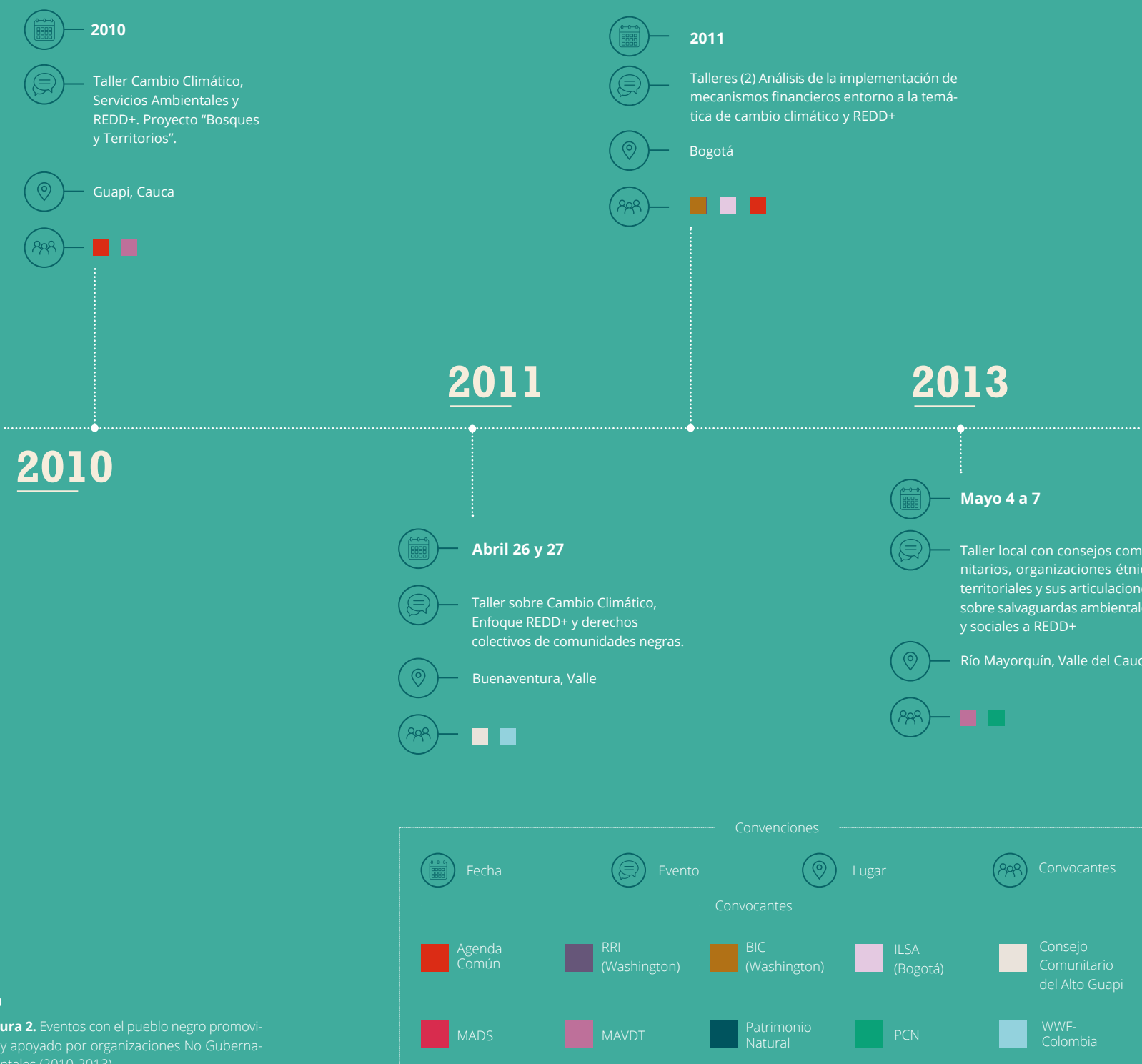


Figura 2. Eventos con el pueblo negro promovido y apoyado por organizaciones No Gubernamentales (2010-2013)

4- Por sus siglas en inglés -Evaluación Estratégica Ambiental y Social(ESAS)

DIÁLOGOS, FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y GENERACIÓN DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ESTRATEGIA NACIONAL REDD+ -ESTRATEGIA INTEGRAL DE CONTROL A LA DEFORESTACIÓN Y GESTIÓN DE LOS BOSQUES (2015-2017)

Para el año 2015 con la llegada de los programas de apoyo al proceso nacional ONU-REDD y FCPF, los diálogos con las grupos étnicos y de sociedad civil se reactivaron (dado que se habían detenido durante el año 2014), y se inició un proceso orientado principalmente al fortalecimiento de capacidades para la construcción de la Estrategia. En esta fase, el Gobierno con el apoyo del Programa ONU-REDD, convocó a las organizaciones del pueblo negro que habían participado en el proceso de consolidación del R-PP y que manifestaron interés en seguir participando

en el proceso; entre ellos se destaca la plataforma organizativa Agenda Común Afrocolombiana, PCN, FISCH, entre otros.

En el segundo semestre del año 2015 se acordó un plan de trabajo conjunto entre el MADS y los Programas ONU-REDD y FCPF, el cual partió de las recomendaciones e intereses manifestados por las organizaciones y plataformas del pueblo negro frente al proceso de construcción de la Estrategia Nacional REDD+. Para este proceso, los temas prioritizados fueron los siguientes:



Continuar con la ruta de socialización del proceso nacional REDD+ y sus avances actualizados, a nivel regional y departamental.



Generar un proceso participativo para la construcción de la Estrategia Nacional REDD+.



La identificación de medidas y acciones específicas para reducir la deforestación en territorios colectivos de comunidades negras.



La identificación y caracterización de las causas y agentes de la deforestación en territorios colectivos de comunidades negras, mediante un diálogo con organizaciones comunitarias y la caracterización técnica del IDEAM.



La generación de lineamientos y recomendaciones para la participación de las comunidades negras en el proceso de implementación de REDD+.



El fortalecimiento de procesos de monitoreo comunitario participativo y su articulación con el Sistema de Monitoreo de Bosques y Carbono (SMByC) del IDEAM⁵.



El diseño e implementación de una estrategia de comunicaciones dirigida a consejos comunitarios y organizaciones afro del Pacífico.



La identificación y el respeto de las salvaguardas sociales y ambientales para REDD+.

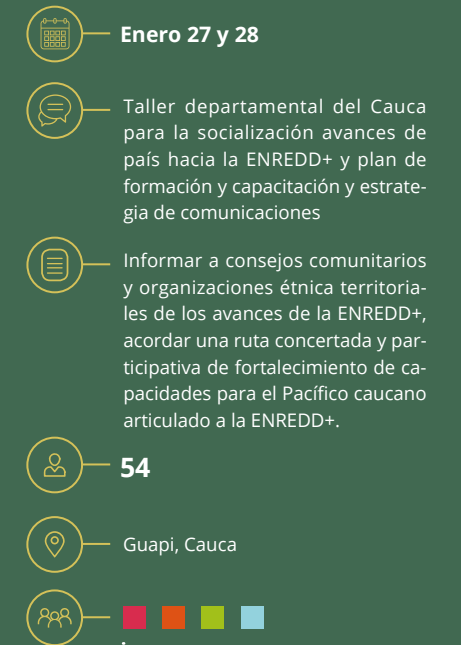
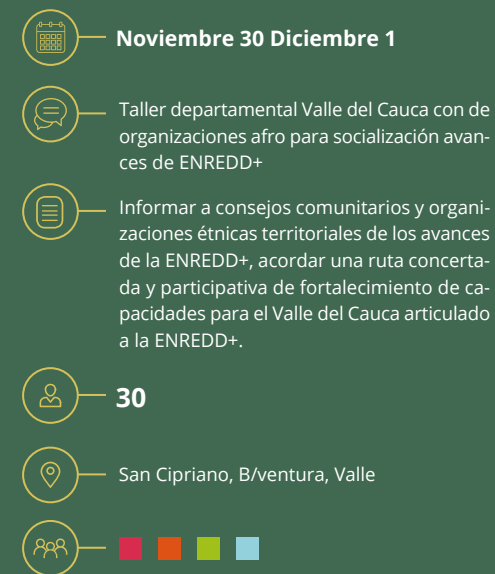
5- El detalle de estos talleres se presenta en el capítulo 12.

Con esta priorización de temas de interés común, y el plan de trabajo acordado, durante el período 2015-2017 se desarrollaron actividades orientadas en avanzar y generar productos en los temas identificados, así como insumos para la construcción de la Estrategia. Los espacios de diálogo y participación que se llevaron a cabo en esta fase se detallan en la Figura 3⁶:

6- Las memorias de estos espacios se pueden consultar en el siguiente link <https://goo.gl/j9sKwq>

Figura 3. Eventos de diálogo con el pueblo negro orientados a mejorar la información sobre el Proceso REDD+ Nacional y fortalecimiento de capacidades y Construcción de la ruta de participación para la Construcción de la Estrategia Nacional (2015-2016).

2015



2016



Marzo 3 y 4

Taller departamental del Chocó con organizaciones afro para socialización avances de país hacia la ENREDD+ y plan de formación y capacitación y estrategia de comunicaciones

Informar a consejos comunitarios y organizaciones étnicas territoriales de los avances de la ENREDD+, acordar una ruta concertada y participativa de fortalecimiento de capacidades para el Chocó articulado a la ENREDD+.

65

Manungará, Tadó, Chocó



Abril 11 y 12

Reunión de coordinación pueblos negros para consolidar información de talleres departamentales y definir pasos a seguir

Presentar y evaluar los resultados, logros, de relacionamiento de los talleres regionales y acordar el plan de trabajo y la agenda de pasos a seguir para consolidar el involucramiento del pueblo negro en la implementación de la Estrategia Nacional REDD+.

12

Cali



Julio 7 y 8

Taller regional Pacífico de pueblos negros para ajustes de causas y agentes de deforestación y degradación, y opciones de Estrategia

Socializar y retroalimentar los resultados de los talleres departamentales 2015 - 2016, construir conjuntamente propuesta pueblo negro Pacífico para la ENREDD+, definición de la agenda de trabajo para continuar el procesos de construcción de la ENREDD+.

31

Cali



Julio 9

Reunión técnica REDD+ para revisión plan de trabajo

En esta reunión se generó una ruta de trabajo para llevar a cabo un segundo ciclo de talleres departamentales con el objetivo de fortalecer los análisis de causas de deforestación, medidas y acciones y elementos para la construcción de la estrategia Nacional REDD+

18

Bogotá



2016

Marzo 17 y 18

Taller departamental Nariño de organizaciones afro para socialización avances de país hacia la ENREDD+, y plan de formación y capacitación y estrategia de comunicaciones

Informar a consejos comunitarios y organizaciones étnicas territoriales de los avances de la ENREDD+, acordar una ruta concertada y participativa de fortalecimiento de capacidades para Nariño articulado a la ENREDD+.

62

Tumaco, Nariño



Convenciones

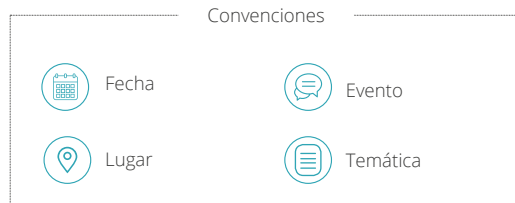
Fecha Evento Temática Participantes Lugar Convocantes

Convocantes

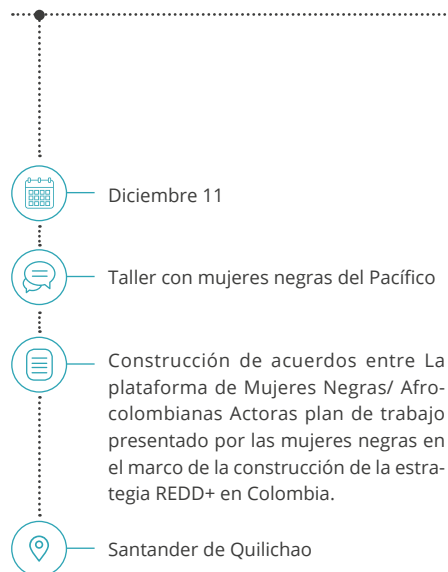
MADS ONU-REDD Fondo Acción - FCPF - BM IDEAM

Líderes - Consejos Comunitarios Agenda Común Afrocolombiana

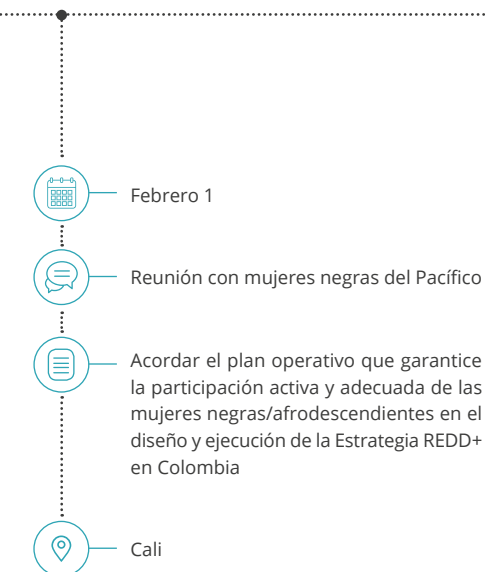
Adicionalmente se llevaron a cabo reuniones específicas con una plataforma de mujeres afrocolombianas, en las cuales se acordó una ruta de trabajo para la construcción de la estrategia nacional REDD+ la cual seguiría, posteriormente liderada por el MADS en el marco del Programa FCPF.



2015



2016



Como resultado de los espacios de participación antes mencionados, se logró una mejor información acerca de las temáticas asociadas a la mitigación y adaptación al cambio climático, el papel que tienen los bosques en este contexto, y las discusiones internacionales y nacionales frente al enfoque de mitigación REDD+ bajo la CMNUCC. También se generaron recomendaciones frente a la ruta de participación para la construcción de la Estrategia Nacional REDD+ y las instancias que deberían ser las adecuadas para tal fin.

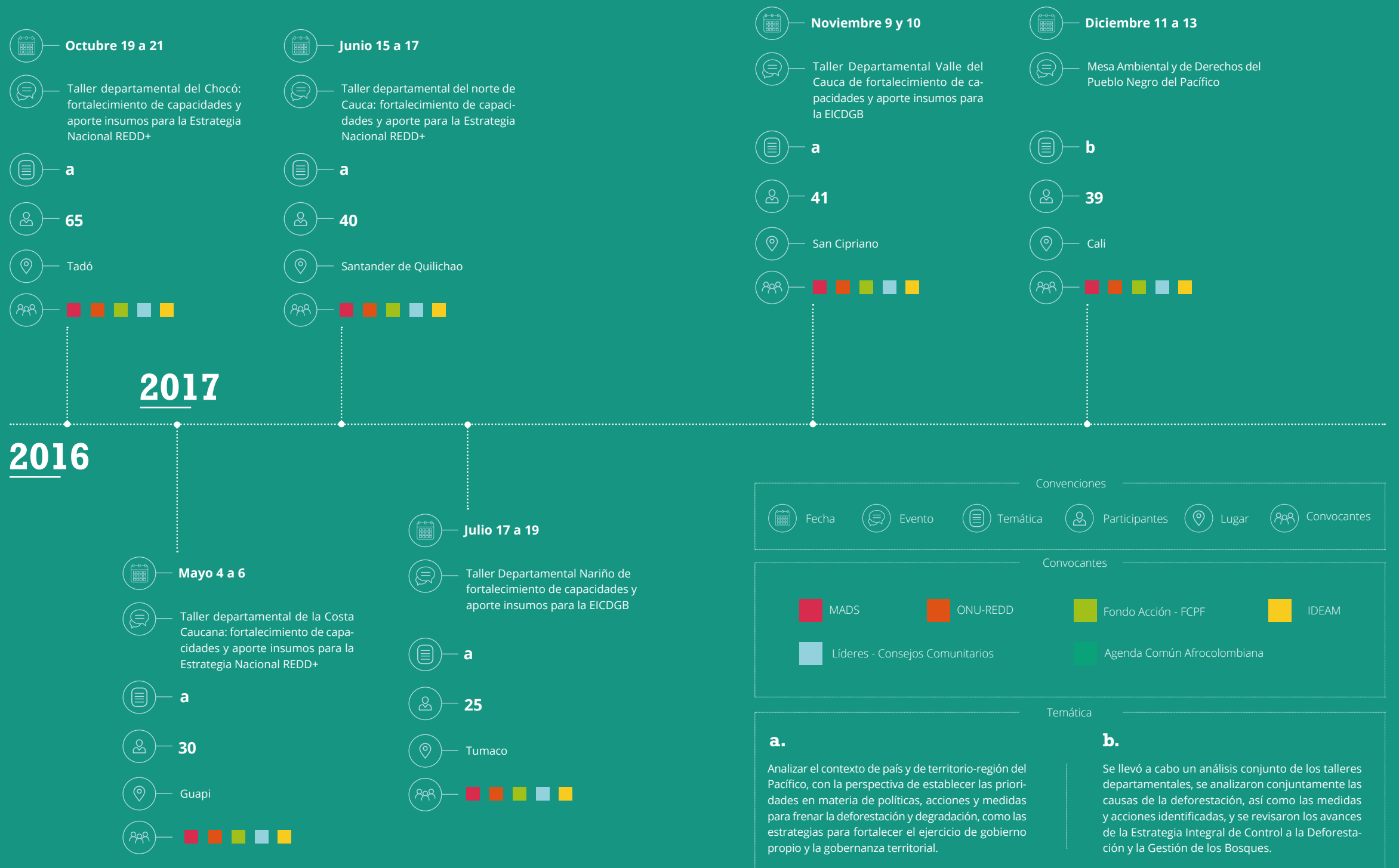
En el Taller Regional Pacífico desarrollado en el mes de Julio de 2016, se acordó entre el MADS, las organizaciones afrocolombianas y los programas de apoyo, tener un espacio de diálogo regional para la construcción de la Estrategia, y el diálogo denominado "Mesa Regional Ambiental y de Derechos del Pueblo Negro del Pacífico". En este espacio, se acordó la ruta

y pasos a seguir para generar los insumos hacia la construcción de la Estrategia Nacional de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación, y se propuso un nuevo ciclo de talleres departamentales. En este último ciclo de talleres, realizado conjuntamente con el IDEAM, se revisaron a nivel de cada departamento las principales causas de la deforestación por territorio, y las medidas y acciones que desde las comunidades se recomiendan implementar. También se hizo un especial énfasis en la necesidad identificar acciones y estructurar proyectos de implementación rápida en los departamentos para enfrentar el fenómeno de la deforestación, la degradación, contribuir al ordenamiento ambiental del territorio y el buen vivir de las comunidades. Con estas consideraciones, se generaron en el período 2016-2017, los siguientes espacios de participación (Figura 4).





Figura 4. Eventos de diálogo con el pueblo negro orientados a generar insumos para la Construcción de la Estrategia Nacional de Reducción de Emisiones por Deforestación durante el año 2016-2017.





Como resultado de los espacios mencionados en la Figura 4, se generó un análisis conjunto entre el MADS, el IDEAM, los programas de apoyo y las organizaciones y consejos comunitarios, en torno a las causas de la deforestación y degradación en territorios ancestrales de comunidades negras del Pacífico, así como la identificación de medidas y acciones que podrían implementarse. Este análisis se describe en los siguientes capítulos.

En el segundo semestre del año 2017, el MADS, con base en las recomendaciones suscitadas por los diversos actores durante el proceso de preparación, decidió que su Estrategia Nacional REDD+ se llamaría "Bosques Territorios de Vida" - Estrategia Integral de Control a la Deforestación y la Gestión de los Bosques -EICDGB-. Con este nuevo escenario, en la Mesa Ambiental y de Derechos llevada a cabo en di-

ciembre de 2017, se socializó la Estrategia, y se inició un proceso orientado a retroalimentarla e identificar las acciones específicas de para su implementación en territorios de comunidades negras.

En este período, y dada la importancia de generar acciones específicas orientadas hacia la implementación de la EICDGB, el MADS, el Programa ONU-REDD, el FCPF implementado por el Fondo Acción y Agenda Común Afrocolombiana, promovieron el diseño de un conjunto de proyectos específicos que respondieran a mejorar la calidad de vida de la población y, a la vez, contribuyeran a mitigar los efectos de la deforestación en territorios colectivos de comunidades negras. También, a generar recomendaciones específicas para la EICDGB y para programas de implementación regional como lo es Visión Pacífico Sostenible.

DATOS RELEVANTES DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN LLEVADO A CABO 2015-2017



20
EVENTOS



627
ASISTENTES



406
HOMBRES



221
MUJERES

Los capítulos que se presentan a continuación documentan los principales resultados del proceso de participación antes descrito, así como de otros escenarios que se habilitaron desde el Programa ONU-REDD en coordinación con el MADS y el FCPF-Fondo Acción para responder a los temas priorizados en el diálogo

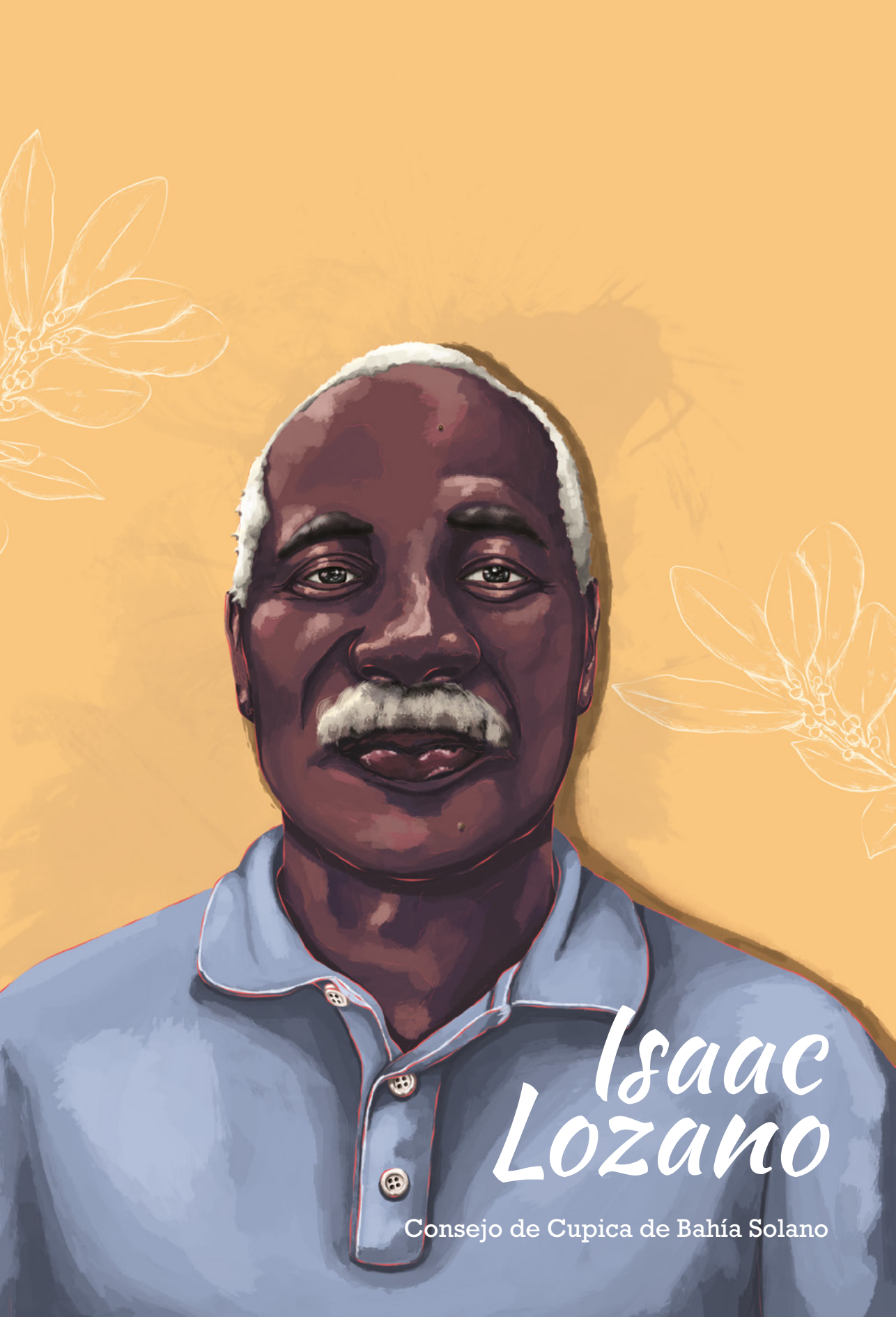
con el pueblo afro adelantado en la reuniones al inicio del proceso, así como con el apoyo de IDEAM en los espacios que fue necesario. Entre estos, se incluyó lo relacionado con monitoreo comunitario participativo, fortalecimiento de capacidades y salvaguardas sociales y ambientales, entre otros.

CAPÍTULO



LOS TERRITORIOS DE COMUNIDADES NEGRAS DE LA REGIÓN DE PACÍFICO Y SUS BOSQUES

Autores: Edersson Cabrera, José Julián González, Adriana Yepes & Paola García



Isaac
Lozano

Consejo de Cupica de Bahía Solano

“

El **conocimiento ancestral** es el que conoce el territorio centímetro a centímetro, y esto hace que sea importante darle la importancia a toda esa **sabiduría y relación que tienen los pueblos**, para que se pueda complementar además todo el conocimiento técnico y científico que se genera a nivel nacional y de esta manera proponer acciones concretas de la mano con las comunidades, para reducir la deforestación.

”



El carácter multicultural y pluriétnico de la Nación Colombiana dado por la Constitución Política, reconoce a los grupos étnicos que habitan el territorio nacional, derechos especiales de carácter social, económico y cultural que buscan garantizar supervivencia tanto individual como colectiva. Para el caso específico de las Comunidades Negras, la legislación reconoce la situación especial de las comunidades que han vivido desde tiempos remotos en zonas rurales ribereñas de la Cuenca del Pacífico y otras zonas del país, otorgando derechos territoriales específicos⁷ los cuales se han venido desarrollando e incorporando en el ordenamiento jurídico colombiano a partir de la expedición de la Ley 70 de 1993, que establece el régimen jurídico especial en torno a la titulación colectiva de comunidades negras.

En la actualidad, la propiedad colectiva de los pueblos afrocolombianos o negros, representa aproximadamente **7,5%**⁸ del bosque natural⁹ en Colombia.

7- El artículo transitorio 55 reconoce los derechos de las comunidades Negras que han venido ocupando tierras baldías en las zonas rurales ribereñas de los ríos de la Cuenca del Pacífico y otras zonas del país que tenga similar condiciones, dando el mandato de expedir una Ley especial que regule dichas disposiciones.

8- Estos datos fueron suministrados por el Sistema de Monitoreo de Bosques y Carbono (SMBYC) del IDEAM empleando la información de bosque no bosque de 2016 y el valor oficial de la superficie en consejos comunitarios reportado por la Agencia Nacional de Tierras (ANT) para el Ministerio del Interior.

9- La definición de bosque natural corresponde a "tierra ocupada principalmente por árboles que puede contener arbustos, palmas, guaduas, hierbas y lianas, en la que predomina la cobertura arbórea con una densidad mínima del dosel de 30%, una altura mínima del dosel (in situ) de 5 metros al momento de su identificación, y un área mínima de 1,0 ha. Se excluyen las coberturas arbóreas de plantaciones forestales comerciales, cultivos de palma, y árboles sembrados para la producción agropecuaria". Esta definición es consecuente con los criterios definidos por la CMNUCC en su decisión 11/CP.7, con la definición adoptada por Colombia ante el Protocolo de Kyoto (MAVDT, 2002), así como con la definición de la cobertura de bosque natural utilizada para la estimación y reporte del Inventario nacional de Gases De Efecto Invernadero y la incluida en la adaptación para Colombia de la leyenda de la metodología CORINE Land Cover Colombia (CLC). La misma es la que el país utiliza para hacer los reportes internacionales, pero no corresponde a la definición de selva y territorio que es más integral desde el punto de vista del pueblo negro.

Actualmente se han otorgado 188 títulos de territorios colectivos de comunidades negras que abarcan más de 5,7 millones de hectáreas, siendo los departamentos de la región Pacífico como Chocó (56%), Nariño (20,7%), Cauca (11,1%) y Valle del Cauca (6,6%), donde se concentra más del 95% de los territorios colectivos en Colombia (ANT, 2018).

De acuerdo con la información suministrada por el SMBYC del IDEAM para fines de este documento, en el año 2016, los territorios colectivos del pueblo negro tenían **4.455.912** hectáreas de bosque natural. Los consejos comunitarios con mayor área de su territorio en bosque natural en 2016 fueron:



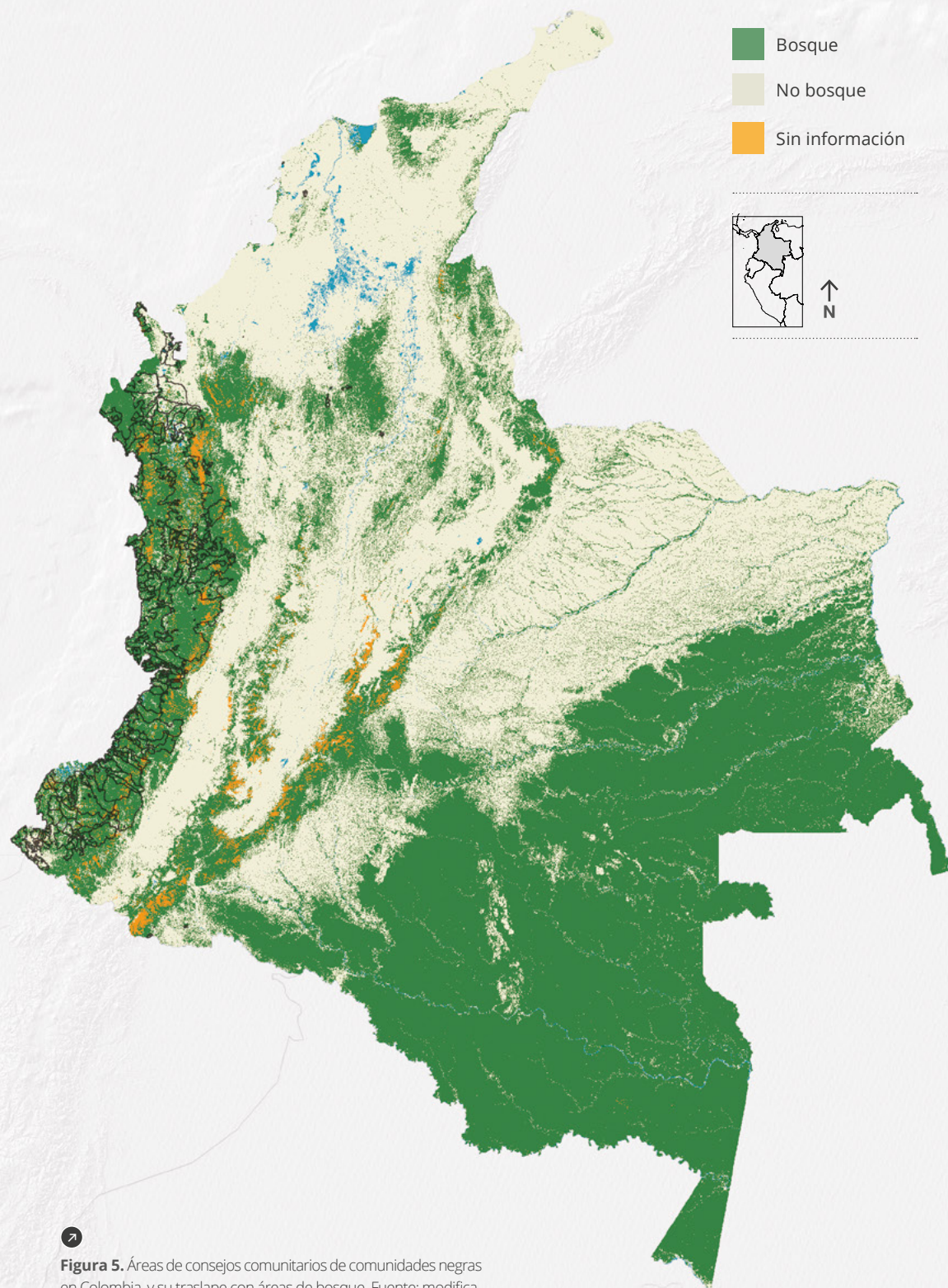


Figura 5. Áreas de consejos comunitarios de comunidades negras en Colombia, y su traslape con áreas de bosque. Fuente: modificado de IDEAM (2017).

Los consejos comunitarios de las comunidades negras son personas jurídicas cuya creación esta autorizada por el artículo 5° de la Ley 70 de 1993. Tienen dentro de sus funciones administrar internamente las tierras de propiedad colectiva que se adjudiquen, delimitar y asignar áreas al interior de las tierras adjudicadas, velar por la conservación y protección de los derechos de la propiedad colectiva, la preservación de la identidad cultural, el aprovechamiento y la conservación de los recursos naturales. En la actualidad, los consejos comunitarios se ubican principalmente en la región del Pacífico colombiano, en el Caribe, y en menor medida, en las otras áreas del país. En la Tabla 1, se presenta información sobre títulos colectivos por departamentos en el país.

ANTIOQUIA

16 75.031 ha

BOLÍVAR

6 3.643 ha

CAUCA

18 574.604 ha

CHOCÓ

60 230.389 ha

CÓRDOBA

1 25 ha

LA GUAJIRA

2 358 ha

MAGDALENA

1 429 ha

NARIÑO

51 213.471 ha

PUTUMAYO

1 1.504 ha

RISARALDA

2 4.817 ha

VALLE DEL CAUCA

42 652.690 ha

TOTAL

200 5.756.961 ha

Convenciones

Número de consejos comunitarios
 Área (ha)

Tabla 1. Información sobre títulos colectivos, por departamentos. Fuente: IGAC, 2018. Instituto Geográfico Agustín Codazzi. Recuperado el 09 de 03 de 2018, del sistema de información geográfica para la planeación y ordenamiento territorial: http://sigotn.igac.gov.co/sigotn/frames_pagina.aspx



Los bosques de la región Pacífico y las tierras de las comunidades negras

La región Pacífico comprende parte de los departamentos de **Chocó, Valle del Cauca, Nariño, Cauca y Antioquia**, sumando una extensión de aproximadamente **11.271.000** hectáreas. De estas, 79% estaba cubierta por bosques en el año 2015 (González *et al.* 2017), ubicados principalmente en las zonas bajas y costeras, que corresponden a planicies aluviales producto de las complejas redes fluviales que se encuentran a lo largo de la región, fácilmente inundables dada la alta precipitación que se presenta en varias zonas y que supera los diez mil milímetros (Oslender 2004). Esto contrasta con las zonas

altas en la cordillera Occidental, en las que la acción del hombre ha reducido los bosques a fragmentos aislados. Los bosques de la región Pacífico tienen la mayor concentración de endemismos y diversidad biológica del país, y una de las más altas del mundo (Galeano, Suárez y Baslev 1998; Arboleda 2008). En el Pacífico colombiano se encuentran entre siete y ocho mil especies de plantas (de las 45.000 que puede haber en Colombia) (Arboleda 2008), y de acuerdo con datos del IDEAM, en esta región se presentan seis de los 16 tipos de bosque que hay en el país (Phillips *et al.* 2012, 2015).

En el año **2016**, los bosques de la región Pacífico representaban **8,8%** de los bosques naturales de todo el país, correspondiente a **5.233.267** ha (IDEAM 2017) y 66,5% de las hectáreas en bosque, hacen parte de territorios colectivos de comunidades negras¹⁰. En el caso particular del Chocó estos territo-

rios alcanzan más del 78% del total de bosques en el departamento. Esta proporción de bosques en títulos colectivos de comunidades negras que se encuentran en la región Pacífico resalta la importancia que tienen estos territorios para las distintas estrategias de conservación y gestión de los bosques en Colombia.

10- Estos datos fueron suministrados por el Sistema de Monitoreo de Bosques y Carbono (SMByC) del IDEAM empleando la información de bosque no bosque de 2016 y el valor oficial de la superficie en consejos comunitarios reportado por la Agencia Nacional de Tierras (ANT) para el Ministerio del Interior.

CAPÍTULO



EL MANEJO Y LA GOBERNANZA TERRITORIAL: LA IMPORTANCIA DE LA SELVA, EL MONTE, EL BOSQUE

Autores: José Absalón Suarez, Paola García, Ernesto Ome &
Andrea Camacho



Everildys Córdoba

Encargada Estrategia de Gobernanza
y Participación - Cocomasur

“

Llegar a participar de este tipo de iniciativas, de monitoreo comunitario, es la demostración que **vale la pena construir este tipo de procesos en el territorio con las comunidades**, se puede demostrar que si es posible, nuestra constancia y el compromiso que tenemos con nuestros bosques hace que podamos incidir en la toma de decisiones.

”

a. El manejo territorial: la visión del territorio, el bosque, la selva, el monte

El pueblo negro/afrodescendiente que habita los bosques y selvas del país, ha desarrollado prácticas y conocimientos adaptativos y de uso y manejo de los ecosistemas del territorio y el bosque húmedo, los cuales se han transmitido a través de generaciones desde tiempos remotos. Estos conocimientos y prácticas ancestrales forman parte de la cultura e identidad del pueblo negro creando un vínculo indisoluble con el territorio y todo lo que este comprende.

La visión integral acerca del bosque y la selva, fue el punto de partida de los diálogos que se

desarrollaron en los diversos espacios de diálogo que se mencionaron en el capítulo anterior, en torno al papel de los bosques en la mitigación del cambio climático. Para el pueblo negro hablar de los bosques y selvas, es necesariamente hablar del **“Territorio”**.

Solo es posible tener biodiversidad (bastantes recursos naturales y en buena calidad, así como las prácticas culturales propias de la comunidad negra) si se mantiene y fortalece la relación ancestral que el pueblo negro ha tenido entre el territorio y la cultura propia. (Suarez, 2014).

Territorio + Cultura = Biodiversidad

“Desde una visión propia las organizaciones étnico territoriales, plantean que como estrategia en el uso y manejo del territorio debe haber equilibrio entre la generación de ingresos y la soberanía alimentaria (que es la base del auto-sustento). Por lo tanto, En esta concepción la generación de ingresos no debe significar un riesgo para la sostenibilidad del territorio ni para la conservación de los valores socio – culturales que dan pie a una visión propia de futuro” (Suarez, 2014).





“ El territorio es una herencia que hemos recibido de nuestros ancestros y mayores, la cual debemos y tenemos que garantizar para nuestros renacientes¹¹ ”

*El Territorio es
Vida y Alegría,
Esperanza y
Libertad¹²*

11- Documento inédito Proceso de Comunidades Negras, fue utilizado como referencia para el proceso de construcción de la ley 70 de 1993 y titulación colectiva en el Territorio – Región Pacífico.

12- Esta es una de las consignas que marcan el enfoque de cómo la comunidad negra del Pacífico entiende su Territorio, PCN. 1993.



La protección del territorio se fundamenta en:



El fortalecimiento de la apropiación territorial y el control social sobre los recursos naturales.



La adecuación normativa y de políticas en el marco de salvaguardas y estándares nacionales e internacionales.



El apoyo a las iniciativas económicas de los planes de etno-desarrollo, uso y manejo territorial, generando conciencia en la valoración de los recursos naturales con relación a la vida diaria.



Planificar usos y manejo desde una cosmovisión propia fortaleciendo la gobernanza y gobernabilidad territorial.

(Suárez, 2018)

En los talleres y reuniones con población afrocolombiana durante el proceso de construcción de la Estrategia se hizo especial énfasis al **"concepto de bosques"** y la diferencia que puede existir entre la noción de bosque dada por la Convenciones internacionales, y la legislación nacional frente al significado dado por la gente negra. Para el pueblo negro la selva, el monte, el bosque, son conceptos similares, sólo que integra, no sólo los árboles sino todos los seres vivos que existen y

se relacionan con él. Sobre el significado del bosque, la selva, el monte para la vida de las comunidades negras:

- ≡ El bosque, el espacio que permite fortalecer las **prácticas de apropiación**, y dinámicas territoriales basadas en la administración del territorio, ejerciendo **autonomía, soberanía y gobernanza**.
- ≡ Los bosques son **espacios de diversos usos**.

"El bosque o monte, también incorpora espacio productivo y la mina tradicional, en todo caso en un espacio donde se dan diferentes usos productivos y culturales. Si bien, **el aspecto más visible del monte es su cobertura vegetal (árboles principalmente), las comunidades lo entienden desde su integralidad de componentes y funciones**. Por ello, al referirse al monte hacen alusión a plantas medicinales, árboles maderables, animales, quebradas y espíritus, entre otros." (Agenda Común 2017)

Sobre el concepto de bosques las mujeres negras se refirieron:



Para nosotras, las mujeres negras/afrocolombianas los bosques están intrínsecamente ligados a los territorios y hacen parte del derecho fundamental a nuestra libre autodeterminación. Los consideramos parte integral en cada uno de los espacios de vida de nuestras comunidades. Son diversos escenarios donde desarrollamos variadas prácticas tradicionales de producción que están también relacionadas con los ríos, lagunas, esteros, mares y montañas. Como parte constitutiva del territorio, los bosques y el monte para nosotras, también son el soporte para la existencia, re-existencia y resistencia. Son historia y son cultura.



SANTANDER DE QUILICHAO DE DICIEMBRE 2015

b. Los planes de manejo territorial: Una estrategia comunitaria para la gobernanza territorial, el buen vivir, la protección y uso de los bosques/selvas

Los consejos comunitarios de las comunidades negras y demás autoridades e instancias del pueblo negro, han venido construyendo en los últimos años lineamientos para el desarrollo y la administración de sus territorios con base en sus costumbres, prácticos y valores ancestrales. Estas directrices de administración del territorio, se han hecho desde procesos autónomos de autogobierno y autogestión, que se han denominado Planes de uso y manejo de los territorios, planes de administración de los recursos naturales, planes de etno-desarrollo. Dichos planes incorporan aspectos sobre el uso y manejo del territorio y de sus recursos naturales, aspectos productivos, ambientales y organizativos que se enfocan en la valoración y fortalecimiento de vida del pueblo negro como parte del desarrollo ambiental y cultural del territorio (Suárez, 2018).

En los espacios de diálogo llevados a cabo durante el período 2015-2017, se hizo una recomendación reiterativa entorno a la necesidad que estos instrumentos de planeación comunitaria fueran el eje rector para la implementación de acciones orientadas a reducir la deforestación, degradación y la gestión de los bosques en territorios colectivos de comunidades negras. En la revisión de 42 planes de uso y manejo y/o planes de etno-desarrollo¹³ construidos por el pueblo negro, se identificó que en su mayoría contienen elementos relacionados con la conservación y gestión de los bosques como se muestra a continuación:

≡ “Valorar y respetar lo que tenemos, conocer su estado y potencialidades, con el fin de proyectar la planificación, uso y manejo desde nuestra cosmovisión, de manera que nos permita en el presente y en el futuro, existir en nuestro territorio ancestral.

≡ Preservar la biodiversidad, entendida como la integración de territorio y cultura, desde el ordenamiento, la planificación y toma de decisiones autónomas en nuestro territorio ancestral en función del bienestar colectivo del pueblo negro.

≡ Concienciar a la comunidad en la valoración y manejo sostenible de los recursos naturales con relación a nuestra vida diaria.

- Fortalecer nuestra autonomía, para:
- Conocerse a sí mismo y conocer al otro;
- Tener iniciativa y capacidad para construir, proponer y decidir;
- Fortalecer nuestra participación para hacer parte y tomar parte en las decisiones que nos afectan, esto implica aceptar, rechazar o confrontar propuestas.

≡ Orientar la planificación hacia la conservación y uso de y todos los recursos que tenemos para garantizar la sostenibilidad y lograr mantenernos en nuestro territorio.”

Estos instrumentos de gobierno propio son los que orientan política, conceptual y metodológicamente el ordenamiento ambiental del territorio, el aprovechamiento de la biodiversidad, los ecosistemas y sus servicios, las pautas de convivencia y el relacionamiento socio-cultural; por tanto, las políticas sobre cambio climático en territorios del pueblo negro requieren de un diálogo armónico, que repercuta en apuestas comunes sobre conservación, el ordenamiento y buen vivir (Suarez, 2018).

13- Revisión realizada por el enlace étnico del Programa ONU-REDD 2017. Se referenciaron 23 de territorios colectivos del distrito de Buenaventura, 11 de la Costa Caucana, 5 del Chocó, y 1 del norte Caucaño.

c. Los sistemas productivos y la importancia de lo Forestal/ maderable y no maderable

En los territorios de las comunidades negras existe una gran variedad de sistemas de producción que generalmente combinan la agricultura familiar con actividades extractivas de recursos naturales como la madera, el palmito de Naidí (*Euterpe oleracea*), el oro, el platino, la pesca fluvial y marítima, la recolección de conchas y cangrejos marino, entre otros. Estos sistemas son orientados más a la economía de subsistencia que la generación de excedentes con fines comerciales, de acuerdo a la forma de organización de cada comunidad (PNUD, 2011). En cuanto a las prácticas agropecuarias, ellas poseen una lógica que parte desde las expresiones propias de la cultura del pueblo negro, con una función ligada a la relación cultura y monte, que se expresa también como sociedad-medio ambiente; siendo esta el resultado de procesos de entendimiento, transformación y adaptación que históricamente ha tenido el medio natural, con las formas de vida ancestral de sus comunidades (Suárez, 2018). Las llamadas “Zoteas” son muestra de esta estrecha relación cultural ya que son estructuras para la producción hortícola plantadas y cuidadas por las mujeres que son fundamentales en la seguridad alimentaria, el conocimiento tradicional de la naturaleza y el uso cotidiano de recursos forestales no maderables (plantas medicinales, aceites, hierbas, etc).

Entre estas actividades, hombres y mujeres van tejiendo e interrelacionando diferentes formas de producción como un todo social, el cual va desde las playas, pasando por los esteros y quebradas, hasta llegar al monte, dentro de la montaña. La agricultura en las “fincas”, pesca de río y de mar, corte de madera, productos forestales no maderables, cacería y minería ancestral y artesanal son las principales actividades (o las de mayor vocación) en este tejido





cultural; así como, el aprovechamiento de Productos Forestales No Maderables (PFNM) que son materias primas con poca transformación, especialmente la tagua, el cacao, achiote, borjón, entre otros, convirtiéndose en fuente de ingresos y abastecimiento de economías locales (Suárez, 2018). La propiedad de lo producido por el monte se inscribe inicialmente en el orden de lo colectivo, demarcando la posibilidad de usufructo “Individual” o “familiar” la dinámica que puede tener el eje del río/monte, mostrando una mayor delimitación de la “propiedad” individual o familiar en cuanto más cerca se encuentre del cauce del río (Restrepo, 1996).

La recolección de Productos Forestales No Maderables (PFNM), en las comunidades del pueblo negro del Pacífico es realizada por pequeños productores/recolectores de insumos en parcelas al interior del territorio. Estos pueden estar asociados o no, y los comercializan en los mercados locales o para las industrias alimenticia, cosmética y farmacéutica a nivel regional o nacional (Figura 6). Estas redes de distribución y comercialización poseen deficiencias, especialmente en la inclusión de estos modelos de negocio en estrategias que los orienten a mercados diferenciados, tales como: mercados verdes, de responsabilidad social y comercio justos, entre otros (Suárez, 2018).

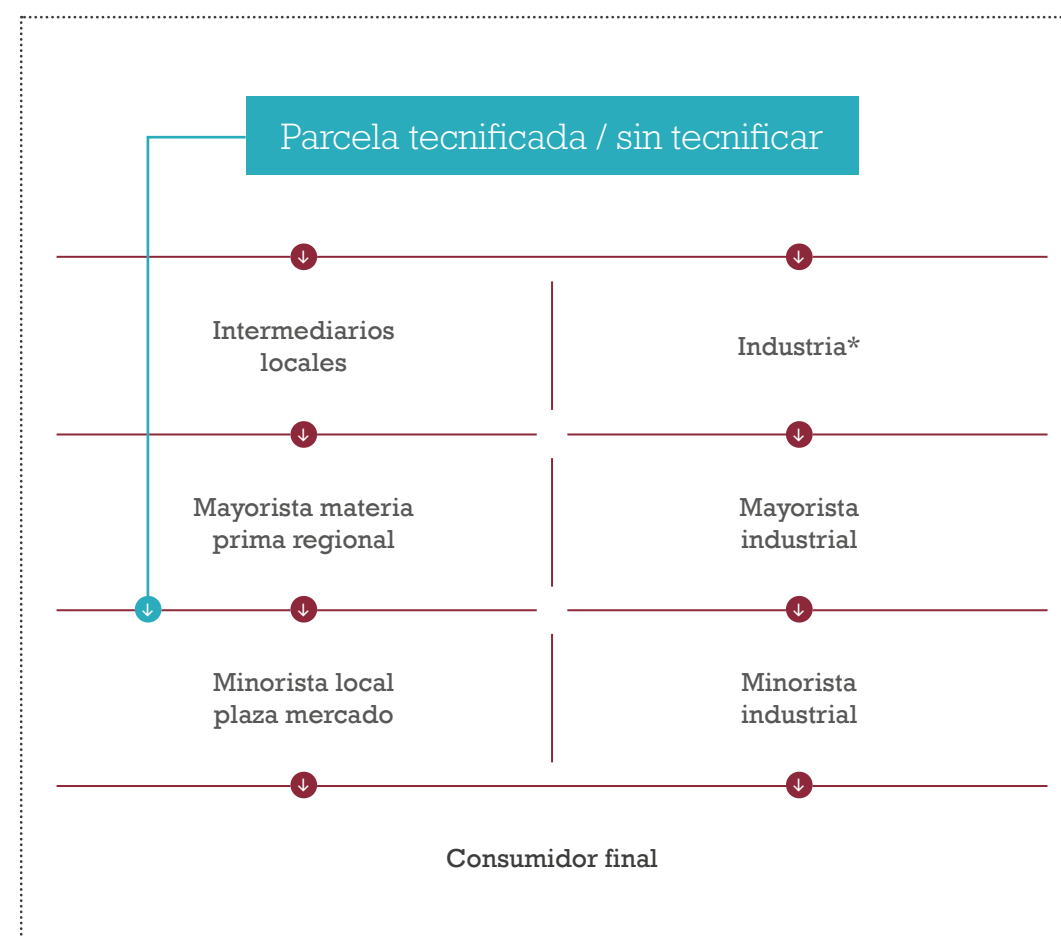


Figura 6. Cadena de comercialización de PFNM de los territorios colectivos del pueblo negro del Pacífico. Modificado por Ernesto Ome, 2018 con base en Suárez, 2017

CAPÍTULO



ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS E INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN E INTERLOCUCIÓN DEL PUEBLO NEGRO Y SU IMPORTANCIA PARA EL DIÁLOGO FRENTE A LA CONSERVACIÓN Y GESTIÓN DE LOS BOSQUES

Autores: José Absalón Suárez, Paola García & Ernesto Ome



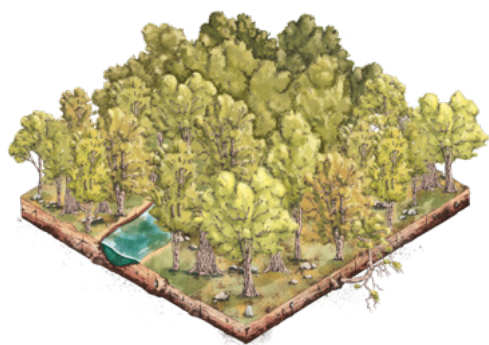
Jesús
Díaz

Secretario general de la organización Aponorte
Consejo Comunitario Cuenca del Río Yurumanguí



El bosque es lo más importante que tenemos asociado al territorio, en él encontramos todas **nuestras actividades productivas**, la madera, la agricultura, la caza y desde allí tenemos nuestro sustento y prioridad de vida como base alimentaria.





El pueblo negro/afrodescendiente en Colombia, tiene una diversidad de instancias de interlocución y toma de decisiones, donde, los consejos comunitarios y sus juntas directivas, son las principales instancias administrativas, de interlocución, diálogo político y toma de decisión frente a las actividades que se desarrollen en los territorios colectivos, ancestrales y tradicionales que representan. En la actualidad hay 200 consejos comunitarios y 50 organizaciones étnico territoriales en la región del Pacífico y plataformas de mujeres afrocolombianas (Suárez, 2017).

A nivel nacional y regional se destacan organizaciones de segundo nivel que funcionan como plataformas de diálogo e interlocución para delinear, planificar y ejecutar agendas relacionadas con los temas de interés de la población afrodescendiente en Colombia. La siguiente tabla (Tabla 2) menciona algunas de estas organizaciones y plataformas representativas de la población afrodescendiente en el nivel nacional y regional:

Organización	Cobertura	Objetivo/propósitos
Proceso de Comunidades Negras (PCN)	Organización conformada por 120 organizaciones locales en los departamentos de: Cauca, Nariño, Bolívar, Atlántico, Cesar, Santander, Guajira, Cundinamarca y Distrito de Buenaventura, con un cubrimiento de 250.000 hectáreas de títulos colectivos.	Trabaja por la reivindicación de los derechos del pueblo negro en aspectos como la identidad cultural, el territorio, la participación y autonomía, y su desarrollo.
Conferencia Nacional de Organizaciones Afrocolombianas (CNOA)	Es una convergencia de nivel nacional que articula 246 organizaciones de segundo y tercer nivel, con presencia en los departamentos de Antioquia, Chocó, Magdalena, Valle, Cauca, Bolívar y Córdoba.	Trabaja por la defensa de los derechos de las comunidades afrocolombianas.
Asociación de Afrocolombianos Desplazados (AFRODES)	Surgió en 1999 como respuesta al fenómeno del desplazamiento forzado de las comunidades afrocolombianas, de sus territorios ancestrales. Cuenta con 96 organizaciones que cubren 50.000 víctimas.	Trabaja fundamentalmente por lograr una existencia digna de la población en la transición del desplazamiento forzado.
Consejo Laboral Afrocolombiano (CLAF)	Es un espacio nacional con presencia en los departamentos de Cundinamarca, Valle, Antioquia, Bolívar, Atlántico, Cesar y Magdalena, cubriendo 200.000 personas.	Esta plataforma se ocupa del tema de oportunidades e inclusión laboral de la población afrocolombiana.
Consejo Nacional de Paz Afrocolombiano (CONPA)	Surge como una iniciativa propia de varias articulaciones regionales y organizaciones nacionales, como un espacio nacional de articulación y coordinación interna del pueblo negro	Aborda de manera específica los diálogos de paz que están llevando a cabo las guerrillas de las FARC – EP y el gobierno en función de darle fin al conflicto armado interno.
Agenda Común Afrocolombiana	Más de 70 consejos comunitarios del Pacífico y norte del Cauca y organizaciones étnico – territoriales de la región crearon la Agenda Común para Gobernabilidad en el Territorio – Región del Pacífico y los Valles Interandinos (Agenda Común),	Se crea con el fin de enfrentar la crisis ambiental y humanitaria por la que atraviesan los territorios y las comunidades negras de la región del Pacífico
Mesa Regional Ambiental y de Derechos del Pueblo Afrocolombiano	Consejos comunitarios, organizaciones étnico-territoriales, articulaciones regionales y nacionales, así como plataformas de mujeres del pueblo negro de la región Pacífico.	Se ofrece como un espacio de diálogo e interlocución entre el pueblo negro y el MADS para la implementación de la EICDGB y demás políticas ambientales y de cambio climático.



Tabla 2. Organizaciones nacionales /regionales que funcionan como plataformas y espacios de diálogo.

A nivel Nacional el **Espacio Nacional de Consulta**¹⁴, es la instancia máxima donde se da la apertura y protocolización de las consultas previas. El espacio está en funcionamiento y se encuentra estructurado con ocho (8) comisiones de trabajo. Quienes tramitan la iniciativa por afinidad temática para luego ser llevada a plenaria para la adopción de la decisión final. En cuanto a los temas ambientales, la comisión quinta *“de territorio, ambiente y recursos minero energéticos”* es la competente para

conocer, estudiar y dar las recomendaciones a la plenaria (Suárez, 2018).

Del proceso llevado durante el proceso de preparación del país para REDD+, se realizó un análisis participativo de las instancias de interlocución para la región del Pacífico pertinentes para los diálogos relacionados con la construcción e implementación de la Estrategia Nacional REDD+. Como resultado de estas discusiones se menciona que a nivel territorial serán los consejos comunitarios quienes sean los

directamente convocados para la implementación de medidas y acciones específicas relacionadas con la gestión de los bosques y la reducción de la deforestación, también las organizaciones étnicas territoriales que aglutinan más de un consejo comunitario. A nivel regional, se creó una instancia de participación y diálogo denominada Mesa Regional Ambiental y de Derechos del Pueblo Negro del Pacífico que funcionarán como una plataforma para la organización y el diálogo, más no para la toma de decisiones. Del

proceso llevado a cabo se ha recomendado generar este análisis participativo para otras regiones del país, como Amazonia, Caribe y zona Andina.

La Tabla 3 muestra las instancias de interlocución y participación identificadas para la región del Pacífico.

14- Mediante sentencia 576 de 2014 la Honorable Corte Constitucional de Colombia ordenó al gobierno la creación de un espacio nacional de consulta con el pueblo negro.



Tabla 3. Espacios de participación e interlocución del pueblo negro del Pacífico colombiano identificados durante el proceso de preparación del país para REDD+ años 2015-2017

Nivel	Departamental / Regional	Nacional	Local	
Actores	<ul style="list-style-type: none"> FISCH Sub Región San Juan Sub Región Alto y Medio Atrato Sub Región Costa Pacífica Sub Región Bajo Atrato y Darién Sub Región Baudó Palenque Congal -PCN- Asamblea de Consejos Comunitarios del Valle Consejos Comunitarios Independientes ASOCONSEJOSTIMBIQUI ASOCONGUAPI 	<ul style="list-style-type: none"> Palenque Alto Cauca ASOMICAY (en construcción) ASOMANOSNEGRAS ACONC Palenque Kurrulao RECONPAS COCDIPCOM ASOCOETNAR ASOMAGUI Consejos Unidos de Magui FECOVA 	<ul style="list-style-type: none"> Autoridad Nacional Afrocolombiana (ANAFRO): Espacio Autónomo y Político de Organización e Interlocución del pueblo negro. Espacio Nacional de Consulta: Espacio legal para acordar aspectos generales en temas de alto alcance. Consejo Nacional de Paz Afrocolombiano (CONPA): Espacio Autónomo del pueblo negro para el proceso de negociación del conflicto armado. Plataforma Nacional de Mujeres: Espacio propio de lideresas del pueblo negro. 	<ul style="list-style-type: none"> Consejos Comunitarios Organizaciones de Base Organizaciones Étnico Territoriales
Roles y temas	Coordinación para la implementación de acciones a nivel departamental / regional	Acuerdos y orientaciones generales a nivel nacional	Implementación de acciones y medidas locales	

CAPÍTULO



CARACTERIZACIÓN DE LA DEFORESTACIÓN EN TERRITORIOS DE COMUNIDADES NEGRAS DEL PACÍFICO COLOMBIANO

Autores: Adriana Yepes, Edersson Cabrera, José Julián González & Gustavo Galindo



*José
Rengifo*

PCN Dinámica Ambiental

“

A través de los diferentes espacios que facilitó el proceso de REDD+ pudimos tener un **espacio de escucha e interlocución**, pudimos incorporar la **visión del pueblo afro** a las iniciativas que llegan al Pacífico y a la vez generar una articulación en diferentes niveles.

”



El más reciente reporte del IDEAM (2017)¹⁵ evidencia que el país perdió 178.597 ha en el año 2016, es decir, la deforestación aumentó 44% respecto a la cifra reportada para 2015 (124.035 ha).

Adicionalmente, identificó que la mayor pérdida de bosque se concentró en siete núcleos principales, tres de ellos localizados en el Pacífico (Figura 7). De acuerdo con el mapa de persistencia de Alertas Tempranas por Deforestación generado por el IDEAM (2018) para el año 2017, y que indica las zonas con mayor concentración de la deforestación durante dicho año, estos tres núcleos se mantuvieron relativamente iguales¹⁶.

“En 2016, la región natural Pacífico concentró el **16%** de la superficie deforestada en Colombia. Esto equivale a **29.009 ha**, es decir, **111 canchas de fútbol al día**”

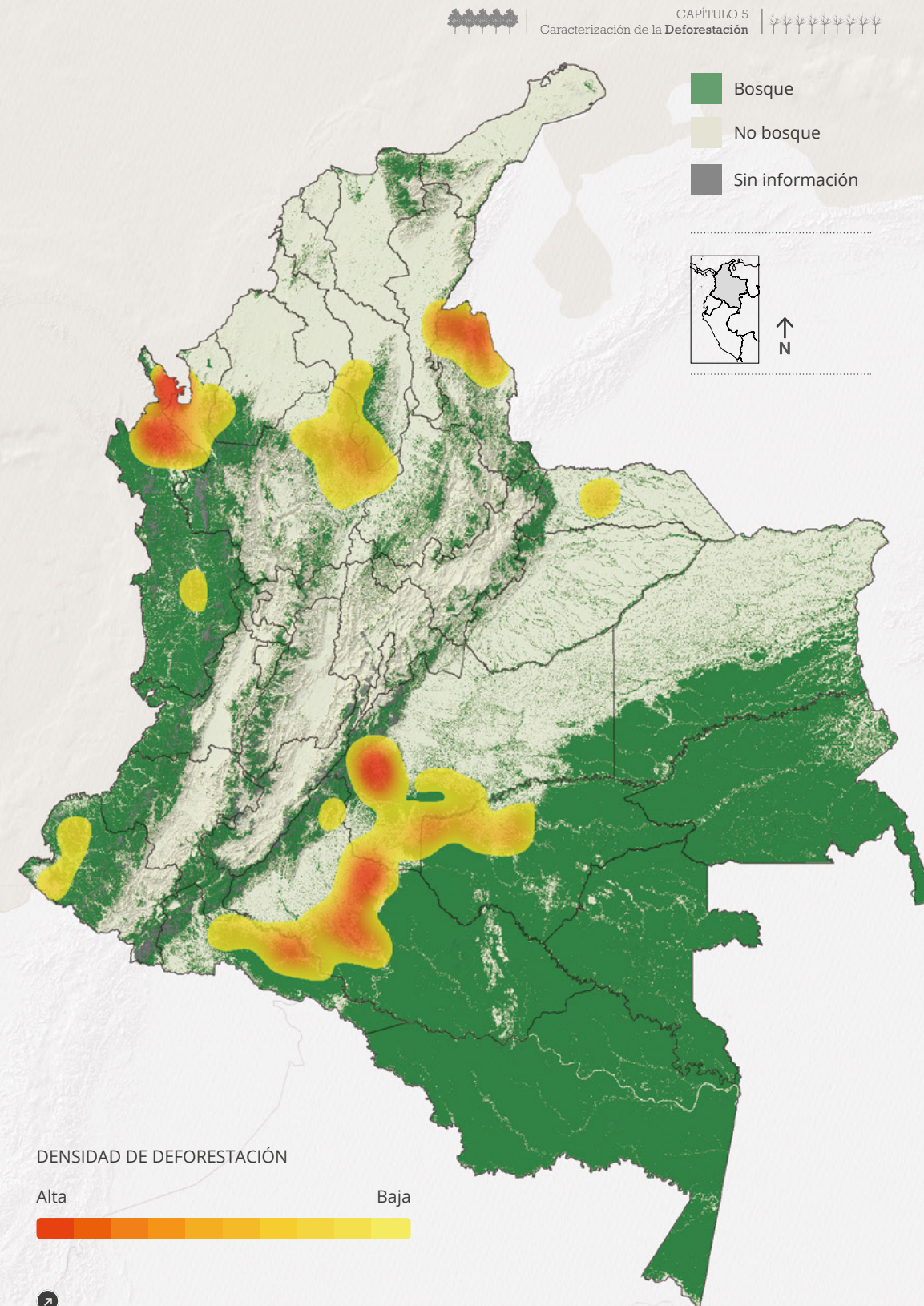


Figura 7. Núcleos de deforestación identificados para la región Pacífico en el año 2016. Fuente: modificado de IDEAM (2017).

15- Reporte de la tasa anual de deforestación para el año 2016, publicado en julio de 2017, disponible en: <https://goo.gl/mvVUP8>

16- <http://smbyc.ideam.gov.co/MonitoreoBC-WEB/reg/indexLogOn.jsp>



A nivel de consejos comunitarios, de acuerdo con la información generada por el IDEAM, la superficie cubierta por bosque natural en estos territorios colectivos para el año 2016, fue de 4.455.912 hectáreas (ha), aproximadamente 7,5% del total de área en bosque natural que tiene el país. Sin embargo, la deforestación en estos territorios también se ha incrementado en años recientes de manera alarmante

(Figura 8), pasando de 4.000 hectáreas en 2013 a casi 29.000 en 2016, con un incremento de 18.897,39 hectáreas entre los años 2015 y 2016. La deforestación en 2016 fue más alta en los siguientes consejos comunitarios: Mayor del Bajo Atrato, río Cacarica, Los ríos la Larga y Tumaradó, la Cuenca del río Salaquí, la cuenca del río Quiparadó y la Pedegita y Mancilla (Figura 9).

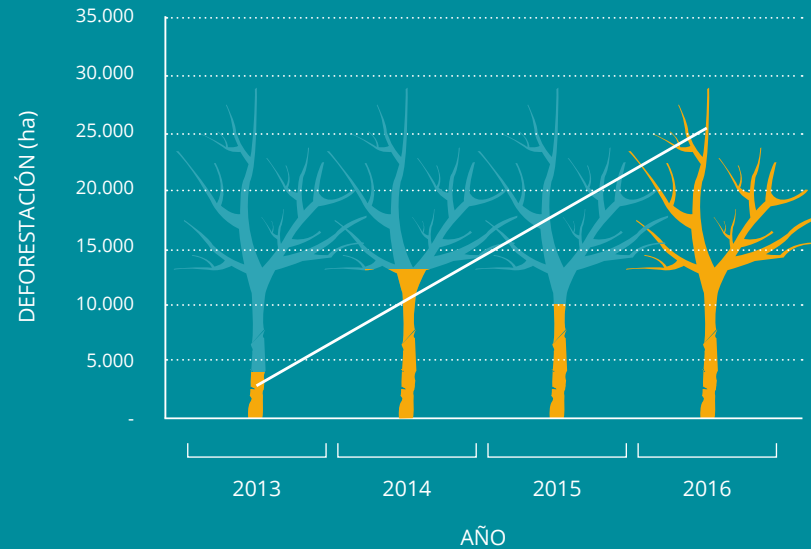


Figura 8. Comportamiento de la deforestación (ha) en consejos comunitarios durante el período 2013-2016.

De otro lado, también se visibiliza que con base en la cartografía oficial disponible, **de los 194 consejos comunitarios analizados, 35 no evidenciaron procesos de deforestación entre 2015 y 2016**; esto podría indicar acciones de conservación internas eficientes que se deberían analizar, con el fin de evaluar qué factores los hace exitosos y así poderlos replicar en otras zonas donde la deforestación va en aumento. Estos consejos comunitarios son: Virudó, Turriquitadó, San Nicolás, San Andrés de Usaragá, Río Pepe, Río Montañó, Piedras Bachichi, Pavasa, Malaguita Bajo San Juan, Llano Bajo, Limones, Liberación y Futuro, la Nupa del Río Caunapí, La Nueva Esperanza de los Negros, la Grande, La Boquilla, Guadualito, Globo no.2, Cuellar Río San Juan, Cucheros Ensenada del Tigre, Consejo Comunitario San Joaquín Aguadulce Globo no.2, Consejo Comunitario San Joaquín Aguadulce Globo no.1, Consejo Comunitario de Juanchaco, Concoarapios, Citronela Río Dagua, Chilona - el Salto, Casimiro, Calle Larga Río Dagua, Cabeceras Río San Juan, Brazitos y Amazonas, Bellavista, Bazan - la Bocana, Alto Potedó, Alejandro y Agua clara.

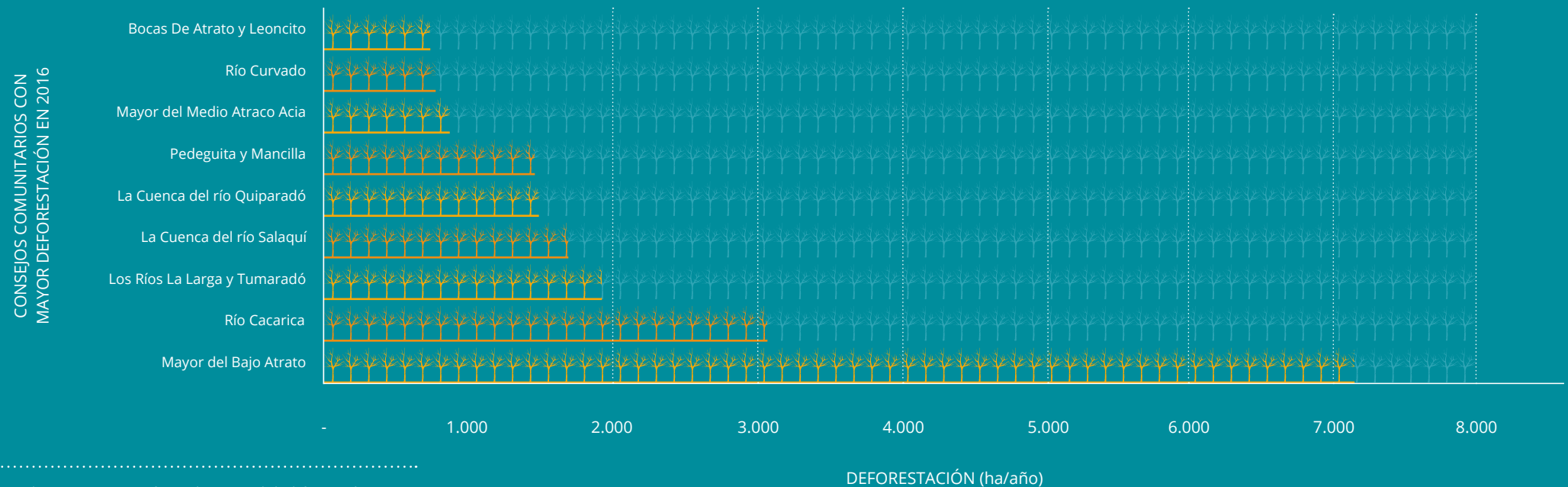


Figura 9. Consejos comunitarios con altas tasas de deforestación en hectáreas (ha) durante 2016.

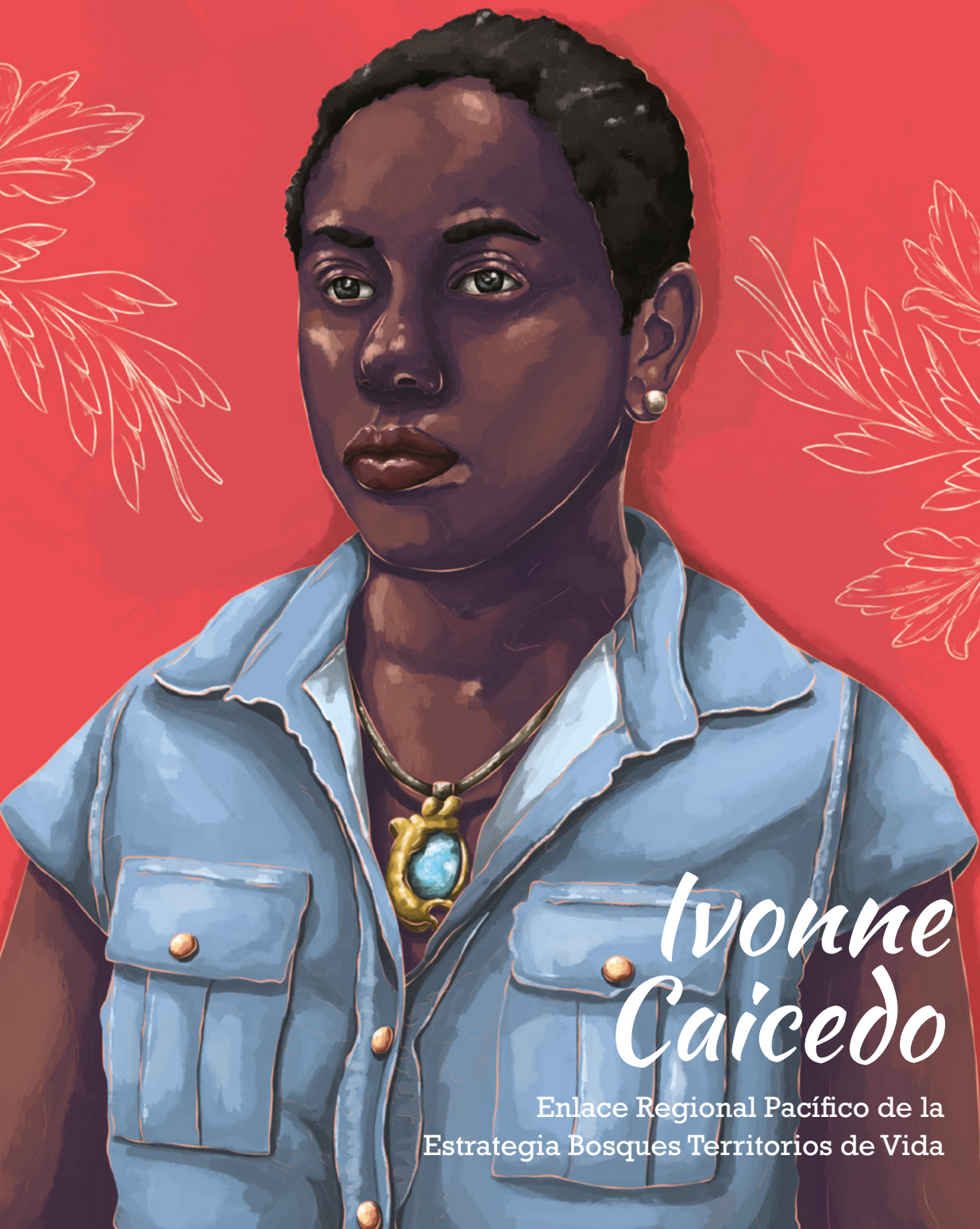
* El tamaño y color de los árboles en las Figuras 8 y 9 se refieren al aumento de la deforestación.

CAPÍTULO



CAUSAS Y AGENTES DE LA DEFORESTACIÓN EN TERRITORIOS DE COMUNIDADES NEGRAS DEL PACÍFICO COLOMBIANO

Autores: José Absalón Suárez, José Julián González, Álvaro Cubillos, María Alejandra Chadid, Alexander Cubillos, Miguel Arias, Edilneyi Zúñiga, Fanny Joubert, Iván Pérez, Viviana Berrío, Adriana Yepes, Ernesto Ome, Paola García & Daniel Leguía



*Ivonne
Caicedo*

Enlace Regional Pacífico de la
Estrategia Bosques Territorios de Vida



Todo **el proceso REDD+ fue clave** para el fortalecimiento de las capacidades locales de las organizaciones étnico territoriales del Pacífico. **Restableció la confianza** entre las comunidades en el relacionamiento con las entidades nacionales, y permitió comprender a detalle la Estrategia Bosques Territorios de Vida.





De acuerdo con el IDEAM, las principales causas directas de la deforestación en Colombia han sido la expansión de la frontera agropecuaria, la extracción ilícita de minerales, la expansión de la infraestructura, la extracción de madera y los incendios forestales (González *et al.* 2017). Además, identifican cuáles causas subyacentes o indirectas han impulsado el fenómeno, entre las que se destacan factores tecnológicos y económicos (mercados, economías ilegales e incentivos estatales, tecnologías, costos de producción y consumo), factores políticos e institucionales (políticas sectoriales y territoriales; presencia institucional y condiciones sociales, uso, distribución y derechos

de propiedad sobre la tierra, y conflicto armado y posconflicto), factores culturales (visión del bosque, arraigo, prácticas ancestrales y educación), factores demográficos (crecimiento de la población, migración), y factores biofísicos (pendiente, clima, suelos, yacimientos, oferta hídrica, presencia de maderas finas, accesibilidad).

Históricamente en la región del Pacífico, donde se concentra la mayor cantidad de consejos comunitarios, y en especial en los núcleos de alta deforestación activos durante las últimas décadas, las causas de deforestación han sido diversas. Sin embargo, en términos generales el IDEAM destaca la persistencia e impacto negativo de ciertas actividades. El incremento

de cultivos de uso ilícito, la extracción de madera en volúmenes por encima de lo autorizado, la explotación ilícita de minerales, las actividades agrícolas, y la ocurrencia de fuegos, dinamiza el fenómeno de deforestación en la región. En este último aspecto, se resalta que el departamento del Chocó fue donde se detectó una mayor área deforestada asociada a incendios forestales durante el 2016, donde la proximidad a zonas tradicionalmente ganaderas de Antioquia y Córdoba, ha facilitado la expansión de la praderización orientada al acaparamiento de tierras y el establecimiento de pasturas para el ganado bovino.

En la Tabla 4 se presenta un resumen de las causas directas y subyacentes de la deforestación

identificadas por el IDEAM para la región, y la Figura 10 presenta su distribución para los núcleos de alta deforestación identificados en la región Pacífico durante el 2016. Finalmente, en la Figura 11, se presenta una línea de tiempo construida conjuntamente entre el IDEAM, representantes de comunidades, y representantes de instituciones de la región (e.g. IIAP, CODECHOCÓ, Universidad del Tolima, CIAT, WWF, CVC Buenaventura y Parques Nacionales). La información se obtuvo durante un taller realizado en el año 2015, y reconstruye la dinámica de las causas y agentes de la deforestación/degradación de los bosques, desde la perspectiva conjunta de dichos actores para el período 1890-2015.

Región natural	Causas directas ¹⁷	Causa directa específica	Principales causas subyacentes asociadas ¹⁸	Principales agentes asociados ¹⁹
Pacífico, específicamente en zonas con Núcleos de Alta Deforestación	Expansión de la frontera agropecuaria 	Producción agrícola tradicional	Bajos ingresos económicos, modelo de economía extractiva, acceso limitado a tecnologías productivas, prácticas tradicionales insostenibles, baja presencia estatal, alta demanda en el mercado nacional, desempleo, ausencia de una política fiscal que promueva el uso eficiente de la tierra en áreas rurales.	Productor agrícola con cultivos tradicionales para la venta y autoconsumo
		Producción agrícola de coca	Alta rentabilidad del negocio, cambios estructurales en el negocio del narcotráfico, conflicto armado, devaluación del peso, baja presencia institucional, precio internacional de la cocaína, economías ilegales, políticas de erradicación, acceso limitado a tecnologías productivas, altos niveles de pobreza y baja calidad de vida Expectativas por apoyos económicos estatales, devaluación del peso colombiano, sustitución de cultivos (posconflicto), suspensión de fumigaciones aéreas con glifosato.	Productor agrícola de coca
		Producción agrícola industrial para la venta	Políticas agrarias, fomento estatal a la agricultura industrial, políticas de sustitución de cultivos ilícitos, demanda mundial de aceite de palma.	Productor agrícola con cultivos industriales
	Extracción de minerales 	Extracción ilícita de minerales mecanizada	Economías ilegales, bajo control estatal, altos niveles de pobreza, desempleo, alza en los precios internacionales del oro, conflicto armado, políticas sectoriales.	Extractor ilícito de minerales mecanizado
		Extracción lícita de minerales mecanizada	Precio internacional del oro, fomento del Estado a la minería.	Extractor lícito de minerales mecanizado
	Extracción de madera 	Extracción de madera	Altos niveles de pobreza, desempleo, conflicto armado, ausencia de planes de ordenación forestal en las regiones, falta de educación normativa, técnica y ambiental desempleo, ausencia de políticas forestales en el manejo de los bosques, baja presencia estatal.	Extractor de madera para la venta Extractor de madera para autoconsumo



Tabla 4. Síntesis de las Causas directas e indirectas de la deforestación identificadas por IDEAM en la región del Pacífico en el período 2005-2015 (González *et al.* 2017).

17- Según González *et al.* (2017), las causas directas de la deforestación se relacionan con actividades humanas que afectan directamente los bosques (Geist y Lambin 2001). Agrupan los factores que operan a escala local, diferentes a las condiciones iniciales estructurales o sistémicas, los cuales se originan en el uso del suelo y que afectan la cobertura forestal mediante el aprovechamiento del recurso arbóreo, o su eliminación para la dar paso a otros usos.

18- Según González *et al.* (2017). Las causas subyacentes son factores que refuerzan las causas directas de la deforestación (Kaimowitz y Angelsen 1998; Geist y Lambin 2001, 2002). Agrupan complejas variables sociales, políticas, económicas, tecnológicas, y culturales, que constituyen las condiciones iniciales en las relaciones estructurales existentes entre sistemas humanos y naturales (Geist y Lambin 2001). Estos factores influyen en las decisiones tomadas por los agentes y ayudan a explicar el por qué se presenta el fenómeno de deforestación.

19- Según González *et al.* (2017) los agentes se definen como 'personas, grupos sociales o instituciones (públicas o privadas), que influenciadas o motivadas por una serie de factores o causas subyacentes, toman la decisión de convertir los bosques naturales hacia otras coberturas y usos, y cuyas acciones se ven manifestadas en el territorio a través de una o más causas directas (modificado de González *et al.* IDEAM 2011). Los agentes constituyen el actor más importante dentro de la caracterización.

	A PACÍFICO NORTE	B PACÍFICO CENTRO	C PACÍFICO SUR
 HABITANTES	52.292	20.235	46.724
 ASENTAMIENTOS	27	10	1,14
 CABEZAS / HA	2,45	1,14	0,90
 ALIMENTOS	<ul style="list-style-type: none"> • Banano • Plátano • Coca • Cacao • Cedro 	<ul style="list-style-type: none"> • Plátano • Banano • Borojó • Chontaduro • Caña 	<ul style="list-style-type: none"> • Coca • Plátano • Palma africana • Banano • Cacao
 PASTOS SIN USO	38%	28,5%	28,5%
 Usos no forestales	34%	18%	32%

CAUSAS DE LA DEFORESTACIÓN

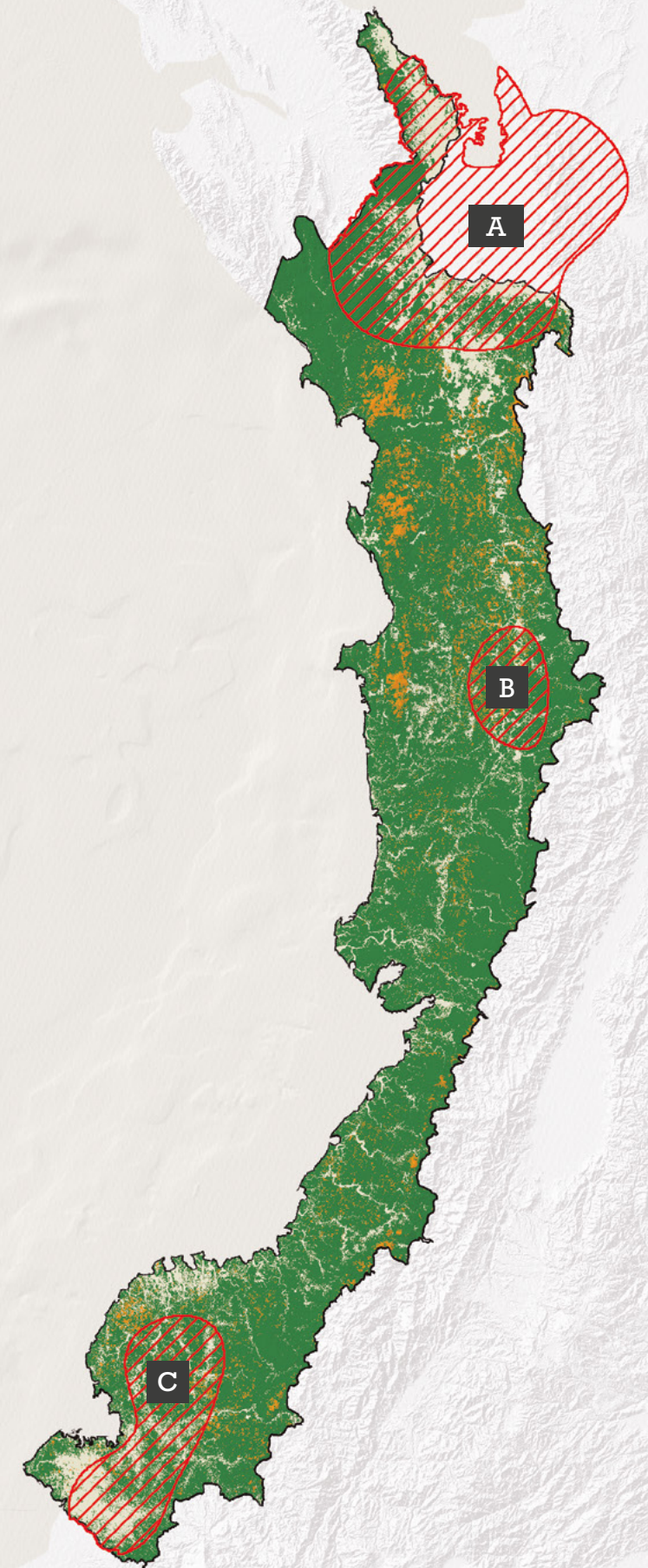
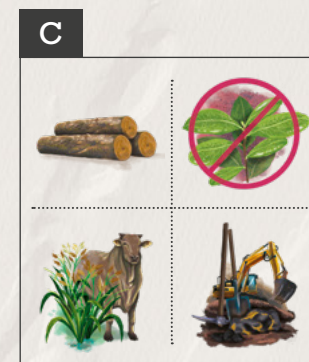
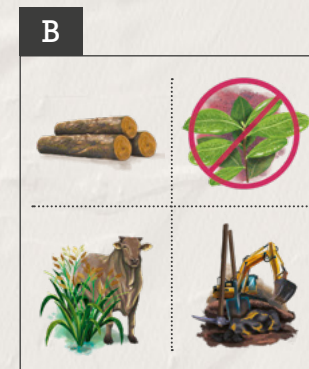


Figura 10. Causas de la deforestación en los núcleos de alta deforestación identificados para la región del Pacífico durante 2016 (Modificado de IDEAM 2017).

Temporalidad de la dinámica de deforestación en el Pacífico colombiano

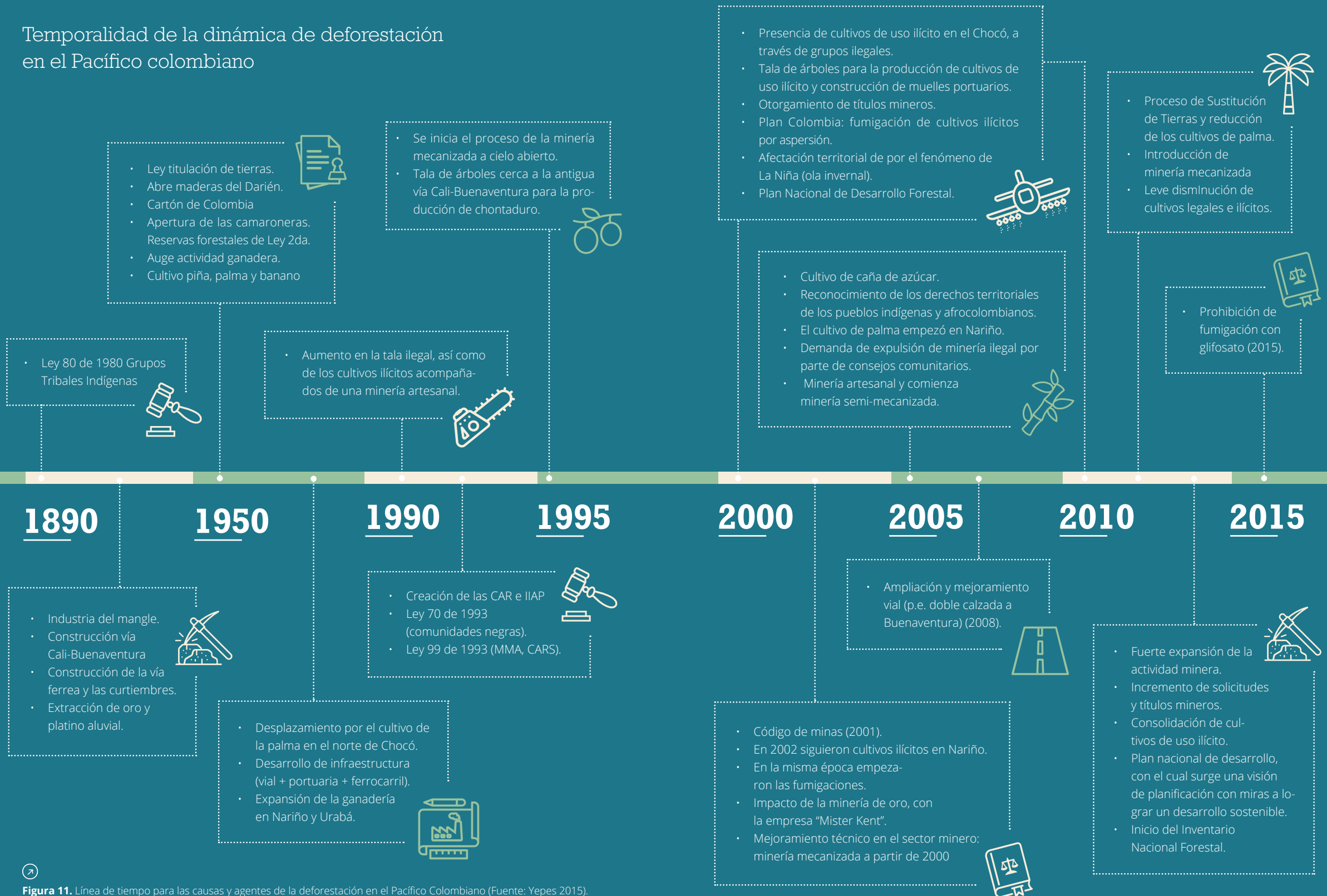


Figura 11. Línea de tiempo para las causas y agentes de la deforestación en el Pacífico Colombiano (Fuente: Yepes 2015).

Complementario al análisis realizado por IDEAM, entre octubre de 2016 y Julio de 2017 en el marco del proceso descrito en el capítulo 1, se realizaron talleres departamentales en Chocó, Buenaventura, Norte del Cauca, Costa Caucana y Nariño, con acompañamiento del IDEAM, el MADS, FCPF y el Programa ONU-REDD, donde participaron líderes y organizaciones de consejos comunitarios de estas regiones, y se identificaron las principales causas indirectas y directas de la deforestación y degradación que afec-

tan sus territorios. La Tabla 5 presenta, a manera de síntesis, lo manifestado por los participantes en los talleres. Adicionalmente, la caracterización realizada por IDEAM, muestra la producción agrícola de pequeña escala como una causa de deforestación adicional. La Tabla 5 presenta la síntesis de las causas directas de la deforestación y la degradación, identificada por representantes de comunidades durante los talleres realizados en Pacífico, en el marco del proceso de preparación para REDD+.



Tabla 5. Síntesis de las causas directas de la deforestación y la degradación identificadas por representantes de comunidades que asistieron a los talleres realizados en Pacífico, en el marco del proceso de preparación para REDD+.

Convenciones



Actividad Identificada por las comunidades en los espacios de participación



Causa directa según clasificación IDEAM



Testimonios de Causas directas de la transformación del territorio



Minería ilegal y criminal



Extracción ilícita de minerales mecanizada



“Se desarrolla con maquinaria pesada y a cielo abierto y uso de químicos como el mercurio que en la actualidad presenta alto niveles de bioacumulación de este tóxico en especies y seres humanos”



Tala ilegal de la madera



Extracción ilícita de madera para la venta



“Para fines comerciales, la cual se realiza muchas veces sin permiso de aprovechamiento forestal emitido por la autoridad ambiental o se utilizan permisos falsificados.”



Proyectos de desarrollo e infraestructura



Expansión de infraestructura asociada al transporte



“Especialmente proyectos portuarios y viales que se realizan violando el derecho fundamental a la consulta previa y el consentimiento libre, previo e informado e impactan ecosistemas como los manglares, cuencas, micro-cuencas, grandes bosques, la biodiversidad asociada y por ende los sistemas productivos y calidad de vida de las comunidades ya que estas dependen de estos espacios y recursos para su subsistencia”



Monocultivo de hoja de coca para fines ilícitos



Expansión de frontera agropecuaria:
Producción agrícola de coca



“Asociado con las fumigaciones con glifosato, este tipo de prácticas requiere de grandes extensiones de suelo talado para poder desarrollarse y uso de agroquímicos para poder obtener buenas cosechas, esto combinado con las aspersión del glifosato para el control de este tipo de cultivos impacta los ecosistemas, la biodiversidad y calidad de vida de las comunidades”



Agroindustria



Expansión de frontera agropecuaria:
Producción agrícola industrial para la venta



Monocultivos de caña de azúcar y palma de aceite



En los diferentes espacios generados, los participantes de los consejos comunitarios mencionaron que los aspectos mencionados anteriormente impactan no sólo al territorio y al aumento de la deforestación, sino a las comunidades y su identidad. Estas actividades afectan “*las actividades productivas, los*

conocimientos ancestrales, las relaciones de parentela, la autonomía alimentaria, a los valores culturales y la solidaridad como expresión de la etnicidad del pueblo negro” (Suarez, 2018). Al respecto a continuación **algunos testimonios** extraídos de los talleres en relación con la minería:

“La minería mecanizada y la siembra de coca para fines ilícitos modifica la **relación de armonía del pueblo negro con la naturaleza**, la economía local, la vida comunitaria y la importancia de la tradición.”

“Cuando aparece la minería Se pierde integridad, aumenta la deshonestidad, **se pierde la valoración de las autoridades propias**, se subvalora el proceso organizativo, hay de confianza y la solidaridad como valor.”

“Los derrames de combustibles (Gasolina y ACPM) y aceites con que funcionan las máquinas y el uso de mercurio, son fuente de **contaminación del agua y el suelo**. Las manchas de combustibles y aceites al asentarse sobre suelos de vega, **deterioran su valor** para uso agrícola. Se presenta aumento de plagas, la contaminación de las aguas y los suelos debilita la capacidad de nutrición de los suelos y la capacidad de controles biológicos naturales. Los movimientos de tierras implican remoción de capa vegetal y por tanto **destrucción de biodiversidad**, así como desestabilización de suelos y pozos de aguas estancadas donde se reproducen vectores de enfermedades como el paludismo y el dengue. Estas actividades incrementan la compra de armas en la comunidad, atrae a grupos armados y foráneos con malas costumbres, **se complica la seguridad** de los líderes y la comunidad en general, se pierde la armonía entre los habitantes”

En los talleres también se generaron discusiones en torno a las causas indirectas/ subyacentes de la deforestación en la que se identificaron condiciones sociales y económicas que propician la aparición de las causas directas de la deforestación mencionadas en el cuadro anterior. La Tabla 6 describe lo abordado por las comunidades frente a causas indirectas de la deforestación.

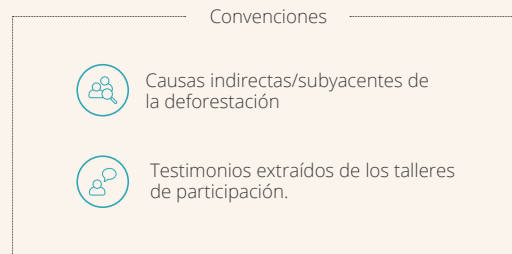




Tabla 6. Causas indirectas de la deforestación identificadas en los talleres. Elaborado por Absalón Suarez 2018, con base en talleres comunitarios realizados en el 2016-2017.


Descoordinación/Desarticulación interinstitucional

 “Los “mandatos” o directrices dadas por los ministerios e instituciones de orden nacional son contradictorias por ejemplo el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible vs Ministerio de Agricultura o Ministerio de Minas. También son contradictorias, las directrices de los Ministerios y lo que hacen en la práctica las corporaciones Autónomas Regionales”.


Debilidad de los entes territoriales y autoridades ambientales

 A nivel territorial las entidades y las corporaciones no cuentan con estrategias efectivas que permita controlar la deforestación y degradación de los territorios, sumado al flagelo de la corrupción que cada día crece más; las corporaciones para ser sostenibles dependen de otorgar permisos de aprovechamiento forestal a terceros, principalmente empresarios. Por tanto no presentan las mínimas condiciones para poder cumplir su rol misional de conservar la naturaleza.


Inoperancia de los organismos de control ambiental

 “Los órganos creados por el orden jurídico para hacer seguimiento y control a la gestión de las autoridades ambientales, presentan deficiencia a la hora de hacer efectiva su labor, no cuentan con personal suficiente, ni equipamientos e institucionalmente no están posicionados, ni hay un buen acercamiento con las comunidades y sus organizaciones”. A esto es importante agregar que, en muchos casos, las licencias que se expiden para la intervención de los territorios, se realizan sin la consideración de las comunidades que lo habitan, debilitando la gobernabilidad y autonomía de estas.


Limitaciones a los modelos tradicionales de producción

 “En las actividades de producción propia de las comunidades se ve limitada por el desarrollo de actividades de minería, cultivos ilícitos, condenando a las comunidades a procesos de empobrecimiento y/o procesos de explotación irracional de la naturaleza, por falta de alternativas económicas.”


Modelo de economía extractivista

 “El tiempo parece haber retrocedido a la época de la colonia, donde hubo una arremetida fuerte sobre los recursos naturales de la región, hoy tenemos a multinacionales moviéndose por la región tras recursos naturales estratégicos como el petróleo, el oro, el agua, la madera, la captura de CO2 para el negocio de créditos de carbono, etc. Para ello están utilizando mecanismos inadecuados, violando y manipulando el derecho a la consulta previa que tienen las comunidades, para confundirlas y lograr el propósito de explotación irracional de los recursos naturales”


Modelo de educación homogenizante

 La educación que se está impartiendo en los territorios obedece a enfoques, criterios y perspectivas que en la mayoría de los casos contraria la cosmovisión y lógica territorial y de relacionamiento que el pueblo negro ha construido con la naturaleza, la cual termina homogenizando y sacando a las nuevas generaciones de los patrones étnico-culturales propios y motivándoles a asumir patrones externos, cuyo resultado es una ruptura con el territorio y el valor de vida individual, colectiva y con la naturaleza.


Poca/nula presencia del Estado con programas socio-productivos alternativos

 “Los territorios del pueblo negro a pesar de ser regiones ricas en recursos naturales, los niveles de generación de ingresos y productividad de la gente son precarios, no existen diagnósticos ni estrategias sobre el potencial productivo de, y como aprovecharos de manera armónica, lo cual se ve reflejado en los bajos niveles de calidad de vida de las familias y personas en los territorios.”


Presencia y accionar de grupos armados ilegales (Inseguridad y conflictos en los territoriales):

 En general las regiones en el país, tiene presencia de grupos armados al margen de la ley, disputándose por la vía violenta y armada el territorio para imponer políticas y actividades que nada tienen que ver con el proyecto político que el pueblo negro viene impulsando. El accionar de estos grupos genera desplazamiento, asesina a líderes y debilita las organizaciones comunitarias, por consiguiente las estrategias de conservación y control territorial se ven gravemente amenazadas. Dichos grupos armados fomentan el establecimiento de cultivos de uso ilícito, así como la actividad minera ilegal, siendo estos elementos fundamentales para su financiación.


No reglamentación de la ley 70 de 1993

 Esta norma es una de las más importantes para la vigencia de los derechos del pueblo negro, dado que el capítulo 4to versa sobre recursos naturales renovables, el 5to sobre recursos mineros, el 6to incorpora toda la visión ética del pueblo negro, y el 7mo sobre desarrollo económico y social; como es evidente todos temas se articulan con los contenidos de la estrategia, razón determinante para evitarla deforestación y degradación y contribuir a la calidad de vida del pueblo negro.


Precio en el mercado nacional e internacional

 El alto precio del oro ha causado un auge de su extracción en los últimos años, lo cual se ha manifestado en la intervención de áreas naturales en el Pacífico y en todo el país de forma legal e ilegal, a través de métodos ambientalmente perjudiciales y con mínimos estándares y control por parte de las autoridades. De la misma forma, el precio de la cocaína en los mercados globales incentiva la producción local, promovida en gran medida por grupos armados al margen de la ley.

Desconocimiento y violación los derechos ancestrales colectivos del pueblo negro

 En esencia los derechos colectivos del pueblo negro en Colombia se centran en cinco reivindicaciones, los cuales tienen estrecha relación con la naturaleza: i) Reafirmación del SER, IDENTIDAD, ii) Espacio para SER, TERRITORIO, iii) ejercicio del SER, AUTONOMÍA, Opción propia de futuro, iv) OPCIÓN PROPIA DE DESARROLLO, v) Somos parte de la lucha de los pueblos, UNIDAD EN LA ACCIÓN. Los cuales de manera reiterada y sistemática son violados y por el la Institucionalidad Colombiana, si invirtiéramos la realidad y desde el Estado se protege y potencia esto derechos la deforestación y degradación en el país disminuiría sustancialmente y la comunidad gozaría de buena calidad de vida.

Falta de alternativas productivas rentables

 Las oportunidades productivas en la región son limitadas, condicionadas por las condiciones biofísicas del territorio, y las condiciones económicas y sociales de la población, por lo cual, en muchos casos, es necesario recurrir a prácticas nocivas en términos ambientales, como la extracción de minerales de manera criminal, el establecimiento de cultivos de uso ilícito y la extracción de madera con propósitos comerciales.



CAPÍTULO



MEDIDAS Y ACCIONES

PROPUESTAS POR CONSEJOS COMUNITARIOS
Y PLATAFORMAS ORGANIZATIVAS
DEL PUEBLO NEGRO

Autores: José Absalón Suárez, Paola García, Ernesto Ome,
Alexander Cubillos, Fanny Joubert & José Julián González



“

*Es importante hacer visible
Lo étnico-cultural,
Que resalte plenamente
El conocimiento ancestral.
Hay que resaltar igual
La participación de la mujer
Pues nada se puede hacer,
Ni tampoco se ha podido.
Sin contar con su presencia
Y su apoyo sostenido.*

”



En los espacios generados durante el año 2016-2017, las organizaciones y consejos comunitarios que participaron dieron recomendación puntuales sobre las medidas y acciones que se deberían generar a nivel local, departamental y nacional para controlar y disminuir la deforestación en territorios colectivos de comunidades negras. En la Tabla 7 se resumen las acciones identificadas a nivel general y agregado para la región del Pacífico en la Mesa Ambiental y Derechos que sesionó en Diciembre de 2017.



Tabla 7. Acciones identificadas a nivel general y agregado para la región del Pacífico en la Mesa Ambiental y Derechos que sesionó en Diciembre de 2017. Fuente: Tomado del taller Mesa Ambiental y de Derechos, 2017.

 <p>Arreglos normativos y de política.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reglamentación urgente e implementación de la Ley 70 de 1993. • Saneamiento y seguridad jurídica para los territorios. • Suspensión de títulos mineros.
 <p>Iniciativa socio-económicas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de sistemas silvopastoriles y agroforestales. • Programas de sostenimiento agrícola y productivo. • Generación de ingresos y microempresas. • Diseñar estrategias de reducción del desempleo mediante proyectos productivos sostenibles. • Planes de aprovechamiento forestal. • Desarrollo de proyectos ecoturísticos.
 <p>Iniciativas político-organizativas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento de la gobernabilidad y gobernanza territorial y forestal. • Identificación y caracterización de corteros de madera. • Suspensión de títulos mineros. • Impedir entrada de máquinas en los territorios. • No conceder títulos mineros. • Fortalecimiento de gobierno propio de los consejos comunitarios y sus instancias y formación de líderes. • Actualización e implementación de los reglamentos interno, planes de manejo y planes de etnodesarrollo. • Sistema de protección a líderes, lideresas y comunidades. • Comisión de alto nivel para evaluación de impactos y resarcimiento de daños. • Diálogos entre comunidades y los entes generadores del conflicto (gobierno y grupos armados). • Apalancar recursos técnicos, financieros y humanos
 <p>Iniciativas socio-ambientales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ordenación del territorio. • Áreas de aprovechamiento definidas. • Control al aprovechamiento de • Establecer veeduría ciudadana. • Implementación de sistemas de gestión integral de residuos sólidos. • Erradicar los cultivos para uso ilícito de manera manual y sembrar cultivos de pan coger. • Capacitación para prevenir incendios forestales.

Tema asociado	Recomendaciones desde la Agenda política del pueblo negro
<p>Reglamentación e implementación de la ley 70 de 1993</p>	<p>Es interés del pueblo negro que en el marco de las negociaciones sobre Cambio Climático y REDD+ se avance en darle salida a la reglamentación de la ley 70 de 1993, dado que los capítulos 4to sobre recursos naturales renovables y el 5to sobre recursos mineros guardan estrecha relación con las políticas de adaptación y mitigación en especial con la Estrategia Nacional Baja en Carbono, por tanto reglamentar la ley 70 de 1993 es de gran contribución al país en sus metas nacionales y compromisos internacionales relacionados con el Cambio Climático.</p>
<p>Titulación y saneamiento de territorios</p>	<p>Para el pueblo negro es muy importante cerrar el capítulo de titulación colectiva de sus territorios ancestrales y tradicionales, dado que tener asegurados jurídicamente los territorios da mayor tranquilidad; de igual manera es importante desarrollar un proceso saneamiento de territorios negros dado que el flagelo del conflicto armado, la siembra de coca y la minería han despojado a muchas comunidades de sus territorios, y en un escenario de mitigación y adaptación al cambio climático y combate a la degradación y la deforestación, sanear los territorios es determinante, precisando que los territorios pendientes y con mayor grado de dificultad para obtener la titulación se encuentran en las regiones del Magdalena Medio, El Caribe, Valles Interandinos especialmente el norte del Cauca y los territorios del pueblo negro en el Amazonas.</p>
<p>Lucha contra la deforestación y degradación de los territorios y los recursos</p>	<p>Es determinante tener una estrategia inmediata de lucha contra la deforestación y degradación de la selva en las regiones donde el pueblo negro desarrolla su vida.</p>
<p>Alternativas productivas, socio-ambientales y de conservación en los territorios del pueblo negro</p>	<p>Una de las mejores salidas para combatir la deforestación y degradación en las regiones y territorios es generar alternativas productivas en las comunidades, por ello se considera un tema clave de la agenda del pueblo en el marco de la ENREDD+ y las políticas sobre cambio climático.</p>
<p>Consulta previa y Consentimiento Previo, Libre e Informado (CPLI)</p>	<p>Los derechos a la Consulta y Consentimiento como derechos colectivos fundamentales que le asiste al pueblo negro, requieren tener un canal de diálogo que posibilite encontrar ruta para hacer efectivo este derecho cuando sea susceptible de aplicación y así evitar escenarios de conflicto entre el gobierno y representantes de este pueblo, por ello es clave retomar las conclusiones del primer congreso negro realizado en Quibdó en 2013 y del espacio nacional de consulta que se realizó en Santa Marta en 2015, con estas construcciones generar un espacio de diálogo en dirección de encontrar el camino de conduzca a acordar la ruta para la realización de las consultas previas y alcanzar el CPLI con el pueblo negro.</p>
<p>Mercados voluntarios de iniciativas tempranas de venta de créditos de carbono</p>	<p>En la región del Pacífico se vienen desarrollando un conjunto de iniciativas tempranas REDD+, que suman 600.000 hectáreas de Bosques y que están en territorios colectivos del pueblo negro, es importante que en el marco de la construcción de la ENREDD+ se analice este tema en función de extraer sus aprendizajes y afinar las políticas y normas cruzando iniciativas tempranas de mercados voluntarios vs derechos del pueblo negro.</p>
<p>Negociaciones y acuerdos de Paz</p>	<p>La agenda que se está llevando en los diálogos de la Habana tienen como tema central el Territorio y los Bosques, escenario donde el pueblo negro pasa a ser protagonista por ser propietario del % 7,2 de los Bosques del país, ya que estos están bajo su gobierno y administración en el marco de las 5.529.387 hectáreas tituladas colectivamente a las comunidades y consejos comunitarios del Pacífico y una parte en el Caribe. Por tanto este tema es clave en las discusiones sobre mitigación al cambio climático.</p>

Complementariamente, se generaron recomendaciones respecto a puntos clave de la agenda política de los consejos comunitarios y Plataformas organizativas del pueblo negro frente a temas asociados al cambio climático y la implementación de acciones dirigidas a la reducción de la deforestación en Territorios de Comunidades Negras (Tabla 8).



Tabla 8. Recomendaciones dadas por Agenda Común Afrocolombiana sobre temas relevantes asociados a Cambio Climático y REDD+. Fuente: Suárez & Agenda Común Afrocolombiana (2018).

A nivel departamental en los espacios generados en el marco del proceso, se hicieron recomendaciones específicas de medidas y acciones tendientes a mejorar la gestión de los bosques que se encuentran en territorios colectivos de comunidades negras, a conservarlos y reducir el fenómeno de la deforestación. La Tabla 9 presenta una síntesis de las principales recomendaciones.



Tabla 9. Recomendaciones sobre la gestión de los bosques durante los espacios departamentales. Fuente: Elaborado por Absalón Suárez y Paola García con base en las conclusiones de los talleres departamentales realizados en el año 2017.

Taller Chocó (Tadó) septiembre 2016

- La implementación de acciones de reducción de la deforestación debe articularse con el Comité del paro cívico del Chocó a través del FISCH
- El tema de deforestación debe quedar articulado con la mesa minera del departamento del Chocó ya que la minería es uno de los principales motores de deforestación en la región.

Taller CostaCaucana (Guapi) mayo 2017

- Crear y fortalecer un equipo comunitario que articule día a día el diseño e implementación de acciones para la reducción de la deforestación.
- Definir un mecanismo para resolver la problemática de participación y fluidez de la información entre los consejos comunitarios y las organizaciones de base presentes en el territorio.
- Actualización y cumplimiento de los reglamentos internos y Planes de manejo ambientales
- Suspensión de títulos mineros a foráneos, e impedir entrada de máquinas en los territorios
- No conceder títulos mineros.
- Establecer un sistema de protección a los líderes y comunidades.
- Desarrollo de programas de sostenimiento agrícola y productivo, y desarrollo de microempresas.
- Establecer comisión de alto nivel para evaluación de impactos y resarcimiento de daños socio-ambientales de los territorios.
- Generar procesos de diálogos entre comunidades y los entes generadores del conflicto y la degradación y deforestación en los territorios (gobierno y grupos armados).
- Reglamentación urgente de los Capítulos faltantes de la Ley 70/93.

Taller Norte del cauca (Quilichao) Junio 2017

- Recuperación de la finca tradicional teniendo en cuenta la reconversión con un tema más amigable con el territorio.
- Conformación de fondos rotatorios que permita las comunidades tener autonomía financiera para la transformación y comercialización de productos de bienes y servicios asociados a los bosques.
- Recuperación de zonas degradadas y deforestadas por minería con semillas nativas y enfoque territorial.
- Titulación colectiva del territorio (seguridad jurídica).
- Reglamentación/implementación integral ley 70 de 1993.
- Implementación de actividades tradicionales de producción.

Taller Nariño (Tumaco) Julio 2017

- Fortalecer y/o crear capacidades en las comunidades en relación a la transformación de la madera, que genere competitividad y valor agregado a los productos.
- Implementación de planes forestales comunitarios.
- Reconocimiento de los concejos comunitarios como autoridades territoriales y ambientales en sus territorios.
- Construir una propuesta integral para el departamento de Nariño en la que se incluyan los temas ambientales, sociales y productivos.
- Consolidar la mesa ambiental de Nariño.
- Implementación del capítulo étnico de los acuerdos de paz.
- Implementación de planes de manejo, planes de etnodesarrollo y reglamentos internos.
- Protección de los conocimientos ancestrales y semillas nativas.
- Reglamentación/implementación integral ley 70 de 1993.
- Fortalecimiento del gobierno propio.

Taller Distrito de Buenaventura octubre 2017

- Se establece la Mesa local de consejos comunitarios, organizaciones étnico territoriales y articulaciones como escenario de articulación con la mesa regional ambiental y de derechos y diálogo con el gobierno.
- Fortalecer diálogo con la dirección de bosques para la implementación de la EICDGB.
- Destinación específica de recursos por parte del gobierno para la construcción e implementación de los instrumentos de gobierno propio del pueblo negro (planes de manejo, planes de etnodesarrollo, reglamentos internos y protocolos comunitarios).
- Reglamentación e implementación de la ley 70 de 1993.
- Construcción e implementación de planes de restitución territorial y reparación colectiva.
- Implementación de estrategias económicas y productivas acorde a las dinámicas del territorio y que contribuyan a mejorar el buen vivir de las comunidades.
- Respetar los derechos a la de consulta previa y consentimiento previo, libre e informado y objeción cultural.
- Exigir la no fumigación de los territorios con glifosato y desarrollar procesos de erradicación manual concertada.
- Diseñar una estrategia comunitaria e institucional de control a las actividades y agentes que generan deforestación y degradación del territorio.
- Implementar una mesa de diálogo y concertación con el sistema ambiental para la definición de políticas, intervención y solución de problemas mineros.

A partir de la información construida en los talleres departamentales, el análisis de fuentes secundarias de información y la consolidación conjunta con los diferentes actores (proceso desarrollado técnicamente en el SMBYC del IDEAM), se obtuvieron como prioritarias las siguientes recomendaciones de medidas, desde la visión del pueblo negro:



Implementar **mecanismos de seguimiento y control comunitario** a la extracción de minerales y a los impactos de la actividad en el territorio, con especial referencia a la extracción ilícita.



Consolidar una **estrategia de monitoreo forestal comunitario**, con enfoque inter-étnico, articulada al fortalecimiento de las acciones de control y vigilancia en el territorio.



Promover el reconocimiento de los **derechos étnico-territoriales en la implementación de políticas públicas**, programas y proyectos que afecten los territorios, y/o el uso sostenible de los recursos naturales (reglamentación integral de la Ley 70/93).



Armonizar los **planes de etnodearrollo para el aprovechamiento forestal sostenible en los territorios**, articulados con los planes de desarrollo de otras comunidades y de autoridades locales y regionales.



Participar en la planeación e implementación de **acciones dirigidas a la recuperación, rehabilitación y/o restauración ecológica de áreas degradadas y deforestadas** por minería, cultivos de coca, monocultivos de palma y caña de azúcar, entre otras actividades.



Formalizar y legalizar integralmente la actividad minera, con promoción y protección de la minería artesanal y tradicional, promoviendo la **participación activa de las comunidades y autoridades étnico-territoriales** en el diseño e implementación de las políticas y programas mineros en sus territorios.



Fortalecimiento de la **governabilidad y gobernanza en los territorios**, consejos comunitarios y organizaciones de base, con un enfoque de integración, trabajo conjunto y participación de todos los actores.



Fortalecimiento de **cadena productivas forestales sostenibles y de productos no maderables**, de acuerdo con las potencialidades de los diferentes territorios.



Fomentar la **sustitución de cultivos ilícitos por proyectos productivos agropecuarios competitivos y sostenibles**, y apropiados por las comunidades locales mediante estrategias de diferenciación étnico-territorial.



Construir participativamente y desarrollar los **planes integrales comunitarios y municipales de sustitución y desarrollo alternativo (PISDA)**, adelantando los procesos de consulta con los consejos comunitarios y organizaciones de base.



Implementación de una **estrategia de fortalecimiento de capacidades y etno-educación en temas de conservación, restauración ecológica y producción agroambiental**, dirigida a consejos comunitarios y organizaciones de base.



Fortalecimiento de iniciativas de **manejo forestal sostenible étnico-comunitarias**, desarrolladas bajo reglamentos forestales propios, como instrumentos de control local para la conservación y uso sostenible de los bosques.



Establecer condiciones para que las **comunidades locales participen** en la construcción/implementación de la reforma rural integral (RRI), los planes de desarrollo con enfoque territorial (PDET) y el capítulo étnico del acuerdo de paz con las FARC, basadas en la **recuperación de los conocimientos y prácticas productivas ancestrales y tradicionales**.

CAPÍTULO



LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE CONTROL

A LA DEFORESTACIÓN Y LA GESTIÓN
DE LOS BOSQUES –EICDGB–

“BOSQUES TERRITORIOS DE VIDA”:

LAS RECOMENDACIONES DESDE EL PUEBLO NEGRO
PARA SU CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN

Autores: José Absalón Suárez, Daniel Leguia, Ernesto Ome &
Paola García



Jaísa Rubiano

Laguna del Palenque del Alto Cauca

“

Los **espacios de encuentro** que tuvimos durante el proceso, nos permitió dialogar con las miradas que otros pueblos tienen sobre el territorio, **cada lugar enriquece esa mirada**, además que nos permite expresarlo con representantes del gobierno para completar esa visión amplia que tenemos de los bosques.

”

En el segundo semestre de año, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo, con base en las recomendaciones realizadas por los distintos actores durante el proceso de preparación para REDD+ en Colombia, toma la decisión de llamar a su Estrategia Nacional REDD+, Estrategia “Bosques de Territorios de Vida”-Estrategia Integral de Control a la Deforestación y la Gestión de los Bosques, la cual se sometió a co-

mentarios de la opinión pública en el mes de Agosto de 2017. En Diciembre de 2017 en el marco de la Mesa Regional Ambiental y Derechos para la Región del Pacífico, el Ministerio de Ambiente socializó dicha Estrategia la cual recibió aportes y comentarios de los delegados asistentes. También recibió una propuesta por parte de la plataforma organizativa Agenda Común Afrocolombiana la cual se cita a continuación:

Propuesta del Pueblo Negro y Estrategia Bosques Territorios de Vida

El enfoque y contenidos temáticos que desde el pueblo negro se está dando a la agenda sobre cambio climático y control a la deforestación y degradación en sus Bosques Territorios de Vida tienen niveles de articulación importantes con la EICDGB. Entre los que se resaltan principalmente:

A.

La perspectiva integral sobre la gestión de los Bosques/Selvas.

C.

El monitoreo comunitario se constituye en un elemento central para los propósitos de control, vigilancia y prevención de la deforestación y degradación.

B.

La orientación de intervención propuesta en la estrategia parte desde una perspectiva de paisaje y territorio, reconociendo la importancia de los servicios ecosistémicos, más allá del carbono forestal.

D.

Que la estrategia, desde sus diferentes líneas de acción, busca contribuir al ordenamiento ambiental del territorio y al Buen Vivir de las comunidades, al insertar la economía forestal como una alternativa de desarrollo.

Bajo esa perspectiva, y desde las plataformas organizativas y consejos comunitarios del pueblo negro que han participado del proceso de preparación para REDD+, se han identificado seis líneas estrategias (denominadas Horcones) para la implementación de la estrategia:



1.

Monitoreo comunitario articulado al fortalecimiento de puestos de vigilancia y control.



2.

Adecuación normativa y de políticas pertinentes, en el marco de salvaguardas y estándares nacionales e internacionales.



3.

Defensa y potenciación de derechos asociado al gobierno propio y gobernanza territorial.



4.

Sistemas tradicionales de producción del pueblo negro del Pacífico, contenidos en los planes de manejo y planes de etnodesarrollo, entre otros instrumentos.



5.

Conservación y manejo territorial (forestal) sostenible vinculado al restablecimiento y fortalecimiento de los conocimientos ancestrales.

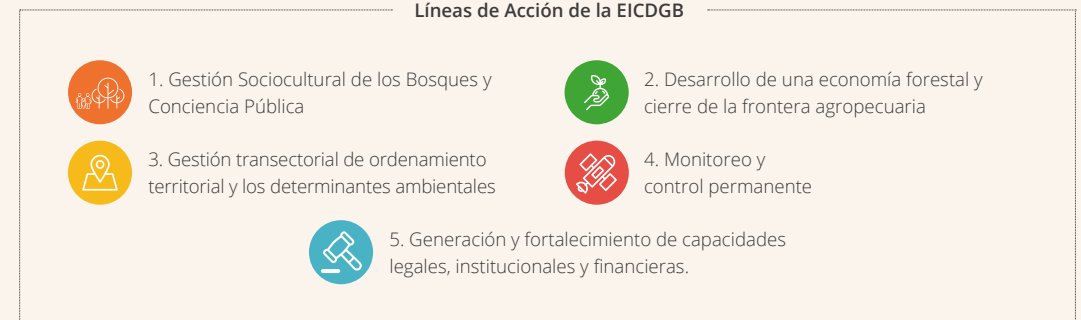


6.

Identidad y reparación.

El proceso adelantado con el pueblo negro a la fecha, ha sido un insumo fundamental para la construcción de la Estrategia. Esto se evidencia al revisar cómo cada uno de los "horcones" propuestos por el pueblo negro, tiene una relación con una o más líneas de acción de la Estrategia como se visibiliza en la Figura 12.

Figura 12. Propuesta del pueblo negro y la EICDGB: Relación de los seis Horcones de la propuesta del pueblo negro con las líneas de acción de la EICDGB. Fuente: Programa ONU-REDD Colombia.



Propuesta del Pueblo Negro

HORCÓN 1.

Monitoreo comunitario articulado al fortalecimiento de puestos de vigilancia y control



HORCÓN 2.

Adecuación normativa y de políticas pertinentes, en el marco de salvaguardas y estándares nacionales e internacionales

HORCÓN 4.

Sistemas tradicionales de producción del pueblo negro del Pacífico, contenidos en los planes de manejo y planes de etno-desarrollo, entre otros instrumentos

HORCÓN 3.

Defensa y potenciación de derechos asociado al gobierno propio y gobernanza territorial

HORCÓN 5.

Conservación y manejo territorial (forestal) sostenible vinculado al reestablecimiento y fortalecimiento de los conocimientos ancestrales

HORCÓN 6.

Identidad y reparación

Con base en las recomendaciones, en la Tabla 10, se muestra un análisis sobre las causas directas y subyacentes de la deforestación identificadas para los territorios de consejos comunitarios del Pacífico y las propuestas hechas por las comunidades y organizaciones.

CAUSAS DE DEFORESTACIÓN		DIRECTAS	SUBYACENTES
1		Expansión frontera agropecuaria - cultivos ilícitos	<ul style="list-style-type: none"> • Demanda nacional e internacional de commodities y materias primas ilícitas • Alta rentabilidad del negocio potenciada por la guerra contra las drogas • Expectativas de sustitución de cultivos ilícitos • Presión de actores armados para su cultivo • Erradicación de cultivos ilícitos por parte del Estado
2		Extracción de minerales	<ul style="list-style-type: none"> • Abandono Estatal para el control de la actividad Minera. • Tecnologías de explotación poco sostenibles. • Presión de actores armados. • Carencia de alternativas económicas productivas y sostenibles.
3		Extracción de madera	<ul style="list-style-type: none"> • Demanda de madera y productos derivados para el autoconsumo o el mercado nacional e internacional • Escaso control estatal en la explotación y tráfico de madera. • Falta de recursos económicos y técnicos para la elaboración de planes de manejo y aprovechamiento sostenible del recurso • Carencia de alternativas económicas y productivas • Alta demanda local como combustible y material de construcción
4		Incendios Forestales	<ul style="list-style-type: none"> • Debilidad de los entes territoriales autoridades ambientales. • Tecnologías de explotación poco sostenibles. • Inoperancia de los organismos de control ambiental.
5		Condiciones Habilitantes	<ul style="list-style-type: none"> • Debilidad de los entes territoriales autoridades ambientales. • Inoperancia de los organismos de control ambiental. • Desarticulación interinstitucional y comunitaria. • Ausencia de incentivos estatales y de asesoría técnica para el uso sostenible del suelo



Tabla 10. Propuesta de medidas y acciones, según horcones (líneas) y causas de deforestación (directas y subyacentes). Fuente: IDEAM (2017); Elaboración equipo Programa ONU-REDD (2017).

PROPUESTA PUEBLO NEGRO HORCONES (LINEAS DE ACCIÓN)	CAUSAS DE DEFORESTACIÓN				
	1	2	3	4	5
 <p>HORCÓN 1. Monitoreo comunitario articulado al fortalecimiento de puestos de vigilancia y control</p>		<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar mecanismos efectivos de control a la minería mediante la puesta en marcha de acciones basadas en la articulación institucional y social en el territorio, con especial referencia a la extracción ilícita de minerales. 	<ul style="list-style-type: none"> Establecer un sistema de monitoreo, vigilancia y control en la comercialización de productos forestales para las zonas altas y bajas de los territorios de comunidades negras. 	<ul style="list-style-type: none"> Crear y fortalecer brigadas comunitarias de monitoreo en materia de fuegos e incendios forestales, de manera coordinada con las instituciones y los sistemas de gestión de riesgos locales. 	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer los reglamentos internos, reglamentos forestales y faunísticos como mecanismos de control y seguimiento al uso de flora y fauna silvestre.
 <p>HORCÓN 2. Adecuación normativa y de políticas pertinentes, en el marco de salvaguardas y estándares nacionales e internacionales</p>	<ul style="list-style-type: none"> Reglamentar las zonas de aprovechamiento de acuerdo al reglamento interno del consejo comunitario. Formulación de proyectos agrícolas con enfoque diferencial respetando las particularidades de las comunidades, entre otros para la seguridad alimentaria. 	<ul style="list-style-type: none"> Formalizar y legalizar de manera integral (técnico-jurídico) la actividad minera ancestral, con promoción y protección de la minería artesanal y tradicional. 	<ul style="list-style-type: none"> Implementar el manejo forestal comunitario sostenible y desarrollar reglamentos forestales propios, como instrumentos de control local para la conservación, aprovechamiento y comercialización de productos forestales. 		<ul style="list-style-type: none"> Adecuación de la la normatividad para un usos sostenible de los recursos naturales (Reglamentación integral de la ley 70 de 1993).
 <p>HORCÓN 3. Defensa y potenciación de derechos asociado al gobierno propio y gobernanza territorial</p>	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar los planes integrales comunitarios y municipales de sustitución y desarrollo alternativo (PISDA), adelantando los procesos de consulta y participación de organizaciones y comunidades locales, articulados al los PNIS. 	<ul style="list-style-type: none"> Promover la participación activa de las comunidades locales en el diseño e implementación de las políticas y programas mineros en sus territorios. 	<ul style="list-style-type: none"> Implementar de un Programa de fortalecimiento de capacidades técnicas, administrativas y financieras de las organizaciones y autoridades de las comunidades negras para la gestión sostenible de los bosques. 		<ul style="list-style-type: none"> Promover el reconocimiento de los derechos étnicos en la implementación de políticas públicas, programas y proyectos que afecten los territorios, y que lleve a la corresponsabilidad en el manejo de los recursos forestales. Diseñar e implementar una estrategia financiera destinada a los procesos de formalización de tierras para comunidades negras. Crear y/o fortalecer espacios de participación, dialogo e interlocución entre comunidades negras y gobiernos nacional, regional y local.

PROPUESTA PUEBLO NEGRO HORCONES (LINEAS DE ACCIÓN)	CAUSAS DE DEFORESTACIÓN				
	1	2	3	4	5
 <p>HORCÓN 4. Sistemas tradicionales de producción del pueblo negro del Pacífico, contenidos en los planes de manejo y planes de etnodesarrollo, entre otros instrumentos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Diseñar e implementar de un programa de sistemas de producción tradicionales y de sustitución de cultivos ilícitos del pueblo negro. 	<ul style="list-style-type: none"> Definir lineamientos técnicos jurídicos para la implementación y promoción de técnicas de producción para el mejoramiento de la productividad y sostenibilidad minero – ambiental ancestral (reconversión a minería sostenible). 	<ul style="list-style-type: none"> Promover iniciativas de conservación y manejo forestal sostenible étnico-comunitarias, incluido iniciativas de ecoturismo, a través de un Programa de Forestería Comunitaria en los consejos comunitarios. 	<ul style="list-style-type: none"> Diseñar e implementar un programa de buenas prácticas productivas, con base a los conocimientos tradicionales, a fin de reducir los riesgos por incendios forestales. 	<ul style="list-style-type: none"> Implementar programa de protección del conocimiento tradicional asociado a la conservación y gestión de los bosques en áreas con altas tasas de deforestación y de importancia estratégica para la conservación.
 <p>HORCÓN 5. Conservación y manejo territorial (forestal) sostenible vinculado al reestablecimiento y fortalecimiento de los conocimientos ancestrales</p>	<ul style="list-style-type: none"> Construir e implementar participativamente acciones dirigidas a la recuperación, rehabilitación y/o restauración ecológica de áreas degradadas y deforestadas por cultivos de coca. Desarrollar pilotos de iniciativas de conservación y restauración étnico - comunitarias con mecanismos de PSA en territorios colectivos de comunidades negras. 	<ul style="list-style-type: none"> Construir e implementar participativamente acciones dirigidas a la recuperación, rehabilitación y/o restauración ecológica de áreas degradadas y deforestadas por la minería convencional. 	<ul style="list-style-type: none"> Diseñar e implementar un Programa para consolidar y crear nuevas Áreas de Conservación Comunitaria en territorios colectivos de comunidades negras. 	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer las capacidades en los consejos comunitarios para prevenir incendios forestales. 	<ul style="list-style-type: none"> Implementación de una estrategia de fortalecimiento de capacidades y educación comunitaria en temas de conservación, restauración ecológica y producción agroambiental, dirigida a comunidades locales.
 <p>HORCÓN 6. Identidad y reparación</p>	<ul style="list-style-type: none"> Establecer condiciones para que las comunidades locales participen en la construcción/implementación de la reforma rural integral (RRI), los planes de desarrollo con enfoque territorial (PDET) y el capítulo étnico del acuerdo de paz con las FARC, basadas en la recuperación de los conocimientos y prácticas productivas ancestrales y tradicionales. Cumplimiento auto 005 de 2009 Corte Constitucional. 		<ul style="list-style-type: none"> Diseñar e implementar un Programa de restauración para territorios colectivos de comunidades negras. 		<ul style="list-style-type: none"> Establecer condiciones para que las comunidades locales participen en la construcción/implementación de la reforma rural integral (RRI), los planes de desarrollo con enfoque territorial (PDET) y el capítulo étnico del acuerdo de paz con las FARC, basadas en la recuperación de los conocimientos y prácticas productivas ancestrales y tradicionales. Cumplimiento auto 005 de 2009 Corte Constitucional.

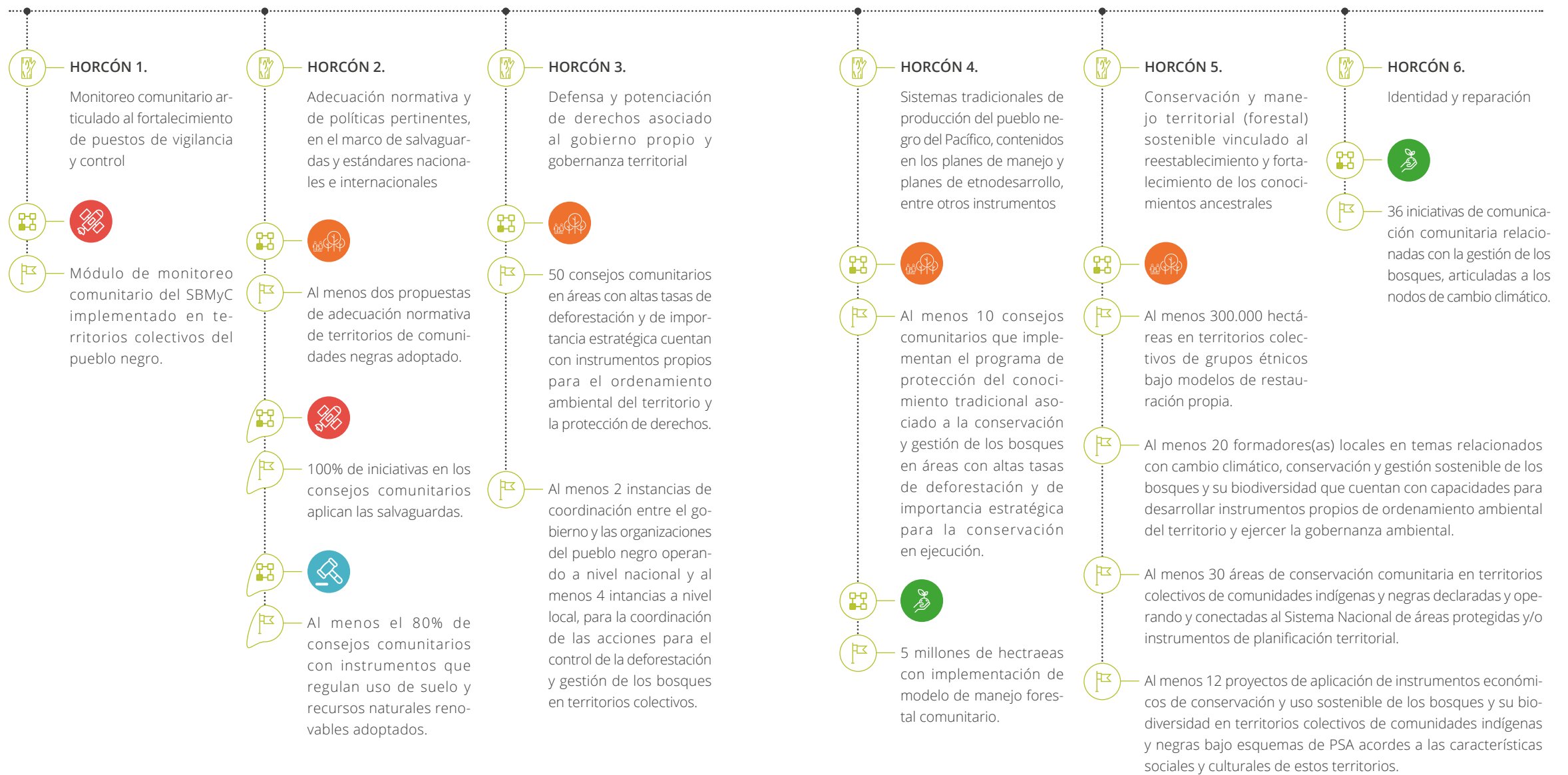
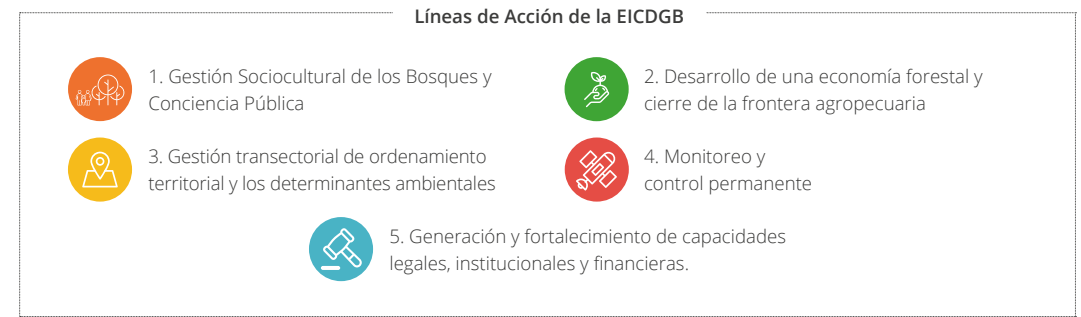
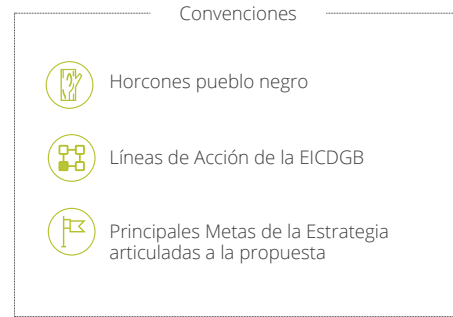


Tabla 10. Propuesta de medidas y acciones, según horcones (líneas) y causas de deforestación (directas y subyacentes). Fuente: IDEAM (2017); Elaboración equipo Programa ONU-REDD (2017).

* De manera transversal, el desarrollo de las medidas propuesta en sus etapas de implementación deben incluir la aplicación de salvaguardas a partir de un análisis de riesgos y beneficios.

Con miras a refinar el ejercicio, en la Figura 13 se incluye la relación de los Horcones contenidos en la propuesta del pueblo negro con las principales metas de la EICDGB y sus líneas de acción.

Figura 13. Metas de la EICDGB relacionadas con la propuesta del pueblo negro Fuente: Elaboración Programa ONU-REDD (2017) con base en la EICDGB.



CAPÍTULO



HACIA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA BOSQUES TERRITORIOS DE VIDA EN TERRITORIOS DE COMUNIDADES NEGRAS

Autores: José Absalón Suárez, Paola García, Ernesto Ome & Daniel Leguía



Mercy Dalila España Solís

Consejo Comunitario del Río Patía Grande
sus Brazos y Ensenada ACAPA - Tumaco



“

Los corteros de madera saben el lugar de los puntos exactos dónde están las fuentes de agua y donde pueden hacer una extracción sin afectar el bosque; igual las piangueras, saben en que parte del manglar se encuentra la piangua y en donde hay que esperar para que crezcan y tengan el tamaño adecuado. Estos son algunos ejemplos del **conocimiento ancestral propio** que manejamos en las comunidades que sólo se obtiene conociendo el territorio y **guardando esos saberes generación tras generación.**

”

La implementación de la Estrategia Integral de Control a la Deforestación y la Gestión de los Bosques “Bosques Territorios de Vida” en territorios de comunidades negra, plantea la necesidad de atender las recomendaciones y solicitudes realizada por los consejos comunitarios y plataformas organizativas afrocolombianas en el proceso llevado a cabo durante los años 2016-2017, así como incorporar procesos en marcha que han sido el resultado de distintas dinámicas de las comunidades en el territorio y que ya han sido priorizadas en distintos espacio.

Sobre la implementación de la Estrategia, desde el proceso organizativo de Agenda Común Afrocolombiana se han planteado distintos niveles de implementación y diversas actividades²⁰ como se describe en la Figura 14.

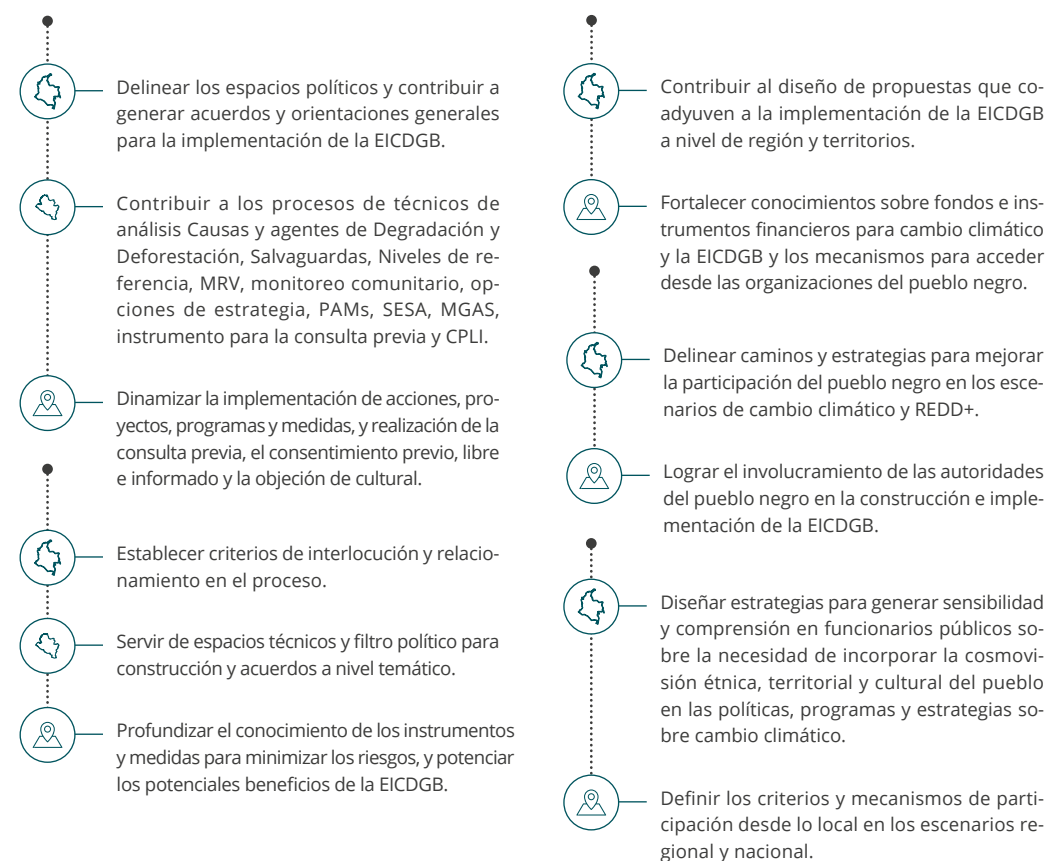
20- Estas temáticas surgen de los espacios participación, diálogo y fortalecimiento de capacidades del con población afrodescendiente entre los años 2015 y 2017, tomado de (Suárez, 2018).

“ Es determinante tener en implementación una Estrategia de Control a la Deforestación y Degradación de la selva, articulada a la visión del pueblo negro y en las regiones donde el pueblo negro desarrolla su vida. Es el desarrollo de una propuesta regional, “Visión Pacífico”, que privilegie y le de otro lugar a la naturaleza, a los pueblos y sus culturas, que contribuya a conservar recuperar y mantener los ecosistemas y la Biodiversidad, que aporte al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades, en general revitalice, potencie y salvaguarde las características ecosistémicas, bioculturales y étnicas de esta región. A la vez, que se incentiven alternativas productivas, socio-ambientales y de conservación en las comunidades.

SUÁREZ, 2018



Figura 14. Propuesta de niveles de implementación. Fuente: Elaborado por Absalón Suarez 2017, con base en talleres departamentales.



En los diálogos realizados en el año 2017 se evidenció reiterativamente la necesidad de contar con acciones rápidas de implementación territorial que motiven e involucren a los consejos comunitarios y plataformas organizativas del pueblo afrocolombiano en medidas y acciones de reducción de la deforestación y mejoramiento de la calidad de vida del pueblo negro. Para llevar responder a este propósito, Agenda Común Afrocolombiana a través de un proceso de validación comunitaria y apoyados por el Programa ONU-REDD/ Fondo Acción, formuló en el segundo semestre de 2017, ocho proyectos que buscan aportar a las metas de implementación de la EICDGB, así como a las consideraciones del Programa Visión Pacífico Sostenible²¹.

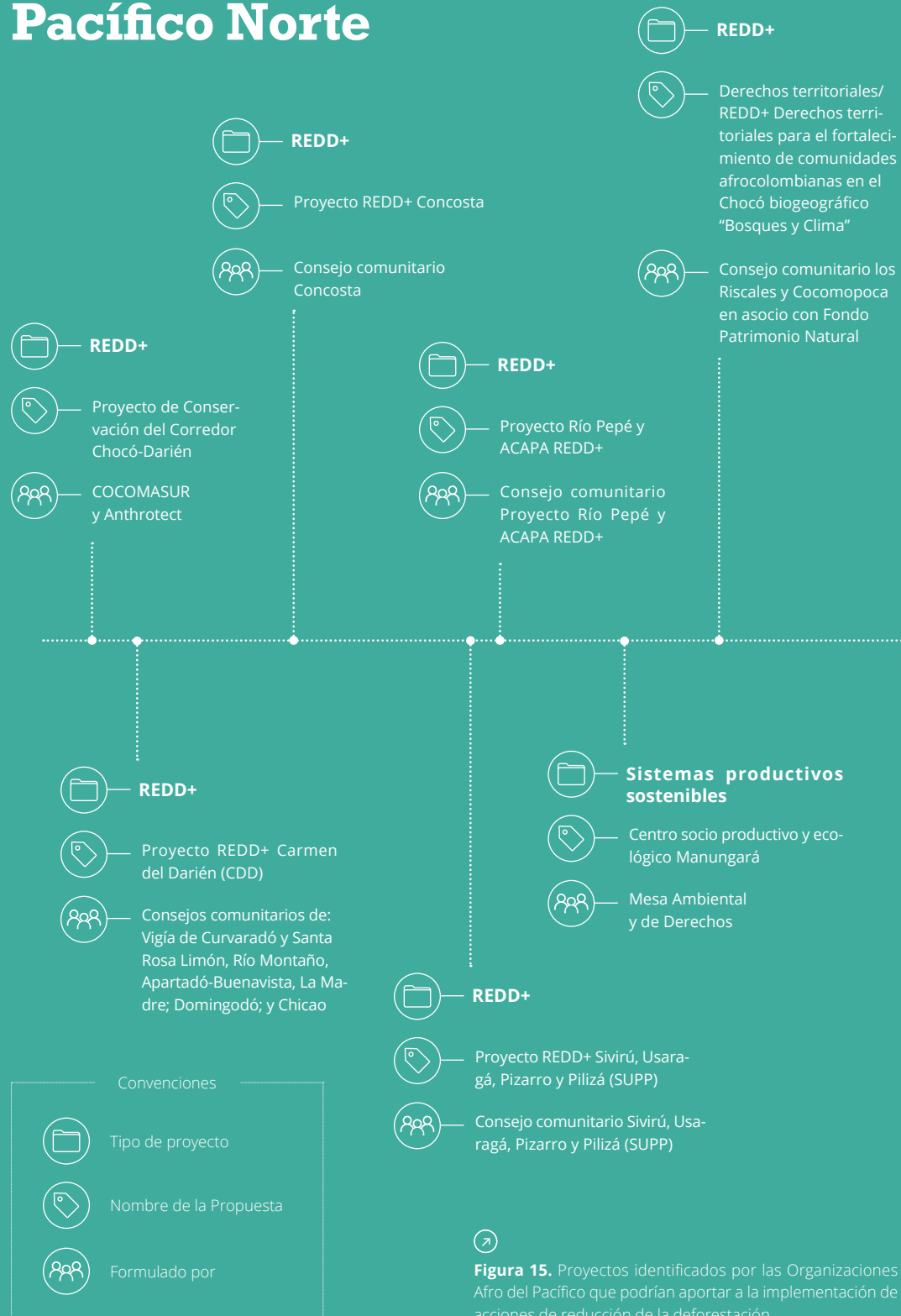
También se identificaron, proyectos que ya se encuentran formulados por consejos comunitarios los cuales tiene como finalidad la reducción de las emisiones por deforestación y degradación de bosques en el marco del enfoque REDD+ bajo los estándares de mercados voluntarios. La Figura 15 muestra a manera de resumen los proyectos identificados que podrán aportar a la consecución de la EICDGB en consejos comunitarios de comunidades negras de la región del Pacífico²².

21- Visión Pacífico Sostenible es la iniciativa liderada por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible la cual busca promover un modelo de desarrollo sostenible que armonice la conservación, el uso y la gestión de la biodiversidad, generando bienestar en las comunidades del área de influencia y contribuyendo a una paz sostenible y duradera en la región, en articulación con las organizaciones étnicas y la institucionalidad. (MADS, 2018)

22- El detalle de estos proyectos se puede ver en el link: <https://goo.gl/WL6K4W>



Pacífico Norte



Pacífico Centro

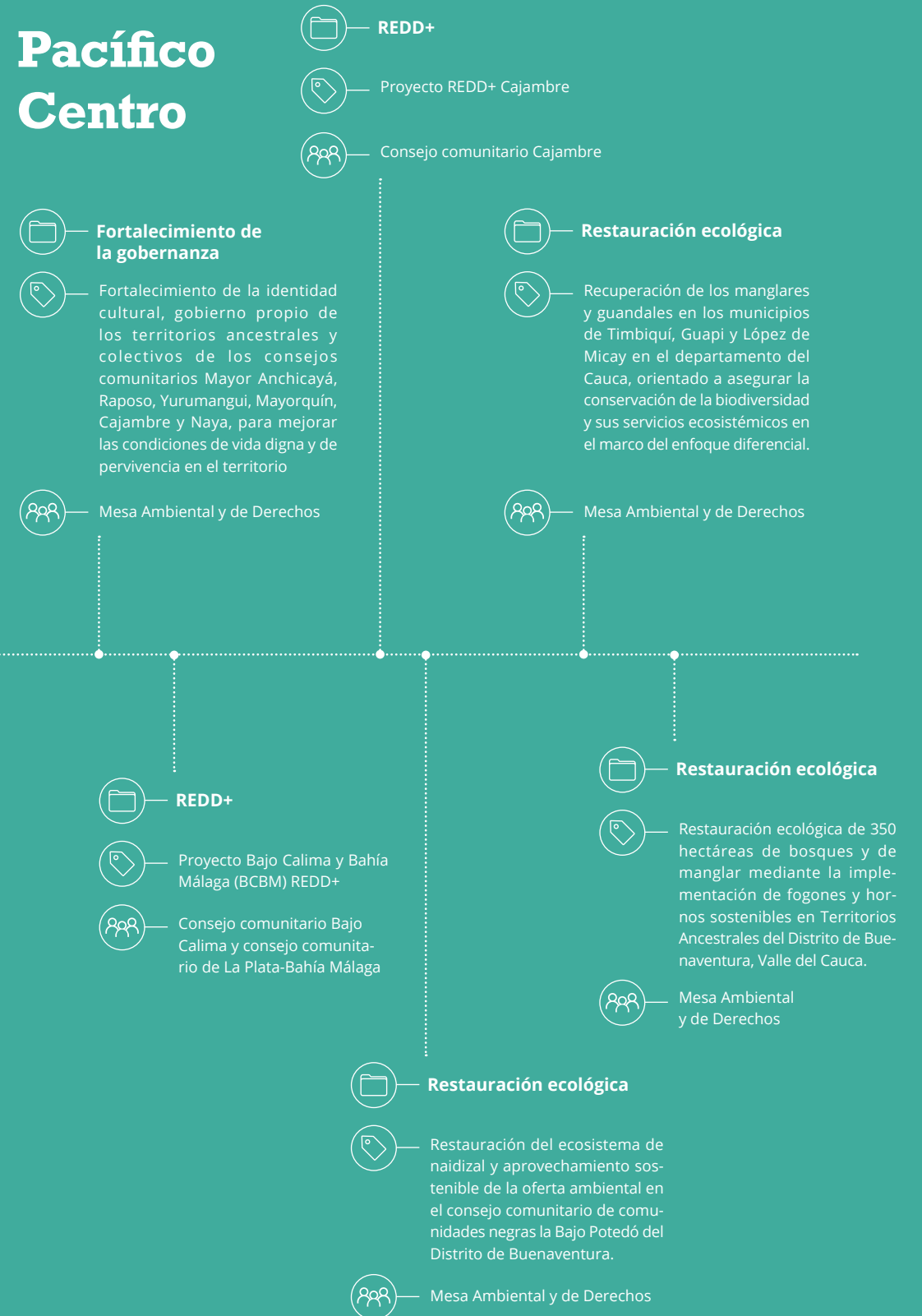
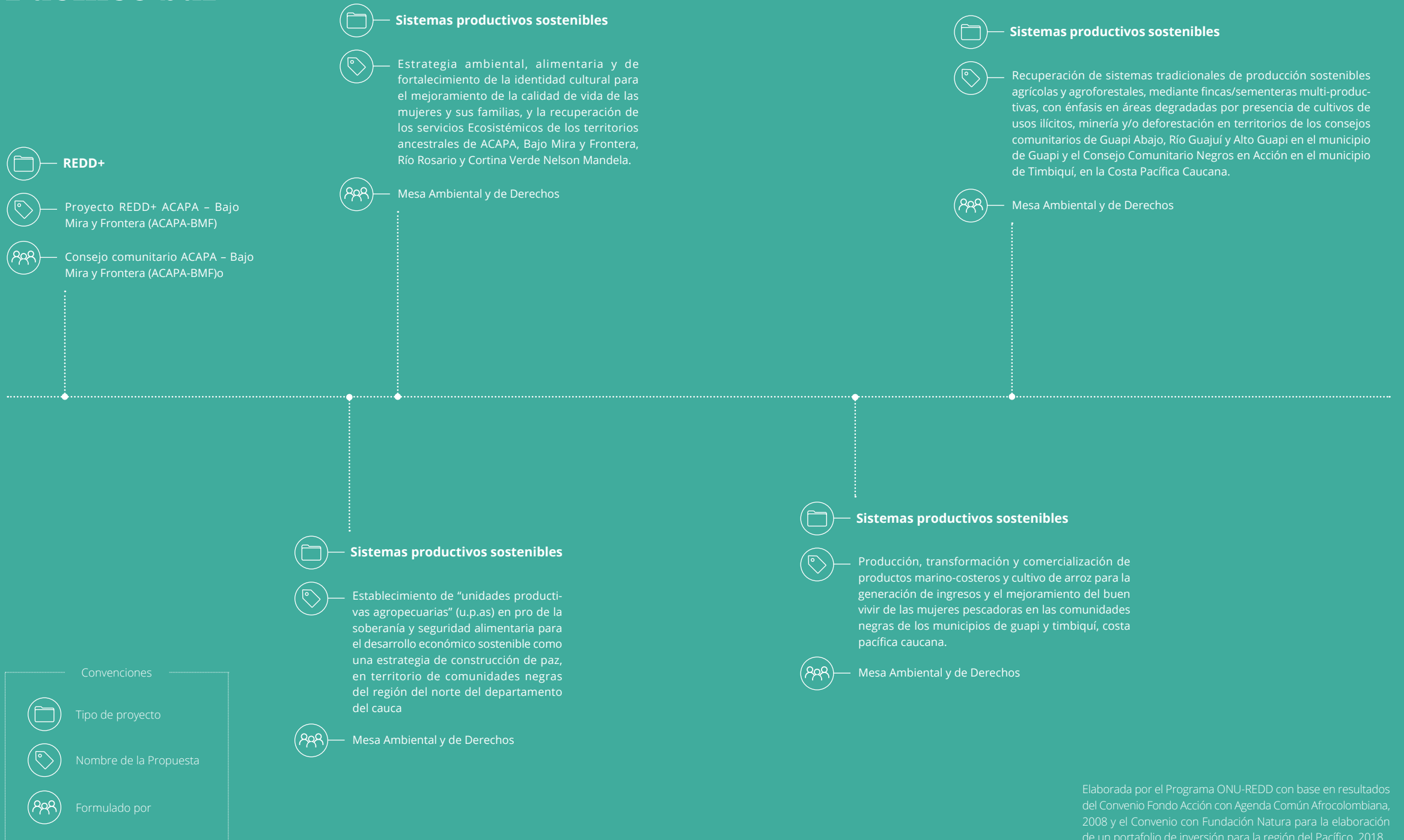


Figura 15. Proyectos identificados por las Organizaciones Afro del Pacífico que podrían aportar a la implementación de acciones de reducción de la deforestación.

Pacífico Sur



Elaborada por el Programa ONU-REDD con base en resultados del Convenio Fondo Acción con Agenda Común Afrocolombiana, 2008 y el Convenio con Fundación Natura para la elaboración de un portafolio de inversión para la región del Pacífico, 2018

En relación con las instancias de interlocución con el pueblo afrocolombiano para la implementación de la EICDGB, se recomienda contar con estrategias diferenciadas por regiones que involucre, de manera directa a los consejos comunitarios y organizaciones étnico territoriales. Adicionalmente para el caso de la región del Pacífico y Valles Interandinos desde el proceso de participación llevado a cabo, se ha propuesto la siguiente instancia de diálogo e interlocución para la implementación de la EICDGB (Figura 16).



Figura 16. Articulación en el diálogo y coordinación con el pueblo negro del Pacífico colombiano

MESA AMBIENTAL Y DE DERECHOS,

instancia de diálogo e interlocución que se propone al gobierno nacional (MADS) para discutir y acordar la agenda que en materia ambiental, territorial y de gobernanza se den en la región, los cuales deben conducir a mejorar los procesos de toma de decisiones en favor de la conservación, el ordenamiento del territorio y calidad de vida de las comunidades; en esa dirección la mesa está conformada delegados de los departamentos, quienes en asamblea departamental deben elegir delegados a la asamblea regional, esta delegación configura la mesa regional, la cual debe definir un equipo de coordinación y una secretaría operativa para darle funcionalidad a la mesa. En principio la mesa tendrá los siguientes alcances:



1.

Servir de espacio de diálogo e interlocución entre el MADS y el pueblo negro en lo relacionado con la EICDGB y las políticas sobre cambio climático.



2.

Delinear la ruta de implementación de la EICDGB en la región del Pacífico, en territorios del pueblo negro a partir de medidas prioritizadas y fuentes e instrumentos de financiamiento concertados.

Para las regiones Caribe, Amazonas y otras zonas del país prioritizadas para la implementación de la Estrategia, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo desarrollará en el año 2018-2019 estrategias de participación para población afrodescendiente.

CAPÍTULO



SALVAGUARDAS SOCIALES Y AMBIENTALES: CONSIDERACIONES PARA SU RESPETO EN TERRITORIOS DE COMUNIDADES NEGRAS

Autores: Andrea Camacho & José Absalón Suárez





Graciano Caicedo

– Consejo Comunitario Cuenca
Río Yurumanguí - Buenaventura

“

Participar en espacios de intercambio de experiencias nos permite comprender la **problemática de otras regiones**, en un país tan diverso, que tiene muchas dificultades, pero también **muchas oportunidades** y gente con muchas capacidades de resolver los problemas, eso nos permite saber que **no estamos solos** y nos anima también a mantener nuestro territorio con acciones de salvaguarda, monitoreo, protección, liderazgo y de relaciones.

”



En el marco de las disposiciones establecidas por el Convenio Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático en relación a la implementación de salvaguardas sociales ambientales para la implementación de REDD+ a nivel nacional, Colombia ha avanzado sustancialmente en los últimos años en construir su enfoque de país y en una hoja de ruta para su implementación. En este proceso líderes y organizaciones del pueblo negro, han aportado al proceso de interpretación Nacional de las salvaguardas sociales y ambientales para REDD+ el cual inició en el 2013 como resultado del proceso de preparación para REDD+ que se venía dando hasta el momento.

En el 2013-2014 con el apoyo del Fondo Patrimonio Natural y WWF-Colombia se llevó a cabo un proceso de diálogo en materia de salvaguardas partiendo de un enfoque de abajo hacia arriba (WWF 2014)²³. Como resultado, se fortaleció la capacidad de líderes y comunidades para la discusión sobre salvaguardas y el pueblo negro construyó un documento que evidencia un “conjunto de herramientas, mecanismos y procedimientos para *proteger, potenciar y compensar* derechos colectivos, las cuales son parte del conjunto de instrumentos para el ejercicio

de gobierno propio y autodeterminación de pueblo negro: *Salvaguardando la Integridad Étnica y Cultural de la Diáspora Africana*” (Suárez 2013)²⁴

Como parte de este documento, el enfoque de derechos se convierte en un enfoque fundamental que potencia la visión propia del territorio. Se describen entonces los derechos colectivos de la siguiente manera acorde con Suárez 2013 y la propuesta de Agenda Común Afrocolombiana:

23- WWF 2014. Hoja informativa. Prácticas Inspiradoras de REDD+, Construyendo salvaguardas sociales y ambientales para REDD+ con la comunidad afrodescendiente del Pacífico Colombiano. Programa Bosques y Clima. disponible en: https://d2ouvy59p0dg6k.cloudfront.net/downloads/final_ip_colombian_safeguards_spanish__web.pdf

24- Documento: Suárez, 2013. Protocolo de Salvaguardas Étnicas, Territoriales y Culturales para REDD+. “Protegiendo y Potenciando los Derechos Ancestrales y Colectivos del Pueblo Negro en el marco de la implementación del mecanismo de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación de la selva (Bosques) -REDD+-. Documento construido en el marco del proceso de construcción de abajo hacia arriba de salvaguardas apoyado por el Fondo Patrimonio Natural y WWF-Colombia.

“ **El SER, Identidad Cultural**, cuyos factores determinantes son la alimentación propia, la parentela (familia extensa), los conocimientos ancestrales, la medicina ancestral, formas propias de resolución de conflictos, festividades y fiestas patronales, actividades productivas, etc.

El ESPACIO PARA SER, Territorio, cuyos factores determinantes son el manglar, la selva (bosques), el río, las quebradas, las playas, las fincas, el peña molido,²⁵ el estero, el cementerio, la vivienda, la escuela, etc. como espacios donde el pueblo negro recrea sus vida comunitaria.

El EJERCICIO DEL SER, Autonomía, cuyos factores determinantes son el sistema de organización autónoma (gobierno propio) para vivir y defender la vida (los derechos) y gobernar el territorio, se trata entonces de la minga, la mano cambiada,²⁶ la mamuncia,²⁷ el compadrazgo, el consejo comunitario y la organización étnico territorial.

OPCIÓN PROPIA DE FUTURO, Bienestar Colectivo, se trata de construir/implementar un modelo de desarrollo propio donde prime la vida, la solidaridad, la naturaleza, y no la acumulación de capital a costa de los derechos y la naturaleza, entonces a partir del SER, El ESPACIO PARA SER, y El EJERCICIO DEL SER el pueblo negro desarrolla su proyecto de vida.

SUÁREZ 2013.

25- Área de montaña de bosque primario generalmente, donde predomina el suelo rocoso y sirve para hacer agricultura, fundamentalmente se dan las musas (Banano, Chivo etc.)

26- Cuando una familia o persona va a construir o arreglar su casa, una canoa o lancha, un vecino, primo o compadre va y le ayuda sin ningún interés económico. Pero cuando el vecino, primo o compadre va a arreglar o construir su casa o canoa, este tiene el compromiso de ir a ayudar sin ningún interés económico. La mano cambiada es una expresión de solidaridad.

27- Forma de organización Ancestral del pueblo negro para hacer minería artesanal.

Así el proceso arroja un enfoque claro de identificación de potenciales riesgos y beneficios que se puedan derivar de la implementación de lo que hoy conocemos como Medidas y Acciones REDD+ partiendo de los principales derechos colectivos: Territorio, Identidad, Autonomía, Opción propia de futuro y el ser parte de las luchas del pueblo negro en el mundo (reivindicación social). Este enfoque fue recogido en la actual interpretación nacional de salvaguardas (Camacho, Guerrero, Lara, 2017)²⁸, y se traduce en los 15 elementos de

salvaguardas, fundamentándose en los diferentes instrumentos normativos.

Como parte del proceso, a finales de 2016, en el marco del proceso de diálogo y construcción de la Estrategia, se consolidó un grupo técnico de líderes del pueblo negro que adelantó un análisis de la interpretación nacional de salvaguardas en su versión más reciente y generaron recomendaciones para esta. De aquí, se destaca la necesidad de incluir la compensación como elemento clave para salvaguardar los derechos del pueblo negro.

Esta compensación hace referencia a la necesidad de que la Estrategia REDD+ reconozca el esfuerzo de los pueblos indígenas, **tribales** y locales han puesto en la protección y conservación de los bosques que ahora se piensan incluir en la estrategia REDD+. Estos bosques no estarían allí de no ser porque estas comunidades los han conservado y protegido, incluso en contra de las sociedades mayoritarias y de los gobiernos de los países en los que viven. Por lo anterior, la Estrategia debería incluir una salvaguarda que oriente a la retribución inmediata a estas comunidades por el simple hecho de haber protegido estos bosques, sin que medie criterio o requisito adicional.

GRUPO AFRO SALVAGUARDAS, 2017²⁹.



28- Camacho A., Lara I., Guerrero R. D. 2017. "Interpretación Nacional de las Salvaguardas Sociales y Ambientales para REDD+ en Colombia" MADS, WWF- Colombia, ONU-REDD Colombia. Bogotá-Colombia.

29- Grupo técnico de salvaguardas del pueblo negro, 2016. Documento de recomendaciones a la interpretación nacional de salvaguardas.

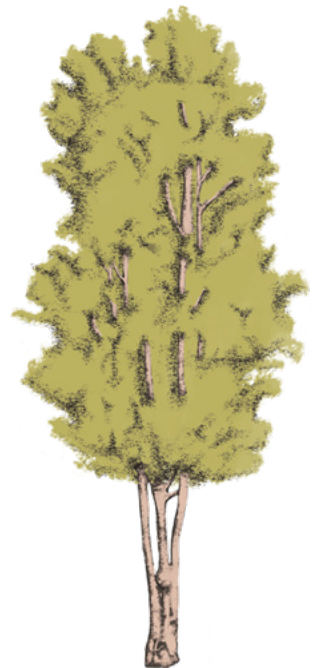
PRINCIPIOS PROPUESTOS POR EL GRUPO AFRO	SALVAGUARDAS RELEVANTES DE LA INTERPRETACIÓN NACIONAL	COMPONENTES DEL SISTEMA NACIONAL DE SALVAGUARDAS QUE SON RELEVANTES
<p>Propender porque haya coherencia entre políticas e instituciones y cumplimiento del marco legal y jurisprudencial sobre la materia.</p>	<p>La salvaguarda A1 sobre correspondencia con los acuerdos nacionales e internacionales busca apoyar este propósito.</p>	<p>El Marco Normativo el Institucional recoge elementos clave para asegurar esta armonización.</p>
<p>Propender por la transparencia en estructuras de gobernanza forestal donde haya:</p> <ul style="list-style-type: none"> i) equidad en la negociación y concertación, ii) claridad sobre instancias para toma de decisiones, iii) reconocimiento instrumentos de gobierno propio, iv) resolución de conflictos, mecanismo eficaz quejas y reclamos, v) respeto a los derechos de los pueblos. 	<p>Elementos de la interpretación de la salvaguarda B de Cancún:</p> <ul style="list-style-type: none"> i) B2. Transparencia y acceso a la información B3. Rendición de Cuentas C8. Distribución de Beneficios ii) B4. Reconocimiento de las estructuras de Gobernanza Forestal D10. Participación V) Elementos de la salvaguarda C de Cancún C6. Consentimiento Libre, Previo e Informado C7. Respeto al Conocimiento Tradicional C8. Distribución de Beneficios C9. Derechos Territoriales 	<p>iv)</p> <p>Mecanismo de Atención Ciudadana.</p>
<p>Buscar garantías para la participación, la consulta y el CPLI, información clara y oportuna, fortalecimiento de capacidades para la toma de decisiones, garantía de los derechos territoriales, gestión y manejo de la información y respeto por recursos genéticos y conocimiento ancestral.</p>	<p>Salvaguarda D10, sobre Participación Plena y efectiva y la salvaguarda C6, sobre Consentimiento Libre, Previo e Informado.</p> <p>Salvaguarda B2, sobre transparencia y acceso a la información.</p>	<p>Mecanismo de Atención Ciudadana.</p>

Sumado a lo anterior, y como parte del proceso llevado a cabo durante el año 2016-2017 el grupo técnico afrocolombiano produjo un documento de recomendaciones para asegurar que las salvaguardas sean eficaces y eficientes, el siguiente cuadro detalla las recomendaciones generadas:

Tabla 11. Principios para que las salvaguardas sean eficaces y eficientes relacionados con elementos de la Interpretación Nacional y el Sistema Nacional de Salvaguardas (SNS). Elaborada por Andrea Camacho con insumos del proceso de trabajo (Camacho & Guerrero 2017 y Camacho, Guerrero & Lara, 2017) y los resultados de los talleres.



Tabla 11. Principios para que las salvaguardas sean eficaces y eficientes relacionados con elementos de la Interpretación Nacional y el Sistema Nacional de Salvaguardas (SNS). Elaborada por Andrea Camacho con insumos del proceso de trabajo (Camacho & Guerrero 2017 y Camacho, Guerrero & Lara, 2017) y los resultados de los talleres.



PRINCIPIOS PROPUESTOS POR EL GRUPO AFRO	SALVAGUARDAS RELEVANTES DE LA INTERPRETACIÓN NACIONAL	COMPONENTES DEL SISTEMA NACIONAL DE SALVAGUARDAS QUE SON RELEVANTES
<p>Proponer mecanismos para maximizar los beneficios étnicos, territoriales y culturales donde se puedan:</p> <ul style="list-style-type: none"> i) identificar otros beneficios de REDD+ (no solo carbono), ii) distribución de beneficios (como se manejan), iii) mantenimiento de la selva, iv) soberanía alimentaria, v) evaluación impactos, entre otros aspectos clave. 	<p>Para estos elementos se hacen relevantes las siguientes salvaguardas:</p> <ul style="list-style-type: none"> C7. Respeto del Conocimiento Tradicional C8, sobre Distribución de beneficios E11 sobre Conservación de bosques y su biodiversidad E12 sobre provisión de Bienes y Servicios Ambientales 	<p>El enfoque nacional de salvaguardas considera el análisis de riesgos y beneficios como elemento clave para abordar y respetar las salvaguardas.</p>
<p>Proponer rutas para articular REDD+ a herramientas de ordenamiento territorial, buscando evitar el desplazamiento de la deforestación y degradación a otros lugares, articulación con otros sectores en el territorio, enfoque de paisaje para enfrentar los motores de deforestación y degradación de la selva.</p>	<p>Salvaguarda F que busca prevenir los riesgos de reversión, fomentando la sostenibilidad a largo plazo mediante el Ordenamiento ambiental y territorial y la planificación sectorial (salvaguardas F12 y F 14 respectivamente).</p>	
<p>Debe existir una regulación para las iniciativas tempranas de mercado de créditos de carbono, con mecanismos claros de cómo implementarlos desde los ejercicios de gobierno de los pueblos y el Estado.</p>		<p>En el Marco de cumplimiento, se cuenta con un mecanismo de seguimiento a cómo se abordan y respetan las salvaguardas, que estará alineado con los requisitos en esta materia de los estándares de verificación para proyectos en el mercado voluntario. Además se solicitará a los proyectos llenar el formulario con información en el Sistema de Información de Salvaguardas.</p>
<p>La Consulta Previa y el Consentimiento Previo, Libre e Informado son temas centrales en las definiciones sobre REDD+, por tanto como derechos fundamentales de los pueblos son base para la toma de decisiones.</p>	<p>Se cuenta con la salvaguarda C6, sobre CLPI, en la cual se busca respetar el derecho a la consulta y el CLPI de acuerdo a las disposiciones nacionales en esta materia previstas en la legislación y jurisprudencia.</p>	

En el marco de los talleres de construcción de la Estrategia con el pueblo negro, en 2016 y 2017, se presentó el avance en la interpretación nacional de salvaguardas, enfatizando en que fue construida a partir de los resultados y la información generada en los procesos de participación que se han venido desarrollando desde el año 2009 en Colombia (II RIS, 2017). Además, en estos espacios se adelantó un ejercicio de identificación de posibles riesgos y beneficios de las medidas priorizadas para cada territorio, y sobre este, identificaron las salvaguardas que apoyarían la reducción del riesgo, el fomento de beneficios y la garantía y el respeto de derechos.

En estos espacios se identificaron elementos importantes para la implementación de las salvaguardas en territorios de comunidades negras como son la aplicación de instrumentos y mecanismos para la facilitar el ejercicio de gobernabilidad y el gobierno propio como los reglamentos internos, los protocolos de investigación y el protocolo de salvaguardas étnicas, territoriales y culturales, así como el fortalecimiento de los instrumentos existentes para el respeto y la garantía de derechos. Para este último punto, se recomienda la reglamentación de los capítulos 4, 5 y 6 de la ley 70 de 1993, como un instrumento de respeto y garantía de derechos que aportará a la implementación de las salvaguardas en Colombia.

Además, en estos espacios se adelantó un ejercicio de identificación de posibles riesgos y beneficios de las medidas priorizadas para cada territorio, y sobre este, identificaron las salvaguardas que apoyarían la reducción del riesgo, el fomento de beneficios y la garantía y el respeto de derechos.



CAPÍTULO



BENEFICIOS MÚLTIPLES DERIVADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE **MEDIDAS Y ACCIONES DE** REDUCCIÓN DE LA DEFORESTACIÓN EN TERRITORIOS COLECTIVOS DE COMUNIDADES NEGRAS

Autores: Daniel Leguía & Viviana Berrío



“

*En esta misma medida
Sin irnos por los ramales,
El compromiso es en tres
aspectos fundamentales:
conservar bosques y tales
también la diversidad,
y mejorar la actividad
productiva que tenemos.
Teniendo todo esto claro
Es seguro que avancemos.*

”



En el marco del proceso de participación llevado a cabo con el pueblo negro/afrocolombiano durante el año 2016 se generó un espacio de trabajo donde se abordó el concepto de beneficios múltiples y su visión frente a éste concepto. Al respecto se mencionó lo siguiente:

Por beneficio múltiple se entiende como “*aquellos servicios que van más allá de los servicios asociados al carbono, lo define como todos aquellos servicios maderables y no maderables, el desarrollo cultural y de capacidades de las comunidades que viven en los bosques y con los bosques. Éstos están intrínsecamente vinculados a factores que permiten las formas de uso*

*y manejo cultural (apropiación) del territorio, la conservación de la biodiversidad y ecosistemas, el manejo del territorio y fortalecimiento de la identidad étnica y cultural, lo cual está en dirección del buen vivir*³⁰”

30- Buen Vivir: Referente al Proceso integral de autosustento basado en las prácticas y valores ancestrales y en la conservación del hábitat natural de cuya oferta ambiental depende su calidad de vida. En relación con la apropiación territorial y el control social sobre los recursos naturales, tanto el bienestar como la administración del territorio deben darse desde un proceso autónomo de autogobierno y autogestión.

Partiendo de éste concepto los beneficios múltiples desde esta visión se evalúan y valoran desde los siguientes criterios:

Criterios para evaluar y valorar los beneficios múltiples



- ≡ Beneficios étnicos y culturales.
- ≡ Beneficios territoriales y ambientales.
- ≡ Beneficios económicos y productivos.
- ≡ Beneficios político-organizativos.



- ≡ Las relaciones culturales y familiares.
- ≡ Las prácticas culturales de recreación.
- ≡ La autonomía alimentaria.
- ≡ La creación y recreación de prácticas artísticas y espirituales- espiritualidad.
- ≡ La medicina tradicional- conocimientos ancestrales.
- ≡ El estado y calidad de los ecosistemas.
- ≡ La biodiversidad.
- ≡ La calidad del agua, su uso y manejo.
- ≡ La organización comunitaria.
- ≡ El gobierno propio y la autodeterminación.

Siguiendo esta lógica los beneficios múltiples desde la perspectiva del pueblo negro se agrupan en: beneficios étnico-culturales, beneficios territoriales y ambientales, beneficios económicos-productivos y político-organizativos.

Beneficios étnicos y culturales:

Entendidos como las relaciones intergeneracionales y de género, el fortalecimiento de las fiestas patronales, la temporalidad propia, el entresaque, la ombligada, la medicina tradicional, la espiritualidad, las prácticas artísticas, la transmisión y mantenimiento de los conocimientos ancestrales, la organización comunitaria para vivir la vida (Programa ONU-REDD, Colombia 2017).

Beneficios territoriales y ambientales:

Entendidos como las prácticas tradicionales de producción asociadas a la biodiversidad, los ecosistemas, los recursos hídricos, la prevención de la deforestación y degradación (DyD), el almacenamiento de carbono, la conservación y preservación de ecosistemas y de la biodiversidad, la zonificación cultural del territorio, la implementación de planes de manejo y etnodesarrollo, las iniciativas de conservación comunitaria, los acuerdos de paz, la legislación propia, la propuesta Visión Pacífico “territorio sostenible” (Programa ONU-REDD, Colombia 2017).

Beneficios económicos y productivos:

Entendidos como mejora de ingreso de las familias, mejora de la autonomía alimentaria y la producción limpia, se fortalece el sistema productivo tradicional, iniciativas propias de conservación, iniciativas de generación de ingresos, caracterización de los sistemas productivos (Programa ONU-REDD, Colombia 2017).

Beneficios político-organizativos:

Referidos al fortalecimiento de las capacidades locales para el manejo del territorio, mejorar los procesos de interlocución y gobernanza territorial, se fortalece la organización socio-cultural y comunitaria, se fortalece la propuesta sobre salvaguardas étnicas y territoriales, se perfecciona la agenda política, se mejoran los conocimientos sobre la institucionalidad (Programa ONU-REDD, Colombia 2017).



CONVERGENCIA DE BENEFICIOS MÚLTIPLES PARA ACCIONES DE MFS Y CONSERVACIÓN

Este mapa muestra el potencial para la provisión de beneficios múltiples que pudiera tener la implementación de la conservación y el MFS comunitario practicas agroforestales en la región del Pacífico. Los beneficios considerados incluyen: i) conservación de la biodiversidad; ii) prevención de la erosión del suelo; iii) regulación hídrica; y iv) reducción de condiciones de pobreza. El sombreado más oscuro indica las zonas donde convergen un mayor número de estos beneficios (hasta un máximo de cuatro)³¹.

El análisis espacial nos muestra la distribución y convergencia de los distintos beneficios analizados alrededor de los cinco departamentos: Cauca, Chocó, Nariño, Valle del Cauca, y Antioquía³². Pese a estar en una misma región natural, dada las condiciones, sociales, culturales, institucionales y ambientales, la convergencia de beneficios varían en los distintos departamentos.

En el caso concreto de los Núcleos de Alta Deforestación (NAD), pese al cambio de uso de suelo de bosque a no bosque, cualquier acción orientada a la

reducción de la deforestación, potenciaría, alrededor de 3 a 4 beneficios adicionales.

En las zonas priorizadas para la implementación de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET)³³, se observan que convergen alrededor de 2 a 4 beneficios. Por lo tanto, éstas se pueden constituir en zonas de especial interés para planificar las inversiones públicas, privadas y/o de la cooperación, considerando como un criterio adicional de inversión el potenciar beneficios ambientales y sociales priorizados en las distintas regiones de los PDET.

31- Los cuatro beneficios señalados, fueron identificados, con base a los talleres subnacionales de medidas y acciones así como los insumos brindados por los resultados del SESA. Se han priorizado éstos por su intrínseca relación, con medidas asociadas a la conservación y al manejo forestal sostenible propuestas en la estrategia Bosques Territorios de Vida.

32- Para el caso de Antioquía y Valle del Cauca, en el análisis solo se toman en cuenta las zonas coincidentes con la región natural del Pacífico.

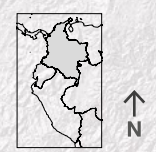
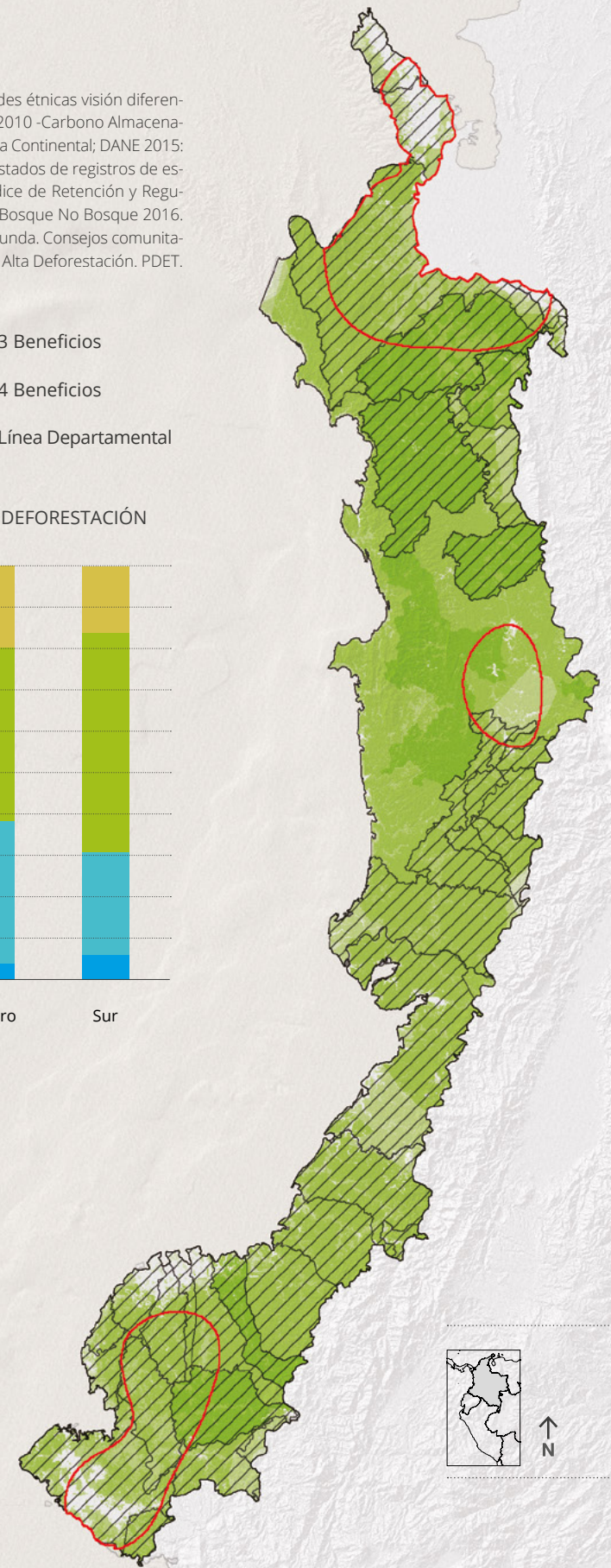
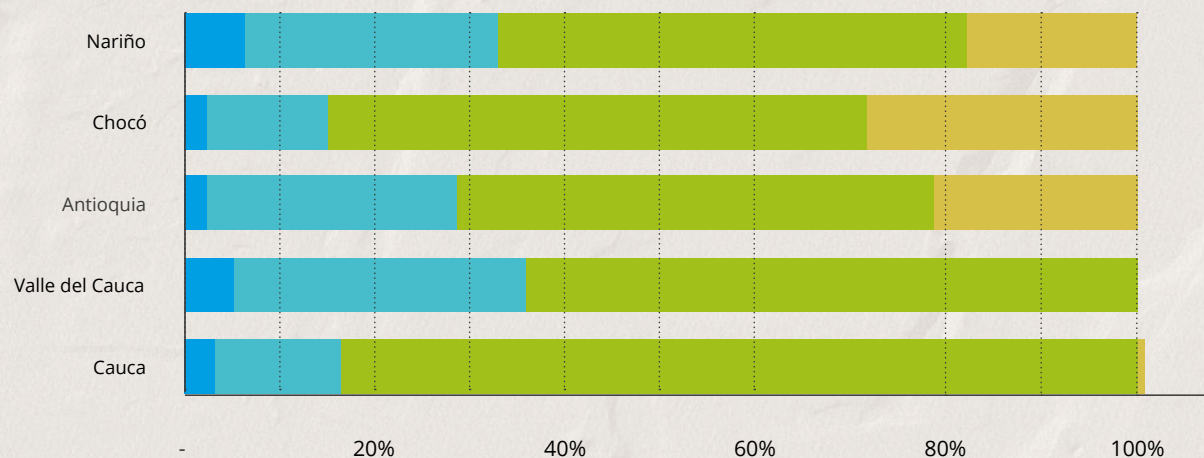
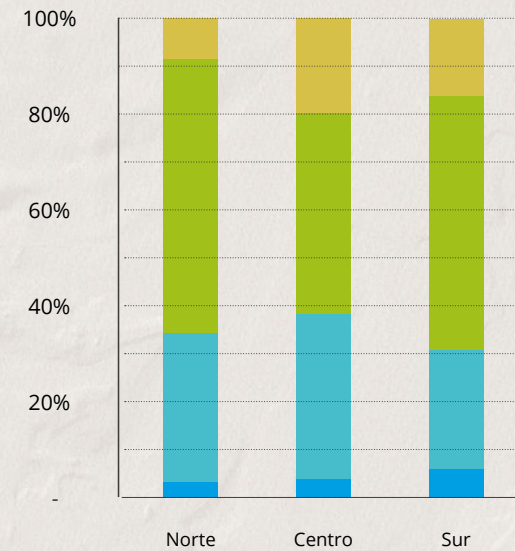
33- Decreto 893 de mayo del 2017.



Figura 17. Conservación - Comunidades étnicas visión diferenciada región Pacífico. Fuente: IDEAM, 2010 -Carbono Almacenado en la Biomasa Aérea Colombia - Área Continental; DANE 2015: Censo 2015 Índice NBI; IUCN-2017, Listados de registros de especies amenazadas; IDEAM 2010, Índice de Retención y Regulación Hídrica; IDEAM,2016, Mapa de Bosque No Bosque 2016. Zonas de Reservas Forestal de Ley segunda. Consejos comunitarios. PDET Pacífico. IDEAM Núcleos de Alta Deforestación. PDET.



NÚCLEOS DE ALTA DEFORESTACIÓN



CONVERGENCIA DE BENEFICIOS MÚLTIPLES PARA ACCIONES DE SISTEMAS PRODUCTIVOS AGROFORESTALES SOSTENIBLES

La agroforestería es un sistema sustentable de manejo de cultivos y de tierra que procura aumentar los rendimientos en forma continua, combinando la producción de cultivos forestales arbolados (que abarcan frutales y otros cultivos arbóreos). Este tipo de prácticas, tiene el potencial de fomentar la diversificación agrícola sostenible, proveer servicios ecosistémicos y proporcionar productos forestales no-maderables que pudieran apoyar medios de vida locales (Consejo Internacional para la Investigación en la Agroforestería 1982; CATIE, 2017; ONU-REDD Costa Rica, 2017).

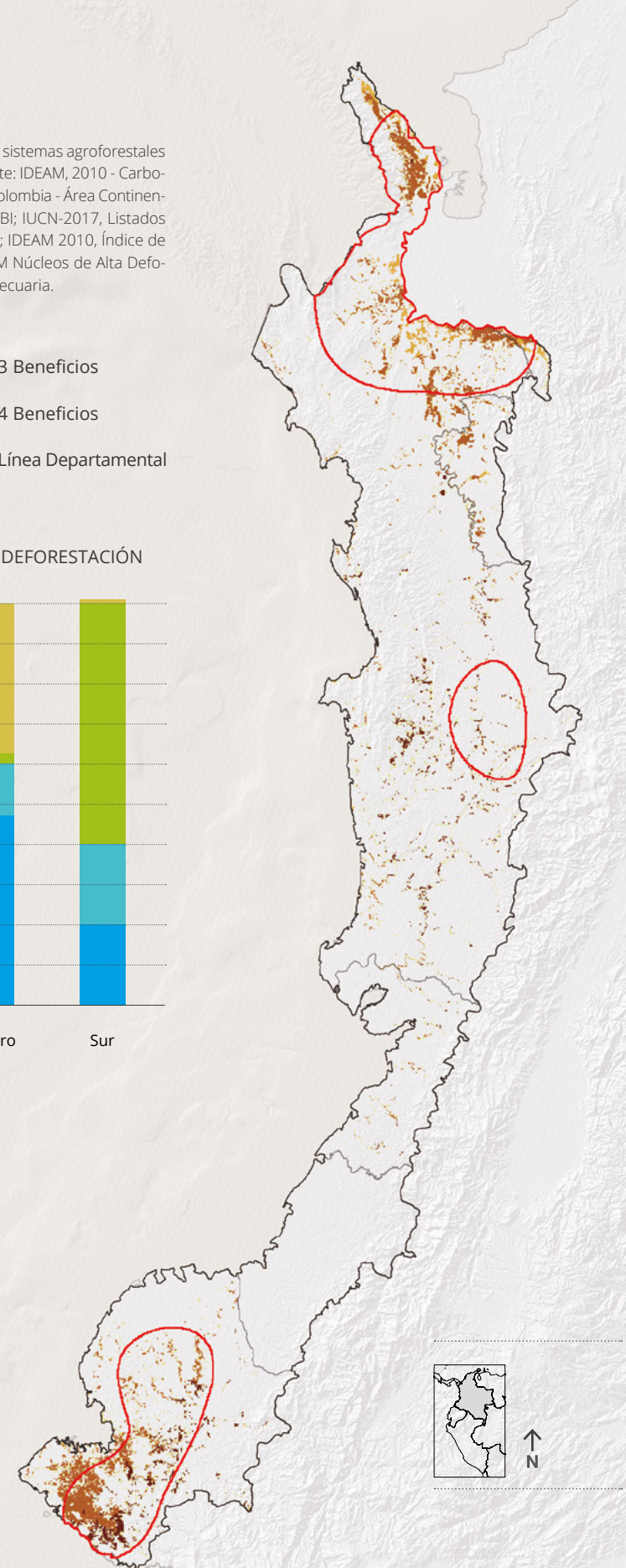
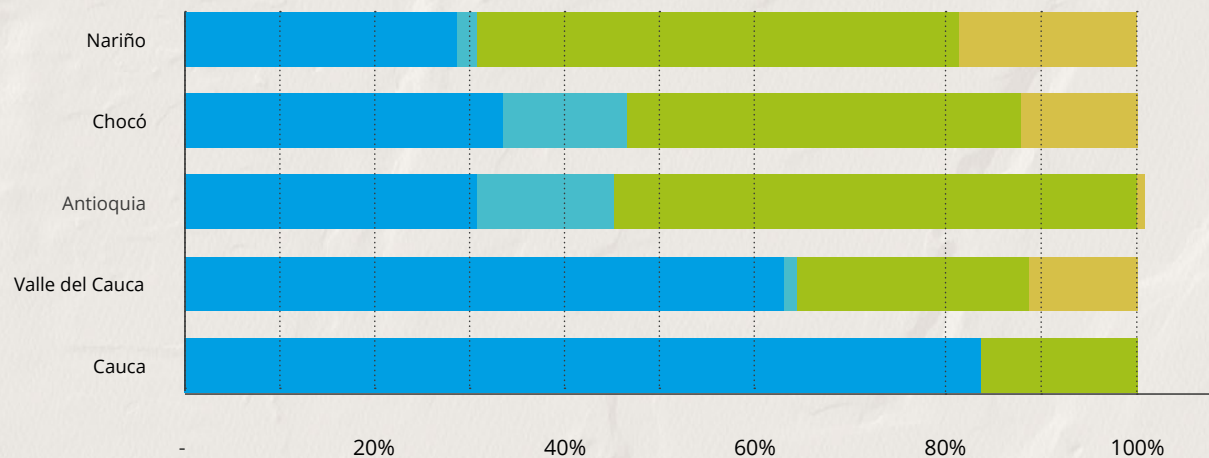
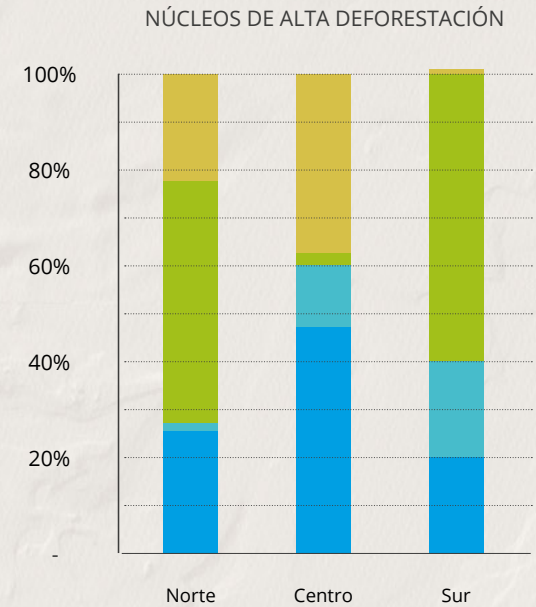
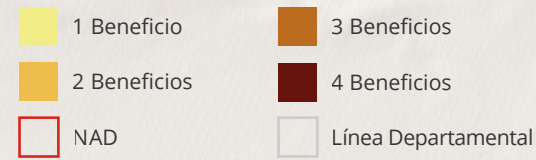
Bajo esa perspectiva, el análisis espacial de convergencia de beneficios para el caso de medidas asociadas a prácticas agroforestales basadas en el conocimiento propio de las comunidades, para la región del Pacífico, muestra el potencial de beneficios múltiples, articulados a la aplicación de dicha medida, tales como: i) remoción de carbono; ii) control de la erosión hídrica; iii) beneficios económicos; iv) regulación hídrica; y v) conservación de la

biodiversidad. El sombreado más oscuro indica las zonas donde convergen un mayor número de estos beneficios (hasta un máximo de cuatro).

Los resultados obtenidos, muestran que la convergencia de los beneficios a lo largo de la región no es homogénea, pero a la vez muestra las oportunidades de provisión de los mismos, por ejemplo, en el caso concreto de los Núcleos de Alta Deforestación (NAD) Norte, y Sur, la aplicación de este tipo de medidas, podría generar una significativa provisión de los beneficios sujetos de análisis, dada la alta convergencia de los mismos.

De forma similar al caso anterior, el análisis indicativo expuesto, brinda lineamientos estratégicos para la planificación territorial, así como para la asignación y concurrencia de inversiones. Aspecto que no solo debe ser considerado por las autoridades nacionales, regionales, departamentales y/o locales, sino también por los propios grupos étnicos en sus distintos instrumentos de planificación (ej.: planes de etnodesarrollo).

Figura 18. Manejo forestal a través de sistemas agroforestales y silvopastoriles - Región Pacífico. Fuente: IDEAM, 2010 - Carbono Almacenado en la Biomasa Aérea Colombia - Área Continental; DANE 2015: Censo 2015 Índice NBI; IUCN-2017, Listados de registros de especies amenazadas; IDEAM 2010, Índice de Retención y Regulación Hídrica. IDEAM Núcleos de Alta Deforestación. UPRA 2017 Frontera Agropecuaria.



CAPÍTULO



MONITOREO COMUNITARIO PARTICIPATIVO EN CONSEJOS COMUNITARIOS Y PLATAFORMAS ORGANIZATIVAS DEL PUEBLO NEGRO

Autores: Adriana Yepes, Carlos Felipe Arango, José Absalón
Suárez, José Julián González & Ederisson Cabrera



“

*Otra acción a desarrollar
Y que sin duda es rentable,
Es el liderar la siembra
De productos no maderables:
Como las frutas tropicales,
La protección de la selva,
La farmacia que resuelva
Tanto mal que nos ataca.
Y gestar la Resiliencia
Que en nosotros se destaca.*

”



Concepción de monitoreo para el pueblo negro

Para el pueblo negro, los sistemas clasificación de bosques utilizados en Colombia para los reportes internacionales, no reflejan la diversidad de estos ecosistemas en la región del Pacífico. Dentro de una categoría de clasificación convencional, podemos encontrar varios tipos de bosques, donde ocurren procesos ecológicos, culturales y económicos específicos, que soportan el sistema de producción adaptativo desarrollado por las comunidades del territorio. Un acercamiento a la conservación del mosaico de bosques de la región, requiere de sistemas de clasificación que den cuenta de su diversidad. Para ello se recomienda tener en cuenta las denominaciones étnicas y culturales de estos ecosistemas. Además, debe contemplar la compleja interacción que las comunidades han establecido con estos medios de vida, a partir de la cual han generado una serie de conocimientos, usos y valoraciones que trascienden del contenido de carbono de los mismos. Quizás, el carbono (C) sea el elemento menos notorio para las comunidades en su relación con los bosques (Suárez 2017).

En tal sentido, se plantea desde el pueblo negro que el monitoreo comunitario se debe visibilizar de manera clara y expresa en las acciones y políticas nacionales, donde se incluyan variables y criterios que además de valorar la diversidad biológica, valoren también la diversidad cultural y sus patrones, los conocimientos ancestrales y demás atributos asociados a la relación cultura naturaleza. Bajo la lógica que la Selva, el Bosque y el Territorio no solo lo componen aspectos físicos y biofísicos, también lo componen la gente, la cultura, los conocimientos tradicionales, y la cosmovisión propia de los pueblos. Por tanto, el monitoreo, reporte y verificación en el contexto REDD+, debe incorporar el monitoreo comunitario desde esta perspectiva. Para ello se ha recomendado (Suárez, 2016):

- ≡ Generar un sistema de clasificación de los bosques del Pacífico que refleje sus características estructurales, dinámicas funcionales y procesos de transformación.
- ≡ Generar un marco conceptual como referente para la construcción de herramientas y guías metodológicas, y la posterior toma de decisiones, a partir de los siguientes conceptos claves.
 - Territorio
 - Conservación
 - Biodiversidad
 - Espacios de Uso
 - Conocimientos Ancestrales
 - Bosques, selva, etc.
 - Servicios Ecosistémicos
- ≡ Construir los componentes a través de los cuales se estructuraría la propuesta de monitoreo, los cuales deben dar cuenta de las variables ecosistémicas y de biodiversidad, pero también de los aspectos étnico-culturales, de los conocimientos ancestrales, de las prácticas de uso tradicionales, de la medicina tradicional y las prácticas productivas asociadas.
- ≡ Capacitar a miembros de las comunidades para el manejo e interpretación de herramientas satelitales empleadas en las actividades de mapeación y entrenarlos en el levantamiento de la información en campo.
- ≡ Definir protocolos para la validación y el manejo de la información generada en la medición de la deforestación, la estimación de carbono y de emisiones producto de la deforestación.



Avances sobre monitoreo comunitario con comunidades negras

Durante los años 2016 y 2017, en el marco del proceso de preparación para REDD+, y como parte de la hoja de ruta trazada por el Gobierno Nacional (MADS e IDEAM) con el Programa ONU-REDD, para la articulación del Monitoreo Comunitario y el Sistema de Monitoreo de Bosques y Carbono (SMBYC) del IDEAM se avanzó en el mapeo de iniciativas sobre monitoreo comunitario en el país, y la construcción de unos lineamientos nacionales para el monitoreo comunitario participativo en Colombia, que consideraron varios de los planteamientos realizados por el pueblo negro para esta temática, así como los planteados por indígenas y comunidades campesinas. Para alcanzar estos resultados, se realizaron varios talleres de intercambio y capacitación entre representantes de comunidades locales que realizan monitoreo comunitario, IDEAM y MADS, así como talleres de intercambio entre las mismas comunidades (Anexo 1). Para alcanzar los objetivos propuestos fue clave el apoyo de socios estratégicos como WWF-Colombia y el Programa Protección del Bosque y Clima/REDD+ de la GIZ, que además de suministrar información y ayudar a la articulación con las comunidades con las cuales están trabajando, también apoyaron la realización y facilitación de talleres y reuniones de intercambio y fortalecimiento de capacidades. Se destaca también el acompañamiento de otras instituciones como Fondo Acción – Programa Paisajes Conectados y Programa FCPF, The Nature Conservancy (TNC), Fundación Natura, Fundación para la Conservación y el Desarrollo Sostenible (FCDS), Ambiente & Sociedad, y Rights and Resources Initiative (RRI). A continuación se presentan los principales resultados y logros.



Mapeo de iniciativas de monitoreo comunitario en el Pacífico

Entre las iniciativas de monitoreo comunitario mapeadas en la región Pacífico se destacan las que se presentan en la Tabla 12, entre las que se encuentran algunos ejercicios sobre Manejo Forestal realizados en algunos consejos comunitarios del Pacífico y los proyectos BioREDD+.



Tabla 12. Iniciativas de Monitoreo Comunitario mapeadas.



No	LOCALIZACIÓN	INICIATIVA	TEMÁTICA	EN CURSO
1	Valle	Propuesta de Lineamientos de Monitoreo Forestal Participativo	■	Si
2	Chocó	GEF- “Conservación de la biodiversidad en paisajes impactados por la minería en el Chocó Biogeográfico”	■	Si
3	Valle	“Participación Comunitaria en el Manejo Sostenible de los bosques de Segundo Crecimiento del Bajo Calima	■ ■	No
4	Cauca	Contribución de los programas familias guardabosques y proyectos productivos a la mitigación del cambio climático	■	No
5	Nariño	Contribución de los programas familias guardabosques y proyectos productivos a la mitigación del cambio climático	■	No
6	Nariño	Proyecto manejo forestal en la costa pacífica de Nariño: Monte Bravo	■	No
7	Nariño	Manejo sostenible de los bosques del consejo comunitario Bajo Mira y Frontera	■	Si
8	Chocó	Serranía Los Paraguas	■ ■	Si
9	Cauca	Desarrollo de la Participación Comunitaria en el Sector Forestal - Pacofo	■	No
10	Cauca	Monitoreo Participativo de Biodiversidad en el Caquetá - Proyecto Paisajes Conectados	■	Si
11	Valle	Monitoreo comunitario consejo comunitario Yurumanguí	■ ■	Si
12	Chocó	Monitoreo comunitario consejo comunitario Cocomasur y REDD+ Chocó Darién	■ ■	Si
13	Nariño	REDD+ Acapa Bajo Mira & Frontera	■ ■	Si
14	Valle del Cauca	REDD+ Bajo Calima & Bahía Málaga	■ ■	Si
15	Valle del Cauca	REDD+ Cajambre	■ ■	Si
16	Antioquia Chocó	REDD+ Mutatá	■ ■	Si
17	Chocó	REDD+ Concosta	■ ■	Si



Talleres de capacitación con IDEAM

Estos talleres tuvieron por objetivo constituir un espacio de trabajo y discusión entre los delegados comunitarios y funcionarios del IDEAM en torno a las metodologías, protocolos y aplicaciones del Sistema de Monitoreo de Bosques y Carbono (SMByC), el Inventario Forestal Nacional (IFN), y su posible incidencia territorial y contribución a iniciativas de monitoreo comunitario. En general, durante estos talleres se abordaron temáticas como la definición técnica de bosques y la visión comunitaria, metodologías para la medición/monitoreo de la deforestación y la degradación, caracterización de causas y agentes de la deforestación, y el establecimiento de parcelas en bosques. Uno de los principales resultados de estos talleres, fue el establecimiento de confianza y reconocimiento entre delegados de las comunidades y técnicos del IDEAM y viceversa.



Giras de intercambio COCOMASUR

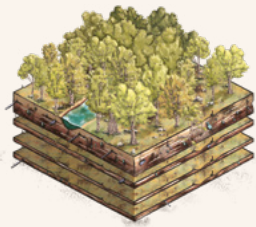
Desde el año 2016, como parte del Fortalecimiento de Capacidades para REDD+ en el país, se realizaron una serie de giras con actores comunitarios e institucionales al territorio del consejo comunitario de las comunidades negras de la Cuenca del Río Tolo y Zona Costera Sur “COCOMASUR”, teniendo en cuenta su experiencia en monitoreo comunitario. En consecuencia del éxito de estas giras, y el interés de los actores comunitarios que participaron en profundizar su aprendizaje en la temática de monitoreo comunitario y fortalecimiento de la gobernanza, en 2017 se realizaron 4 giras dirigidas a 4 consejos comunitarios del Pacífico, que tuvieron por objetivo fortalecer las capacidades de líderes y representantes de organizaciones de comunidades negras del Pacífico colombiano, para la planeación e implementación de acciones de monitoreo de los bosques y recursos naturales.

Durante estas giras, los representantes de los consejos comunitarios de Río Pepé, Acapa, Bajo Mira y Frontera, Yurumanguí y Alto Guapi, pudieron discutir e intercambiar opiniones y perspectiva con la comunidad de COCOMASUR, quienes desde su experiencia dieron recomendaciones para cada uno de los procesos, haciendo énfasis especial, en la importancia del fortalecimiento de la gobernanza en cada caso. De manera especial, se resalta que del proceso de articulación entre COCOMASUR y Yurumanguí, nació un compromiso mutuo de realizar un nuevo encuentro,, donde desde la realidad del territorio y a partir de los temas desarrollados desde esta gira, se pudieran desarrollar los temas más a profundidad, y poder identificar aspectos clave y tareas para el corto y mediano plazo. Este compromiso fue denominado por ellos “acuerdo de hermandad”, y fue consolidado en una nueva gira desarrollada en diciembre de 2017 en el territorio del consejo comunitario Yurumanguí, donde también participaron delegados del IDEAM (Figura 19).



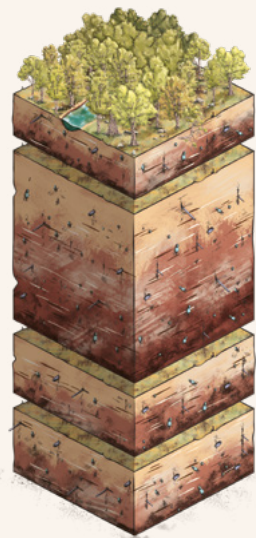


Figura 19. Algunos resultados del taller de intercambio Yurumanguí - COCOMASUR - IDEAM sobre Monitoreo Comunitario y Gobernanza. Fuente: Ramírez & Arango 2017; memoria de taller.



¿QUÉ ME GUSTARÍA HACER?

- ! Vender árboles frutales y maderables.
- Trabajar en las otras comunidades del consejo comunitario.
- Aprender hacer materiales a partir de lo que se recicla.
- Conocer experiencias de otros grupos ecológicos.
- Hacer un intercambio de saberes con los corteros.
- Tener herramientas de trabajo como GPS, brújula, equipos para mediciones de árboles.
- Obtener documentos y capacitaciones sobre plantas, aves, mamíferos.



¿QUÉ ES BOSQUE?

- ! Es la predominación, donde la vegetación que predomina son árboles y matas. Estas comunidades de plantas cubren grandes áreas del globo terráqueo y son los hábitats.

¿QUÉ ES DEFORESTACIÓN?

- ! Es un proceso provocado generalmente por la acción humana en el que se destruye la superficie forestal.

¿QUÉ ES DEGRADACIÓN?

- ! Escogencia de árboles o entresaca de acuerdo a la talla mínima.

¿CÓMO PODEMOS MEDIR LA DEFORESTACIÓN?

- ! Haciendo monitoreo mensual o periódicamente. Sembrando árboles para reforestar.

¿CÓMO PODEMOS MEDIR LA DEGRADACIÓN?

- ! Identificación de lo que hay y hacerle seguimiento continuo para tener información precisa de los cambios.

¿QUÉ ES MONITOREO?

- ! Conocer - Controlar - Cuidar - Vigilar - Mantener

¿QUÉ PERMITE EL MONITOREO?

- ! Tomar decisiones; Mejorar; reconocer; ¿Saber qué pasa?; Entendimiento; generar información; respeto; actuar con integralidad; coordinar; visibilizar esfuerzos; reuniones y charlas; mingas; actividades culturales

¿PARA QUÉ SIRVE EL MONITOREO?

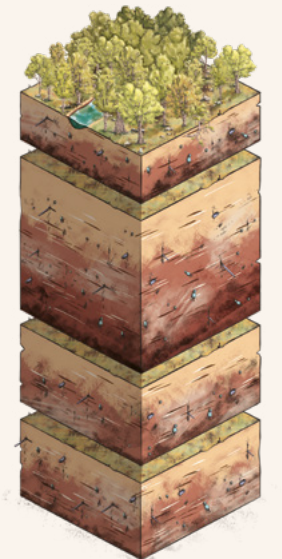
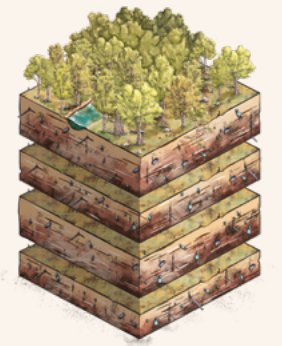
- ! Vivir armónicamente en el territorio; apropiación; conservar los recursos, agua, alimento; definir zonas de reserva; hacer acuerdos de convivencia; tener linderos claros.

OBJETIVOS DE MONITOREO

- ! Mantenimiento de zonas hídricas y de acueductos.
- Seguir aprovechando los recursos, pero de manera sostenible.

¿QUÉ SE DEBE HACER A FUTURO?

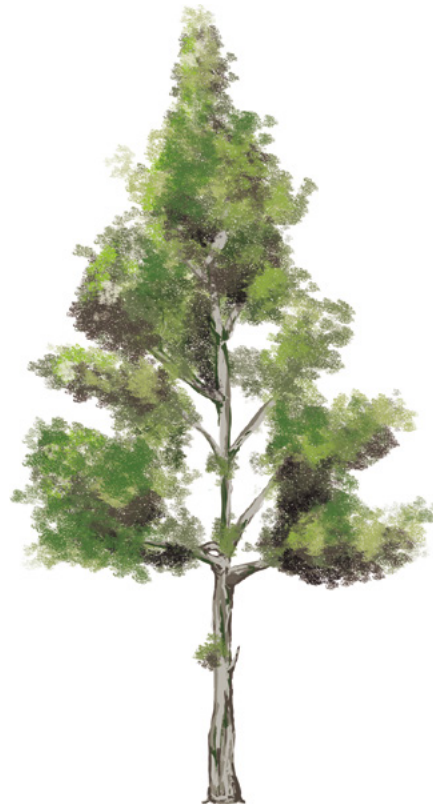
- ! Registrar - Capacitar - Articularse





Validación Alertas tempranas IDEAM

Como parte de la hoja de ruta trazada para abordar la temática de articulación del monitoreo comunitario y el SMByC del IDEAM, se había previsto la incorporación de la visión étnico-comunitaria en al menos dos Boletines de Alertas Tempranas por Deforestación (AT-D) que genera trimestralmente el IDEAM. De esta manera, y a partir del proceso de generación de confianza y voluntad para el trabajo conjunto, se logró generar tres boletines de AT-D durante 2017 que tuvieran o abordaran temáticas comunitarias. El primero de ellos informó que el IDEAM venía trabajando con instituciones y organizaciones locales en la temática (Boletín No. 10); posteriormente, el siguiente boletín (No. 11) incluyó una validación de alertas tempranas por deforestación para el segundo semestre de 2017 que se reportó para el municipio de Acandí, la cual se realizó por el consejo comunitario de COCOMASUR; en el mismo reporte se resaltaron los avances del proceso con comunidades negras, a través del papel del enlace técnico afro del Programa ONU-REDD. Finalmente, en el boletín No. 12 se reportaron los resultados del taller de capacitación e intercambio entre comunidades y el IDEAM, que tuvo lugar en noviembre de 2017. Se espera que este proceso de articulación técnico-comunitario se consolide, y se vea reflejado en los reportes técnicos del IDEAM, así como en la implementación de las líneas 1 y 4 de la Estrategia Bosques Territorios de Vida.



“ Es grato para nosotros como líderes ver que si es posible incorporar ideas comunitarias en lo técnico y bajar lo técnico a lo comunitario, con ello avanzamos en las alianzas institucionales, se saca provecho a las herramientas tecnológicas y se evidencian los esfuerzos. En esta ocasión hacemos referencia a cómo el uso de las informaciones nacionales satelitales confirman la información tomada en campo por un equipo de monitoreo comunitario de nuestro territorio... ”

COCOMASUR.

CAPÍTULO



RECOMENDACIONES

PARA EL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES ORIENTADAS A LA REDUCCIÓN DE LA DEFORESTACIÓN, DEGRADACIÓN Y GESTIÓN DE LOS BOSQUES/SELVAS EN TERRITORIOS DE COMUNIDADES NEGRAS EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA BOSQUES TERRITORIOS DE VIDA



“ Hay que quitarle el valor
Comercial que tiene el oro;
Ante la invasión foránea
Que quieren llevarse todo.
Acá es un clamor sonoro
El cambio de las costumbres,
Patrones que son derrumbe
Para el uso tradicional.
Que ha tenido el territorio
Desde su modo ancestral.

La inadecuada valoración
Que se observa día a día,
De los beneficios e impactos
Que tiene la minería.
La amenaza tan bravía
A líderes comunales,
Por grupos armados ilegales
Para hacer la minería
Amenazando el proceso
Por falta de garantías.

”



A continuación se exponen algunas recomendaciones, generadas del proceso llevado a cabo:

- ≡ En la actualidad existe una diversidad de programas y proyectos de cooperación internacional que vienen desarrollándose en la región del Pacífico entre consejos comunitarios de comunidades negras, gobierno nacional y entidades implementadoras, los cuales contribuyen de manera directa e indirecta a las metas establecidas en la Estrategia Bosques Territorios de Vida. Se destaca el proyecto GEF- Minería y Biodiversidad ejecutado por WWF-PNUD, el Programa GEF de Pequeñas Donaciones, entre otros. Es una oportunidad poder articular estas iniciativas en el plan de implementación para la región del Pacífico, así como proyectos que se prevén implementar en los próximos años para la región del Pacífico en el marco de la cooperación internacional de Colombia.
- ≡ Del proceso llevado a cabo se ha recomendado, no sólo fortalecer y consolidar espacios de participación propios del pueblo afrocolombiano, sino promover y generar espacios e instancias de diálogo con distintos sectores e instituciones regionales y locales que tienen incidencia en la ordenación del territorio y la gestión forestal. Para ello se recomienda el fortalecimiento de instancias departamentales como la Mesa Forestal del Chocó, los Nodos Regionales de Cambio Climático, entre otros. Esto será fundamental para la implementación de la Estrategia Bosques de Vida en adelante. Para ello se recomienda el fortalecimiento de instancias departamentales como la Mesa Forestal del Chocó, los Nodos Regionales de Cambio Climático, la Mesa Regional Ambiental y de Derechos del Pueblo Negro del Pacífico, entre otros.
- ≡ El proceso de participación llevado a cabo, priorizó la región del Pacífico teniendo en cuenta el porcentaje de cobertura boscosa que se encuentra en territorios colectivos de comunidades negras en esta región. No obstante, se requiere iniciar un proceso similar en la región Caribe y de la Amazonía que complemente los resultados obtenidos en este proceso.
- ≡ Iniciar acciones de implementación de los proyectos que ya han sido priorizados por las comunidades en esta fase de diálogos tempranos, los cuales se relacionan en la sección 10 del documento y aquellos que se encuentran en marcha como producto de un consenso al interior de las comunidades y sus instancias representativas. En este sentido, se recomienda articular estos proyectos con los procesos con el financiamiento de los programas de pagos por resultados liderados por el Gobierno Nacional.
- ≡ En el proceso de implementación de acciones en el marco de la Estrategias Bosques Territorios de Vida en territorios de comunidades negras, se tengan en cuenta la visión integral frente al territorio que tienen las comunidades así como sus mecanismos, instancia y dinámicas propias de interlocución y participación. Esta aproximación se puede adelantar a través de las herramientas de salvaguarda social y ambiental que se han venido desarrollando de manera conjunta, en especial en relación el enfoque de salvaguardas territoriales y culturales.
- ≡ En la implementación de la Estrategia Bosques territorios de vida, que se construya un plan de implementación específico para la región del Pacífico que considere los elementos e intereses expuestos por las comunidades afrodescendientes en los distintos espacios llevados a cabo así como los expuestos en este documento.
- ≡ Fortalecer y promover iniciativas de monitoreo comunitario participativo que contribuyan al fortalecimiento de la gobernanza territorial de los consejos comunitarios, así como a generar información que contribuya a fortalecer el Sistema Nacional de Monitoreo de Bosques y Carbono del IDEAM y viceversa.
- ≡ Dadas las características de los territorios de comunidades negras de la región del Pacífico, se recomienda promover iniciativas asociadas al manejo forestal comunitario, así como programas de restauración en territorios degradados que contribuyan a la implementación de la Estrategia Bosques Territorios de Vida.

CAPÍTULO



GLOSARIO, BIBLIOGRAFÍA Y ANEXOS

GLOSARIO

Acciones: corresponden a las actividades específicas a realizar dentro de cada una de las medidas REDD+ definidas y priorizadas para su implementación a escala nacional, subnacional y/o local.

Actividades REDD+: aquellas que se realizan para adoptar cualquiera de las medidas a las que se refiere el párrafo 70 de la Decisión 1/CP.16 de la Conferencia de las Partes (COP) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC):

- ☐ Conservación de las reservas forestales de carbono.
- ☐ Gestión sostenible de los bosques.
- ☐ Incremento de las reservas forestales de carbono.
- ☐ Reducción de las emisiones debidas a la deforestación.
- ☐ Reducción de las emisiones debidas a la degradación forestal.

Agente de deforestación: Personas, grupos sociales o instituciones (públicas o privadas), que influenciadas o motivadas por una serie de factores o causas subyacentes, toman la decisión de convertir los bosques naturales hacia otras coberturas y usos, y cuyas acciones se ven manifestadas en el territorio a través de una o más causas directas (modificado de González *et al.* IDEAM 2011). Los agentes constituyen el actor más importante dentro de la caracterización.

Alertas tempranas de deforestación: son una herramienta de gran valor dado que identifican las áreas donde se concentra la mayor cantidad de eventos de cambio en los bosques en un corto período de tiempo (6 meses), mientras que un monitoreo del territorio nacional, también realizado por el SMBYC, si bien es más exacto en la medición de áreas requiere un mayor periodo de análisis y generación (1 año). Con esta herramienta y de manera articulada con las Autoridades Ambientales Regionales, se busca mejorar la toma de decisiones frente al recurso forestal del país permitiendo priorizar las actividades de control en los niveles departamental, regional y municipal.

Bosque natural: tierra ocupada principalmente por árboles que puede contener arbustos, palmas, guaduas, hierbas y lianas, en la que predomina la cobertura arbórea con una densidad mínima del dosel de 30%, una altura mínima del dosel (in situ) de 5 metros al momento de su identificación, y un área mínima de 1,0 ha. Se excluyen las coberturas arbóreas de plantaciones forestales comerciales, cultivos de palma, y árboles sembrados para la producción agropecuaria. Esta definición es consecuente con los criterios definidos por la CMNUCC en su decisión 11/CP.7, con la definición adoptada por Colombia ante el Protocolo de Kyoto (MAVDT, 2002), así como con la definición de la cobertura de bosque natural utilizada para la estimación y reporte del Inventario nacional de gases de efecto invernadero y la incluida en la adaptación para Colombia de la leyenda de la metodología CORINE Land Cover Colombia (CLC) (MADS & IDEAM 2015).

Cadena de eventos de la deforestación: Las cadenas de eventos resultan del análisis de las relaciones que existen entre las causas subyacentes y los agentes para manifestarse como una actividad que causa deforestación de forma directa, brindando información nueva y poco evidente en la caracterización. De esta forma, para cada actividad que modifique la cobertura de bosque, se identifica una cadena de eventos que compone una secuencia de hechos o condiciones que concluyen en la ocupación del territorio (modificado de Pedroni, L. 2012).

Carbono: elemento químico de núm. atóm. 6, abundantísimo en la naturaleza, tanto en los seres vivos como en el mundo mineral y en la atmósfera, que se presenta, entre otras, en forma de diamante y de grafito, constituye la base de la química orgánica y tiene gran importancia biológica.

Causa directa de la deforestación: Las causas directas de la deforestación³⁴ se relacionan con actividades humanas que afectan directamente los bosques (Geist y Lambin 2001). Agrupan los factores que operan a escala local, diferentes a las condiciones iniciales estructurales o sistémicas, los cuales se originan en el uso del suelo y que afectan la cobertura forestal mediante el aprovechamiento del recurso arbóreo, o su eliminación para la dar paso a otros usos (Ojima, Galvin, y Turner 1994; Geist y Lambin 2001; Kanninen *et al.* 2008). Las causas directas permiten entender cómo se transforma el bosque.

Causa subyacente de la deforestación: Son factores que refuerzan las causas directas de la deforestación (Kaimowitz y Angelsen 1998; Geist y Lambin 2001, 2002). Agrupan complejas variables sociales, políticas, económicas, tecnológicas, y culturales, que constituyen las condiciones iniciales en las relaciones estructurales existentes entre sistemas humanos y naturales (Geist y Lambin 2001). Estos factores influyen en las decisiones tomadas por los agentes y ayudan a explicar el por qué se presenta el fenómeno de deforestación³⁵.

Causas y agentes de deforestación y/o degradación forestal: causas directas de la deforestación: las causas directas de la deforestación se relacionan con actividades humanas que afectan directamente los bosques (Geist y Lambin 2001). Agrupan los factores que operan a escala local, diferentes a las condiciones iniciales estructurales o sistémicas, los cuales se originan en el uso de la tierra y que afectan la cobertura forestal mediante el aprovechamiento del recurso arbóreo, o su eliminación para la dar paso a otros usos (Ojima, Galvin, y Turner 1994; Geist y Lambin 2001; Kanninen *et al.* 2008). Las causas directas permiten entender cómo se transforma el bosque. Es importante precisar también, que en la mayoría de estudios a nivel nacional e internacional, el término “causa directa” equivale al concepto de “motor”, “driver”, o “impulsor” de la deforestación. (Tomado de: González *et al.* 2011).

Clasificación de la extracción de minerales: De acuerdo al decreto 1666 de 2016, el tamaño de la explotación minera se clasifica de acuerdo a la etapa: exploración y montaje o explotación. La primera tiene en cuenta el número de ha otorgadas en el título minero y se agrupa en 3 categorías: Pequeña (menor o igual a 150ha), mediana (mayor a 150ha pero menor o igual a 5.000ha) y grande (mayor a 5.000ha pero menor o igual a 10.000). Respecto a la etapa de explotación, la extracción se clasifica bajo las mismas categorías sin embargo, el área varía según el material de interés.

34- En la mayoría de estudios a nivel nacional e internacional, el término “causa directa” equivale al concepto de “motor”, “driver”, o “impulsor” de la deforestación.

35- En la mayoría de estudios a nivel nacional e internacional, el término “causa subyacente” equivale al concepto “impulsor indirecto”, “causa indirecta”, “factor (pre)determinante” o “underlying driver” de la deforestación.

Deforestación: Corresponde a la conversión directa y/o inducida de la cobertura bosque natural a otro tipo de cobertura de la Tierra en un período de tiempo determinado (GOFC-GOLD 2008; DeFries *et al.* 2006).

Degradación forestal: una reducción persistente de los stocks de carbono almacenados en bosques que pueden estar asociados con un decrecimiento sostenido y medible del dosel del bosque y/o del número de árboles por hectárea, siendo siempre el porcentaje de cobertura de bosque mayor a 30% (Galindo *et al.* 2011a).

Focos de Alerta Temprana de Deforestación: zonas geográficas con concentraciones significativas de áreas deforestadas, detectadas trimestralmente por medio del procesamiento de imágenes de sensores remotos con alta temporalidad. A partir de estas zonas no se cuantifica la deforestación, solo la localización del fenómeno.

Gobernanza de los recursos naturales: Proceso dinámico y participativo que se traduce en arreglos institucionales y sociales para la toma de decisiones e implementación de las mismas, garantizando los derechos de las partes interesadas y el manejo, uso y conservación de los recursos naturales.

Medidas: conjunto de acciones realizadas por los actores sectoriales, institucionales y por comunidades, a escala nacional, subnacional y/o local, para enfrentar las causas y agentes de la deforestación, y para mejorar la gestión de los bosques. Incluyen instrumentos de política, prácticas, incentivos, entre otros, y buscan generar cambios a todo nivel para alcanzar los objetivos de las cinco actividades de REDD+.

Minería de subsistencia: De acuerdo al decreto 1666 de 2016, la minería de subsistencia es realizada por personas naturales, en la que la extracción se realiza únicamente a cielo abierto por medios y herramientas manuales, sin el uso de ningún tipo de equipo mecanizado. Se incluyen actividades de barequeo.

Minería mecanizada: Corresponde a la extracción de minerales mediante el uso de cualquier tipo de maquinaria pesada. A cielo abierto, se han identificado dos modalidades: a través del uso de retroexcavadoras en tierra y a través de dragas, dragones y balas en agua (UNODC y Gobierno de Colombia, 2016).

Núcleo de Alerta Temprana de Deforestación: Zona geográfica con concentraciones significativas de áreas deforestadas, detectadas semestralmente por medio del procesamiento de imágenes de sensores remotos con alta temporalidad.

Núcleo de Alta Deforestación (NAD): Zona geográfica donde se presentan concentraciones significativas de áreas deforestadas en un período de referencia específico.

Salvaguarda: conjunto de medidas e instrumentos dirigidas a prevenir la afectación de derechos esenciales de carácter social, económico o ambiental, y la ocurrencia de impactos negativos por el diseño e implementación de las actividades antes mencionadas; incluyendo también las medidas para mejorar la obtención y distribución de beneficios que sean generados por éstas (Camacho & Guerrero 2017).

Sistema Nacional de Salvaguardas: disposiciones de Colombia para abordar y respetar las salvaguardas sociales y ambientales para REDD+.



BIBLIOGRAFÍA

A

ANT. (2018). Agencia Nacional de Tierras. Recuperado el 21 de 02 de 2018, de Portal de datos abiertos de la ANT: <http://data-agenciadetierras.opendata.arcgis.com/>

ARBOLEDA, NIXON. 2008. La palma africana en el Pacífico colombiano: su ilegalidad, consecuencias y violación de derechos territoriales. Luna Azul. <https://docs.google.com/file/d/0B8gBMg5i8qRzTTRielBIWEk0Nms/edit>.

C

CAMACHO A., GUERRERO R.D. 2017. "Estructura del Sistema Nacional de Salvaguardas. Las disposiciones de Colombia para abordar y respetar las salvaguardas sociales y ambientales de REDD+ Salvaguardas sociales y ambientales: las reglas de juego para REDD+ en Colombia". MADS, PNUD, FAO, PNUMA EICDGB. Bogotá, Colombia.

CAMACHO A., LARA I., GUERRERO R. D. 2017. "Interpretación Nacional de las Salvaguardas Sociales y Ambientales para REDD+ en Colombia" MADS, WWF-Colombia, ONU-REDD Colombia. Bogotá-Colombia

D

DANE. (2005). Censo poblacional. Bogotá D.C.: DANE.

DEFRIES, R., F. ACHARD, S. BROWN, M. HEROLD, D. MURDIYARSO, B. SCHLAMADINGER, Y C. DE SOUZA. 2006. «Reducing greenhouse gas emissions from deforestation in developing countries: Considerations for monitoring and measuring». Global Terrestrial Observing System (GTOS), Rome.

G

GALEANO, G., SUÁREZ, G. & BASLEV, H. 1998. Vascular plant species count in a wet forest in the Choco area on the Pacific coast of Colombia. *Biodiversity and Conservation* 7.

Geist, H., & E. Lambin. 2002. «Proximate Causes and Underlying Driving Forces of Tropical Deforestation». *BioScience* 52 (2): 143-50.

GONZÁLEZ, J. CUBILLOS, A., CHADID, M., CUBILLOS, A., ARIAS, M., ZÚÑIGA, E., JOUBERT, F. PÉREZ, I, BERRÍO, V. Caracterización de las principales causas y agentes de deforestación a nivel nacional período 2005-2015. Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM-. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Programa ONU-REDD Colombia. Bogotá, 2017.

GONZÁLEZ, J. CUBILLOS, A., CHADID, M., CUBILLOS, A., ARIAS, M., ZÚÑIGA, E., JOUBERT, F. PÉREZ, I, BERRÍO, V. 2011. Caracterización de las principales causas y agentes de deforestación a nivel nacional período 2005-2015. Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM-. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Programa ONU-REDD Colombia. Bogotá.

GRUPO TECNICO DE SALVAGUARDAS DEL PUEBLO NEGRO. 2016. Documento de recomendaciones a la interpretación nacional de salvaguardas.



I

IDEAM. (2016). Proporción de la superficie cubierta por bosque natural. Reporte por consejos comunitarios. Año 2016. Bogotá D.C.: Subdirección de Ecosistemas e Información Ambiental.

IDEAM. 2017. Reporte cifra anual de deforestación 2016. Bogotá D.C., Colombia: Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales de Colombia. <http://www.ideam.gov.co/documents/24277/0/Presntaci%97n+Estrategia+Integral+de+Control+a+la+Deforestaci%97n/173f79bf-3e68-4cbc-9387-80123d09b5e2>

IDEAM. 2018. Boletín No 13 de Alertas Tempranas por Deforestación, cuarto semestre de 2017. En: http://documentacion.ideam.gov.co/openbiblio/bvirtual/023977/Boletin_13.pdf

K

Kanninen, M., D. Murdiyarso, F. Seymour, A. Angelsen, S. Wunder, y L. German. 2008. ¿Crecen los árboles sobre el dinero? Implicaciones de la investigación sobre deforestación en las medidas para promover la REDD. forest Perspectives 4. Indonesia: CIFOR. http://www.cifor.cgiar.org/publications/pdf_files/Books/BKanninen0801SP.pdf

M

MADS & IDEAM. 2015. Propuesta de nivel de referencia de las emisiones forestales por deforestación en el 64 Bioma Amazónico de Colombia para pago por resultados de REDD+ bajo la CMNUCC. 43 p

O

OJIMA, D. S., K. A. GALVIN, Y B. L. TURNER. 1994. «The global impact of land-use change». *BioScience* 44 (5): 300–304.

OSLENDER, U. 2004. Fleshing out the geographies of social movements- Colombia's Pacific coast black communities and the 'aquatic' space. *Political Geography* 23: 957-85.

P

PHILLIPS, J.F., DUQUE, A.J., SCOTT, C., PEÑA, M.A., FRANCO, C.A., GALINDO, G., CABRERA, E., ÁLVAREZ, E. & CÁRDENAS, D. 2014. Aportes técnicos del Sistema de Monitoreo de Bosques y Carbono a la propuesta de preparación de Colombia para REDD+: datos de actividad y factores de emisión. Instituto de Hidrología,

Meteorología, y Estudios Ambientales (IDEAM). Bogotá D.C., Colombia. 70 pp.

PNUD. (2011). *Colección Cuadernos indh 2011 Afrocolombiano: Sus territorios y condiciones de vida*. Bogotá: INDH.

PNUD. (2017). *Mapeo, caracterización y análisis de los pueblos indígenas, afrodescendientes y campesinos para la construcción de la estrategia nacional REDD+ en Colombia*. Bogotá D.C.: ONU-REDD.

R

RAMÍREZ, J & ARANGO, C.F. 2017. Memoria Taller de Monitoreo Comunitario y Gobernanza en el consejo comunitario de la Cuenca del Río Yurumanguí. Diciembre 02-04 de 2017. Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM-. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Programa ONU-REDD Colombia. Buenaventura, Colombia.

RESTREPO, E. 1996. Economía y simbolismo en el "Pacífico negro". Medellín Colombia: Universidad de Antioquia.

RESTREPO, E. 2002. Comunidades Negras del Pacífico Colombiano. Medellín Colombia: Chapel Hill.

S

SUAREZ J.A., 2013. Protocolo de Salvaguardas Étnicas, Territoriales y Culturales para REDD+. "Protegiendo y Potenciando los Derechos Ancestrales y Colectivos del Pueblo Negro en el marco de la implementación del mecanismo de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación de la selva (Bosques)-REDD+-. Documento construido en el marco del proceso de construcción de abajo hacia arriba de salvaguardas apoyado por el Fondo Patrimonio Natural y WWF-Colombia.

SUAREZ, J.A. 2018. Perspectivas e intereses del pueblo negro a propósito de las políticas sobre cambio climático y control a la deforestación y degradación. Bogotá DC: PNUD.

W

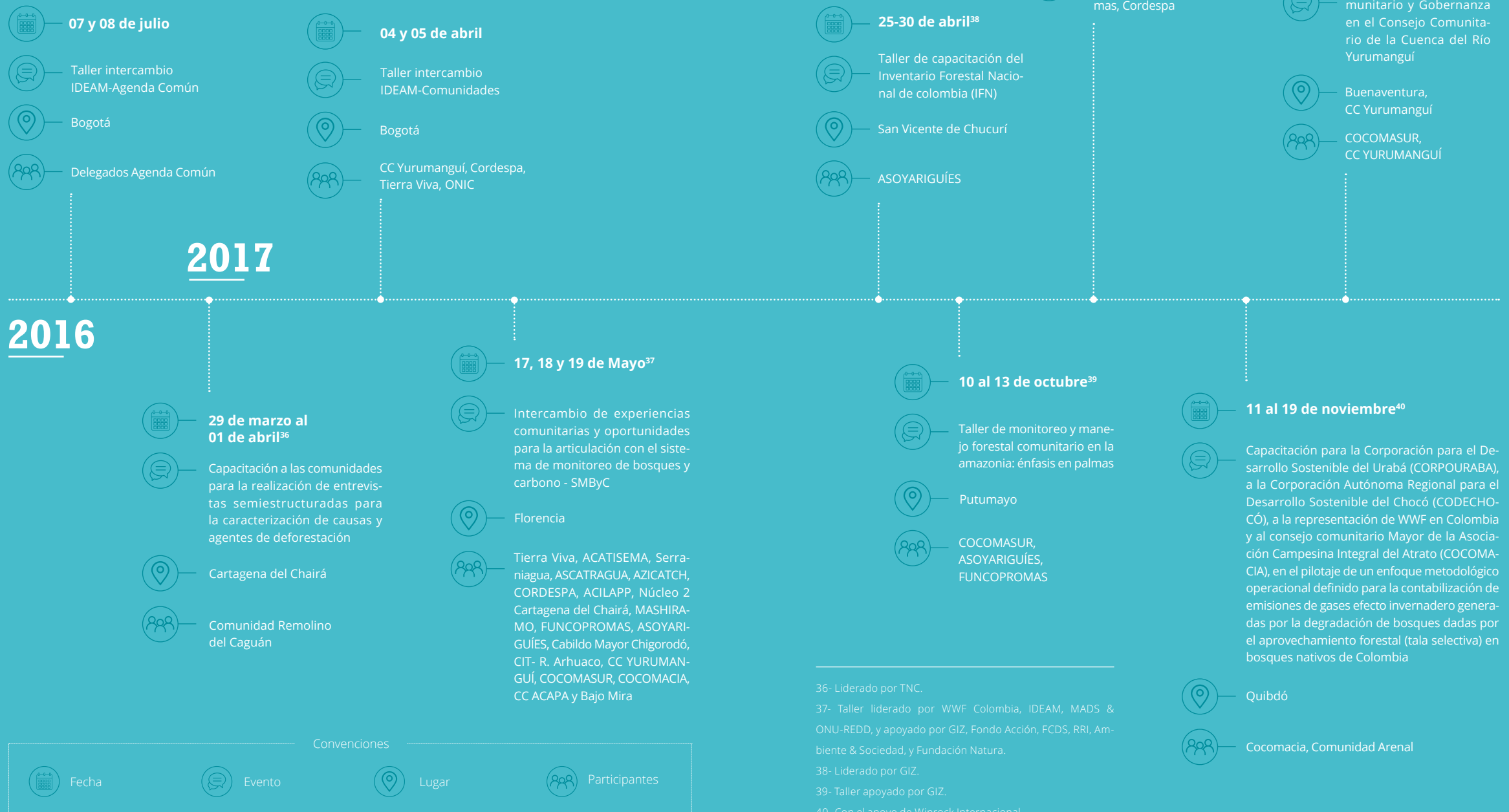
WWF. 2014. Hoja Informativa. Prácticas Inspiradoras de REDD+, Construyendo salvaguardas sociales y ambientales para REDD+ con la comunidad afrodescendiente del Pacífico Colombiano. Programa Bosques y Clima. disponible en: https://d2ouvy59p0dg6k.cloudfront.net/downloads/final_ip_colombian_safeguards_spanish_web.pdf



ANEXOS



Anexo 1. Listado de talleres de capacitación e intercambio para abordar la temática de Monitoreo Comunitario y su articulación con el SMByC.



36- Liderado por TNC.

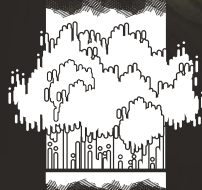
37- Taller liderado por WWF Colombia, IDEAM, MADS & ONU-REDD, y apoyado por GIZ, Fondo Acción, FCDS, RRI, Ambiente & Sociedad, y Fundación Natura.

38- Liderado por GIZ.

39- Taller apoyado por GIZ.

40- Con el apoyo de Winrock Internacional.





**BOSQUES
TERRITORIOS
DE VIDA**

Esta publicación se realiza en el marco del proceso de preparación para REDD+ de Colombia y la Construcción de la Estrategia “Bosques Territorios de Vida” – Estrategia Integral de Control a la Deforestación y Gestión de los Bosques- liderada por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Colombia

El Programa ONU-REDD es la iniciativa de colaboración de las Naciones Unidas para REDD+ en países en desarrollo. Se soporta en la capacidad de convocatoria y la experiencia técnica de: la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Organización de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (ONU Medio Ambiente).

ONU-REDD apoya los procesos de preparación para REDD+ de los países y promueve la participación informada de todas las partes interesadas, incluidos los pueblos indígenas y otras comunidades dependientes de los bosques. En Colombia el Programa ONU-REDD tiene la misión de apoyar el fortalecimiento de las capacidades nacionales para la preparación del país en la implementación de REDD+. ONU-REDD trabaja coordinadamente con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales IDEAM y con las organizaciones étnicas y sociales que representan a las comunidades que dependen de los bosques.

PROGRAMA
ONU-REDD

